EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Martes, 3 de Abril de 1990 — Núm. 15.120. Precio 60 pesetas

Fundado en 1881

El jueves a las 9 de la mañana se inicia el Pleno

La cuestión de confianza en el Parlamento

MADRID, EFE.

La Mesa del Congreso confirmó hoy que el Pleno para la cuestión de confianza a la que se someterá el presidente del Gobierno, Felipe González, se celebrará el próximo día 5.

El pleno, según explicaron miembros de la Mesa, comenzará a las 9:00 horas del jueves, con la intervención de Felipe González, que no tendrá límite de tiempo, tal y como establece el reglamento de la Cámara.

Después de un descanso de una hora, intervendrán los líderes de los Grupos Parlamentarios por orden de mayor a menor y por espacio de treinta minutos cada uno.

González se reserva la posibilidad de responder individualmente a cada uno de los portavoces de la oposición, o bien hacerlo de forma global al término de todas las intervenciones.

El presidente del Ejecutivo dispondrá de tres turnos de intervención ante el Pleno del Congreso, mientras que los portavoces de los Grupos Parlamentarios tendrán dos ocasiones para tomar la palabra.

La cuestión de confianza, que continuará por la tarde tras un receso para almorzar, se desarrollará únicamente en una jornada, según el criterio de la Mesa, independientemente de la hora en que finalice la sesión.

No hay muertos, dicen los amotinados

MANCHESTER (INGLATERRA).- Presos sentados en el tejado de la Prisión «Victorian Strangeways» de Manchester durante el motín, sobre el que se habían facilitado algunas noticias que hablan de que al menos habría tres reclusos muertos. Los amotinados apedrearon a los oficiales de prisiones y a la policía con diversos proyectiles desde el tejado y se enfrentaron con otros presos de los pabellones inferiores. Hoy los amotinados niegan que haya habido muertos e invitan a un observador a comprobarlo. El motín se ha extendido a otras prisiones. (FOTO AP)

(Página 25)

Se esperan más detenciones

El argelino detenido ayer en Sevilla es miembro de ETA no fichado por la policía

Sevilla, (EFE).–La verdadera identidad del ciudadano argelino supuestamente vinculado a la organización terrorista ETA, que fue detenido ayer en Sevilla cuando transportaba en un turismo más de 300 kilos de explosivos, es Enric Parot, informaron hoy a EFE fuentes oficiales.

En los primeros interrogatorios, el detenido facilitó dos identidades falsas, una de ellas, Jean Dominique Ferrot, utilizada en numerosas ocasiones por colaboradores de ETA. El otro nombre que facilitó a la Guardia Civil fue el de Enric Burrog.

ES MIEMBRO DE ETA NO FICHADO POR LA POLICIA

Madrid, (EFE).–El ciudadano francés Henry Parot, detenido ayer en Sevilla tras saltarse un control policial cuando conducía un coche-bomba cargado con 330 kilos de amonal, es un activista liberado de ETA que la Policía no tenía fichado, según informaron a EFE fuentes de la lucha antiterrorista.

Aunque en un principio los policías encargados de la investigación consideraron que el detenido es un simple "correo" que la banda armada utilizaba para entregar los coches-bombas a sus comandos, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han llegado ahora a la conclusión de que Parot es miembro de la organización.

Las mismas fuentes consultadas por EFE explicaron que el súbdito francés ha sido identificado como Henry Parot gracias a las investigaciones realizadas por la sección francesa de Interpol, servicio al que enviaron una fotografía y las huellas dactilares del detenido.

Parot nació el 6 de enero de 1958 en Argel, posee la nacionalidad francesa y en la actualidad residía en la localidad de Bayona, al sur del país galo.

Medios de la lucha antiterrorista consultados por EFE confirmaron que Henry Parot carecía de antecedentes policiales y penales, tanto en Francia como España.

Asimismo, las mismas fuentes reconocieron que la Policía no descarta que en las próximas horas se produzcan otras detenciones de miembros de la organización terrorista, por lo que continúan las investigaciones en busca del resto del comando de ETA presuntamente había introducido en Sevilla para cometer la acción terrorista contra la Jefatura Superior de Policía.

De acuerdo con las citadas fuentes de la lucha antiterrorista, el propio detenido reconoció durante su interrogatorio que el objetivo de la banda armada era atentar contra estas instalaciones policiales, ubicadas en la plaza de la Gavidia.

(Página 24)

Entra en vigor la nueva Ley de Tráfico

Multas de 15.000 a 100.000 pesetas

MADRID, EFE.

La nueva Ley de Tráfico, que prevé multas que van de las 15.000 a las 100.000 pesetas, y que aprobó el Consejo de Ministros el pasado día dos de marzo, entrará mañana en vigor.

La nueva Ley de Tráfico, que entrará en vigor a las cero horas de mañana miércoles, presenta novedades importantes, como la desaparición de la responsabilidad subsidiaria del titular del vehículo, y la obligación de identificar al conductor al que se cede el coche propio.

Respecto a las multas, las infracciones leves serán sancionadas con cantidades de hasta 15.000 pesetas; la multa por las graves podrá ser de hasta 50.000 y por las muy graves podrán alcanzar las 100.000 pesetas.

En la nueva normativa el nivel de alcoholemia sigue en el 0,8 con carácter general.

Este nivel alcanzado por término medio por un varón de mediana edad y con 75 kilos de peso, cuando tome entre comidas una cantidad equivalente a una copa de whisky o a tres cervezas, aunque hay múltiples factores que pueden variar el nivel.

PALENCIA

Inicia su andadura la Junta Pro Semana Santa (Página 5)

La Comisión de Gobierno de la Diputación aprueba el Plan Turístico de este año (Página 5)

Estudio sobre la imagen que tiene la sociedad palentina del deficiente mental (Página 6)

Concurso gastronómico de caracoles en la Fiesta de San Marcos (Página 6)

Los funcionarios de la Diputación solicitan un incremento salarial del 30,65 por ciento (Página 6)

Pleno de la Diputación: Aprobada una moción sobre la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos (Página 8)

M.C.D.2022

MIERCOLES
4

Santoral: Ss. Benito de Palermo, el negro; Platón mj.; Agatopo, Teódulo ms.; Víctor, Ecio obs.; y ms.; Zósimo anac.; Teodora v.; Jorge erm.

Sale el sol a las 07,54 h. y se pone a las 20,42 h. La luna sale a las 15,14 h. y se pone a las 05,07. Luna llena el 10 en Libra.

Refrán: "Cuenta y razón sustentan amistad y unión".

EFEMERIDES

1453 Por orden del rey Juan II es apresado el condestable de Castilla, don Alvaro de Luna.

1847 Inauguración del Teatro del Liceo en Barcelona.

1864 Por iniciativa de la reina Isabel II, Concepción Arenal es nombrada Visitadora General de Prisiones.

1926 Regresan al Puerto de Palos (Huelva) los tripulantes del hidroavión español "Plus Ultra" tras la triunfante travesía del Atlántico Sur, la primera del mundo efectuada con un hidroavión.

1949 Firma en Washington del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), para la defensa de Europa.

1968 Es asesinado el líder pacifista negro norteamericano, Martin Luther King.

1980 Los restos mortales del dramaturgo Fernando de Rojas, son trasladados a una iglesia de Talavera de la Reina (Toledo).

EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Palencia: Mayor, 67 - 34001. Apartado de correos, 17
Teléfono: Redacción, 744822. **Anuncios y suscripciones,** 740417
FAX, 743360 **Depósito Legal:** P-2-1958

Presidente editor: José Luis Alonso Almodóvar; **Gerente:** José Luis Alonso Cruz

Director: JOSE MARIA RUIZ DE GOPEGUI Y SANTOYO. **Redactor jefe:** Gonzalo Ortega Aragón
Jefe de talleres: Francisco del Campo

Ventanal

Requena de Campos: Detalle de la cruz parroquial.

Si desea publicar fotografías de su localidad en el "Ventanal", envíelas a El Diario Palentino. Redacción. C/ Mayor, 67 - 34001 Palencia. Indique el lugar y el autor. Formato

CARTELERA

DONSANTIAGO: *"Amores compartidos"* (5,30-8,15-10,45)

REY DON SANCHO: *"La caja de música"* (5,30-8,15-10,45)

CINE ORTEGA: *"Paseando a Miss Daisy"* (T.) 4 Oscars (5,30-8,15-10,45)

AVENIDA 1: *"¡Ay, Carmela!* (T.) (5,30-8,15-10,45)

AVENIDA 2: *"Valmont"* (13) (5,30-8,15-10,45)

AVENIDA 3: *"Nacido el 4 de julio"* (13) 2 Oscars (5,30-8,15-10,45)

AVENIDA 4: *"La guerra de los Rose"* (13) (5,30-8,15-10,45

SORTEOS

Lotería primitiva

Jueves, 29 de marzo
2-14-19-34-36-37
C 33

BONOLOTO

Domingo, 1 de abril
1-24-26-28-34-35
C 15

Lunes, 2 de abril
2-5-6-10-15-45
C 16

Martes, 3 de abril
2-21-28-31-32-34
C 14

Miércoles, 28 de marzo
1-12-22-26-34-40
C 35

ONCE
n.º premiado ayer
40632

FARMACIAS

Martes, 3: D. José María Arnaiz Poza (Avda. Santander, 7) y doña Pilar Rubio Cantarero (Avda, Manuel Rivera, 21).

Miércoles, 4: Dª Elia Aguado Durántez (Don Pelayo, 5) y doña Carmen Sotorrío González Quevedo (Avda. M. Lafuente, 2).

Servicio Nocturno: Don José María Fernández Nieto (Mayor,40). Tfno. 742470. Diariamente desde las 10,30 de la noche.

TELEFONOS

Hospital General "Río Carrión"	72 29 00
Urgencias H."Río Carrión"	74 40 11
Hospital Provincial "San Telmo"	72 82 00
Casa de Socorro	72 24 81
Clínica Cruz Roja	72 41 00
Cruz Roja (urgencias)	72 22 22
Clínica "Virgen de la Salud"	74 77 00
Ambulancias	75 22 40
Policía (urgencias)	0 91
Policía Nacional	74 27 15
Protección Civil	0 06
Bomberos (Palencia capital: 080)	72 11 11
Subsector de Tráfico	72 06 88
Guardia Civil	0 62
Policía Municipal	74 76 77
Ayuntamiento	74 97 00
RENFE -información-	74 30 19
Autobuses RENFE	74 32 22
Taxis: Parada Federación	74 21 26
" " Pasaderas	74 08 10
" " San José	72 00 16
" " San Lázaro	72 20 76
" " Est. RENFE	74 39 19
Iberduero, averías	74 25 57

ACTOS Y CONVOCATORIAS

Conservatorio de música: Se comunica a los alumnos libres del Conservatorio de música de Palencia que el plazo para formalizar su matrícula, tanto si desean examinarse en junio como en septiembre, será del hasta el 18 de abril, ambos inclusive, en horario de 12,30 a 14 horas.

Pregón: Felipe Calvo Calvo pronunciará este año el pregón de Semanha Santa, el próximo día 6 de abril a las 8 de la tarde, en el aula cultural de Cajasalamanca. En este acto intervendrá también la Coral de Cám,ara de San Esteban, de Burgos.

Triduo: En honor del Santísimo Cristo de la Misericordia, durante los días 3, 4 y 5, a las 8,30 de la tarde, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle. El triduo estará dirigido por Lino Herrero Prieto, de la Orden de Misioneros de Marianhill.

Adoración nocturna: El turno primero Sagrado Corazón de Jesús celebrará su vigilia mensual en la noche del 5 al 6 de abril, en la iglesia de San Francisco, a partir de las diez treinta.

Basuras domésticas Cruz: La Escuela Universitaria Politécnica Agraria organiza un curso sobre "Aprovechamiento de basuras domésticas". Se trata de un curso de formación para menores de 25 años, en colaboración con la Diputación, y dentro del plan de empleo joven de la Junta de Castilla y León. Los impresos de preinscripción se encuentran en el vicerrectorado del "campus". El curso está dirigido a jóvenes titulados universitarios y de FP de 2º grado o equivalente.

Exposición: La pintora Esther Laso expone en la sala del Servicio Territorial de Cultura, hasta el día 11 de abril.

M.C.D.2022

Silencio Villapalos

El señor Villapalos, que es rector magnífico y otros -íficos de la Universidad Autónoma de Madrid, se sintió el otro día pastor de redil cuadriculado y, velando por sus ovejas, soltó su cayado sobre una sombra de lobo que se vislumbraba en un solemne acto académico.

Estaba el profesor Sánchez de la Torre haciendo su laudatio a un doctorando y, viéndose en la obligación de dar alguna lección de aula, que para eso estaba allí, se le ocurrió salirse fuera de los linderos turiferarios y ponerse en plan crítico. Y, claro, recibió el cachavazo entre las piernas, que a quién se le ocurre mordisquear por el pradería presuntamente oficialista y con miembros del Gobierno por la tribuna.

No se ha enterado todavía el profesor Sánchez de la Torre de que el magnífico Villapalos no es sólo la máxima autoridad académica, sino un orfebre de ángeles ladatorios articulados a imagen y semejanza del colarro todopoderoso. Sepa el profesor que por mucho birrete que se ponga, cuando se habla en público hay que ser sumisos y manejar el incensario, para que sus señorías enseñoritadas puedan sentirse cómodos en una atmósfera de aromas propincuos.

No se puede ir por ahí diciendo que «el Derecho apenas se ve libre de verse convertido en instrumento para que la prepotencia política imponga su voluntad». Aunque sea verdad, oiga, no se puede decir. Que a lo mejor se mosquean los patronos y ellos tienen su estilo y a los de arriba ni tocarlos, predestinados, elegidos, infalibles, perfectos de carne y hueso, medida y canon de todo lo visible e invisible, por quienes serán hechas todas las cosas y tú te callas.

Y que te calles vino a decirle el señor Villapalos al señor Sánchez de la Torre, que te estás pasando y grupo cabijador no hay más que uno y a ti te encontré en la calle, que te calles, que te calles.

Y es que hay gente que, porque le han dicho que está en una democracia, ya se cree que puede largar a sus anchas. Pues no señor. No se debe ni se puede. La democracia consiste en que el que tiene la sartén por el mango, ordena y manda. Y los demás, si no es para segregar alabanzas de cuerpo entero, pues se callan. Que hasta ahí podíamos llegar, a tener una Universidad libre donde se pudiesen verter ideas y críticas contra los padres nuestros que están en los cielos.

Menos mal que siempre habrá un ángel de la guarda al quite. Un Villapalos que te mande abreviar. Que es que aquí no nos conformamos con tener una democracia; es que, encima, queremos ejercerla.

RETABLILLO

"¡LUZ, MAS LUZ!"

Se encuentran muy adelantados los trabajos para dotar de iluminación el interior de la catedral. Habíase previsto tenerlos ultimados para las solemnidades litúrgicas de Semana Santa; el afán por mejorar el proyecto a la vista de cuestiones surgidas sobre la marcha será la causa de que "la inauguración", digámoslo así para entendernos, haya de posponerse. Quizá antes de que este mismo mes concluya la iluminación se encuentre rematada y a punto.

Recordemos: Como una más de sus actividades palentinistas, acentuada en este caso dada la singularidad histórica y artística de la catedral, Caja Palencia tutela el proyecto diseñado por una de las primeras firmas nacionales en la especialidad, ERCO, con experiencia en varios templos, palacios y edificios nobles, sus más recientes encargos, en la reforma del Museo del Prado y para la "pirámide" del Louvre, en París; de la ejecución se ha encargado una empresa palentina, Carro Izquierdo.

La iluminación es interior, buscando el alumbrado monumental de todo el ámbito catedralicio y **"tiene por misión realzar la arquitectura del edificio, poniendo en evidencia su aspecto volumétrico y el lenguaje de los elementos arquitectónicos"**. Se pretende también particularizar el alumbrado de determinados elementos, destacándolos por encima del conjunto, todo ello sin perder de vista un aspecto fundamental: el sentido religioso del espacio.

Los anteriores "principios" de actuación se proyectan sobre la nave central o mayor, nave de la epístola, nave del evangelio, girola, coro, capilla mayor y capilla del sagrario, las demás capillas ubicadas a lo largo de las naves, crucero, etc., con unas doscientas fuentes de luz para el alumbrado artístico y monumental, iluminancias medias cuyo objetivo lo forman los elementos arquitectónicos y, por reflexión, el ambiente, muros, bóvedas, etc. y, finalmente, alumbrados singularizados y concretos, tales como el trascoro, diversos altares, puertas, el órgano, etc.

Mas puestos a contarlo todo, debemos añadir que semejante "baño de luz" ha destapado lo que el inevitable paso del tiempo fue acumulando y el piadoso manto de las sombras ocultaba... Mas con eso y todo, por bueno ha de darse este importante trabajo patrocinado por Caja Palencia, que subrayará la grandiosidad de la catedral y hasta nos va a descubrir desconocidos aspectos, más aún, panorámicas, de su incomparable arte.

Así están las cosas, mientras siguen los expertos adelante con la tarea. En el caso de nuestra entrañable catedral adquiere un significado profundamente alentador y positivo aquel grito de Goethe "¡luz, más luz!"

LO DE SIEMPRE

Por enésima vez se nos plantea la abusiva ocupación de aceras con vallas de solares. En esta ocasión el lector se refiere a una localizada en la calle del Cardenal Almaraz, frente al Seminario.

Y es lo que nuestro comunicante comenta: "Pase, y ya es pasar, que semejante abuso se cometa mientras están ejecutando obras, pero que la valla lleve ahí años, sin que en el solar se aprecie ni asomo de actividad constructora, resulta intolerable".

Tolerable, sí, amigo y a los hechos nos remitimos. Lo que sí es incomprensible, salvo que para entenderlo echemos mano de componendas y de sospechas.

¡Hay tanto que hacer en este sentido a lo largo y ancho de la ciudad! Nos ocupamos de su queja, para no defraudarle, pero ya verá como no nos hacen caso. ¿Por negligente apatía tan sólo o porque existen otras razones más interesadas?

P. M. B.

Déjate ayudar por un niño. Apadrínalo.

DESEO RECIBIR MAS INFORMACION
NOMBRE.....
DIRECCION.....
CIUDAD y Código postal.....

Fotografía cedida por Luis Pancorbo, Diseño, Sedan, Agencia, Click

Ahora puedes ser padrino de un niño o de una niña con nombres y apellidos.
Puedes salvar su vida y preparar su futuro con un estricto control de tu aportación.
Pero él puede darte a tí mucho más que eso.
Puede darte algo que el dinero no puede comprar.
Haz la prueba. Ponte en contacto con nosotros.
Déjate ayudar.

Ayuda en Acción
Españoleto 13. Tel.: (91) 4475211
28010 Madrid
Travesera de Gracia 8. Tel.: (93) 2021142
08021 Barcelona

M.C.D.2022

Presencia de lo religioso en el arte

Andrés RUBIO

Durante la última etapa de su vida, y ya cumplidos los ochenta años, Matisse dedicó buena parte de sus esfuerzos a realizar la más importante de sus obras, la decoración -incluidas las ropas, vidrieras y objetos de culto- de la capilla de religiosas dominicas en Vence, donde plasmó sus más depurados avances artísticos.

Poco después, al rememorar aquella ocasión, manifestó el artista: "Todo vino de fuera, de algo superior a mí".

El arte moderno, espejo de nuestra época, refleja la actitud de una sociedad donde lo espiritual, si no ausente, con frecuencia languidece y es hostilizado. Pero también es meditación sobre la misma y uno de sus motores que, de una manera generalizada, no posee la inspiración y el empuje oportunos para contribuir a modificar esta situación. Y sin embargo: "Todo arte digno de tal nombre es religioso", declaró Matisse a George Charboinier, refiriéndose al impulso y la esencia espiritual de la creación.

Sin entrar en el hecho de la enorme importancia que el tema religioso ha tenido en el desarrollo del arte, no se nos puede escapar como unos cuantos artistas claves en dirección a la sensibilidad actual, que parte de Rembrandt, pusieron su más personal acento en la realidad de que el sentimiento religioso estuviera presente en el móvil y en el tema de su trabajo. Artistas como William Blake, intérprete de mundos impulsados por la primacía del espíritu, han desplegado una obra esencialmente moderna que gravita sobre nuestra época.

A Goya, entre tantas obras de temática religiosa, se le debe una de las realizaciones plásticas que expresan un más hondo misticismo con su lienzo "La comunión de San José de Calasanz". El sentimiento religioso es acicate de la inspiración romántica y artistas como Gaspar David Friedrich hicieron de él su más importante estímulo.

Otro tanto puede decirse de varios grupos entre los que destacan en primer lugar los Nazarenos de Viena, influyentes en ese movimiento extraordinario original que fuera en Inglaterra la Hermandad Prerrafaelista. Ambos grupos, al enlazar con los sentimientos religiosos más vivos y permanentes del arte de la antigüedad, indicaron caminos para el arte religioso del porvenir.

En otros artistas el tema y el sentimiento religioso aparece en su obra con una extraordinaria expresividad que enriquece su peculiar atmósfera. Tal es el caso de un Delacroix, en los momentos en que la anécdota religiosa se muestra visible y de más peculiar manera en Gauguin, quien el tema y el sentimiento religioso (Visión después del sermón, El Cristo amarillo, ¿De dónde venimos?, ¿Qué somos?, ¿ A dónde vamos?) es a lo que se debe la creación de sus más importantes obras. Otros, como Millet, hicieron de su temática el motivo primordial y certero de su inspiración.

Aún más próxima a nosostros está la figura de Rouault, cercano a los círculos intelectuales que se movieran en torno a la singular figura del escritor Leon Bloy y algunos de sus más detacados discípulos, como Raisa y Jacques Maritain. De acuerdo con el espíritu evangélico, con su arte, Rouault y ejerció la defensa de los seres más desgraciados de la sociedad y aunó su honda inspiración con temas estrictamente religiosos, siempre con un vigor expresionista que hace de él uno de los más importantes creadores de nuestro siglo y destacado artista de vanguardia.

En la amplia obra de Picasso, si no abunda, el tema religioso está presente en algunos cuadros, en especial de su primera época. de 1930 es una extraordinaria "Crucifixión" donde anticipa algunos de los medios expresivos que anuncian la técnica que habría de usar en el "Guernica", cuadro al que un pormenorizado análisis también le encuentra elementos de trasfondo religioso.

Marc Chagall ha aportado, con el malabarismo de sus imágenes, realizadas con una óptica caprichosa -a veces en las proximidades de lo caleidoscópico-, una abundante serie de escenas bíblicas donde muestra una inspirada unción que hacen de él un creador de primera fila.

Especialmente interesante resulta la figura de María Blanchard destacada en el cultivo del cubismo y autora entonces del famoso cuadro "La comulgante". La muerte de Juan Gris motivó en ellla una honda crisis espiritual ya a partir de ese momento se dedicó, en su última y más importante etapa, a proteger a los humildes y a interpretar en sus cuadros la atmósfera de un mundo con una óptica impregnada de amor y caridad. Wols, uno de los más geniales creadores que trabajó "fuera de los raíles" expresa en su obra, intensa y breve, un peculiar misticismo como en los versos de uno de sus poemas:

A cada instante,
en cada cosa,
está la eternidad.

EL ABORTO Y LA CULTURA

José SANCHEZ

Los valores que van formando lo que damos en llamar una Cultura no son permanentes, pero su cambio brusco llega a producir desequilibrios serios en la población afectada. Es lo que ha ocurrido con las revoluciones. La Historia, luego, valorará lo que de positivo o negativo se haya producido en cada revolución.

Alguien ha afirmado que la actitud de Europa frente al aborto deliberado ha sido lo más serio que ha ocurrido desde la posguerra. Considero acertada tal observación y ello por dos razones principalmente. La despenalización del aborto es una cosa y la protección y fomento, aunque sea indirecta, es otra. Yo no tendría fuerza moral para castigar a una persona que decide abortar, pero tampoco la tendría, por respeto a los ciudadanos, para patrocinar el costo del aborto en fondos de la comunidad cuando un sector considerable no acepta, por principios dignos de todo respeto, tal acción. Por otra parte, es una forma muy miope la utilizada por Europa para proteger a las personas que se encuentran en tal necesidad.

Me recuerda a la solución que los Ayuntamientos dan ante la dificultad de poder aparcar en las ciudades: retirar los coches con la grúa. Más imaginación necesitarían los señores parlamentarios y Gobiernos para proteger a los familiares o a las personas afectadas para que, sin recurrir a la intervención abortiva, encuentren la protección social, económica y moral. Pero existe otra razón que parece exigir otra actitud de Europa frente al alborto. El descenso de la natalidad, considerado bajo el punto de vista de la raza, en serio. El querer solucionar el paro y los problemas demográficos por este sistema es equivocado y encierra un tremendo riesgo. Los gobiernos, por varios medios, están operando lo mismo que las personas individuales: no existe suficiente pan, pues limitar el número de los que se sientan a la mesa. Otra solución, la más inteligente creo, sería el producir más pan. Como la actuación de nuestros gobiernos no parece poseer la imaginación suficiente para seguir esta segunda vía, se opta por la limitación de la natalidad provocando la inversión de la pirámide poblacional y preparando el terreno para que se introduzca la eutanasia.

Si Europa sigue con este descenso de natalidad, la eutanasia llegará en no más de 30 años. Las poblaciones productivas notarán tales medidas. La genética tendrá que ofrecer soluciones para que la raza occidental, si no cuantitativamente, al menos tenga una garantía cualitativa de supervivencia. Ya no será la selección social ni educacional la que irá produciendo el capital humano, serán los laboratorios quienes nos ofrezcan generaciones especializadas según sean las necesidades. Importaremos de Berlín técnicos en electrónica. Amsterdam parece poseer el mejor laboratorio de obreros portuarios y Moscú habrá descubierto una enzima provocadora de adaptación laboral en trabajos de minas. Un mundo totalmente planificado, ajustado con exclusión de márgenes de azar. Cada cual sabrá con claridad cómo va a ser su mañana y se irá mentalizando a retirarse a cierta edad lo mismo que retira su vehículo de la circulación cuando ha cumplido ciertos rendimientos.

¿Podrá el hombre soportar esta ausencia de sorpresa en el mañana?.

Contribuya a crear vida en el Tercer Mundo

En estos momentos, en varios países del Tercer Mundo es posible la vida gracias a las más de 50.000 personas que colaboran con Intermón.

Un cubo, una azada y una pala	1.660,- Ptas.
Semillas y aperos de labranza	6.700,- Ptas.
Un arado	17.200,- Ptas.

Usted también puede ayudarnos. Llámenos al (93) 301 29 36 o envíenos este cupón. Su contribución, por modesta que pueda parecerle, nos resultará de gran ayuda.

intermón
por un mundo solidario
Roger de Llúria, 15. 08010 Barcelona. Tel. (93) 301 29 36

Yo también quiero contribuir a crear vida

Cumplimente este cupón y marque con una cruz (X) la casilla de su elección. Recórtelo y envíelo, en sobre cerrado y franqueado, a: Intermón. Roger de Llúria, 15. 08010 Barcelona.

Nombre y apellidos: _____
Dirección: _____
C.P.: _____ Población: _____
Provincia: _____

☐ Adjunto un cheque a nombre de Intermón, para la ayuda al Tercer Mundo.
☐ Estoy dispuesto a colaborar con Intermón. Envíenme información de sus programas de ayuda al Tercer Mundo.

59

M.C.D.2022

Con sede municipal y un presupuesto de 500.000 pesetas

La Junta Pro-Semana Santa, integrada por Cofradías y Ayuntamiento, inician su andadura

Esta mañana fue presentada en rueda de prensa la Junta Pro-Semana Santa Palentina, que integran el Ayuntamiento y la Hermandad de Cofradías Penitenciales con la colaboración de la Asociación de Amigos de la Catedral. Está abierta a toda institución y asociación que desee trabajar por el fomento y la difusión de nuestra Semana Santa. El Alcalde, Antonio Encina, definió a la Junta como la base para aunar esfuerzos de entidades públicas y privadas en la potenciación a nivel tradicional y a nivel competitivo de nuestra Semana Santa, en el sentido de convertirla en foco de atracción.

FOTO LUIS

Responsables de Ayuntamiento y Hermandad de Cofradías durante la rueda de prensa

"Si no se ha dado a conocer hasta ahora ha sido porque teníamos unos Estatutos, aprobados por la Comisión Municipal de Gobierno, a los que debía dar el visto bueno el Gobierno Civil. Ahora nos ha contestado que al tratarse de una confederación de asociaciones ya legalizadas no requieren ese visto bueno y sí únicamente el de la Diócesis", señaló el Alcalde. Añadió que la sede va a ser el Ayuntamiento y dijo también que su papel es el de coordinar, aglutinar y potenciar la Junta, puesto que su protagonista fundamental es la Hermandad de Cofradías. En cuanto a fondos este primer año se destinan 500.000 pesetas del presupuesto de Cultura, cantidad que irá aumentando en ediciones sucesivas. La Junta ha editado un programa de mano con las fechas, horarios e itinerarios de los distintos desfiles procesionales. A esos desfiles hay que añadir el pregón de Semana Santa que va a dar Felipe Calvo y el concierto de la Coral de Cámara "San Esteban" de Burgos, actos que tendrán lugar el viernes 6 de abril.

El Presidente de la Hermandad, Angel Manuel, agradeció al Ayuntamiento su trabajo en favor de la Junta y dijo que ésta se ocupará de elevar el nivel cultural de la Semana Santa, mientras la Hermandad sigue fomentando los valores espirituales. Añadió que conciertos y representaciones sacras serían los actos que podrían sumarse a las procesiones para realzarlas. El concejal de Cultura, Pedro-Pablo Abad, abogó porque se intente recuperar la tradición que tuvo Palencia de buenos chirimistas.

Mañana miércoles

4.ª sesión del V Ciclo de Iniciación al Teatro

Mañana miércoles se celebrará en el Aula Cultural de Caja Salamanca la cuarta sesión del V Ciclo de Iniciación al Teatro para Escolares, organizado por Eslabón y patrocinado por el Ayuntamiento. Esta sesión estará dedicada a algunas técnicas complementarias que le sirven al actor para completar su formación. La sesión se iniciará a las 4 de la tarde.

Se cuenta con la presencia de Joaquín López y Angel Planas, especialistas profesionales del equipo madrileño de José Luis Chinchilla. Este último es un veterano especialista que inició su carrera en 1956 con la película "Orgullo y Pasión". A partir de entonces formó equipo propio y cuenta actualmente con doce especialistas de reconocido prestigio. Sus últimos trabajos teatrales han servido para dar a conocer las técnicas de esgrima en espectáculos como "El Rey Lear", "Don Juan Tenorio", "El Alcalde de Zalamea" y "Antes que todo es mi dama". En lo que al cine se refiere el equipo de José Luis Chinchilla ha trabajado prácticamente en todas las películas españolas de acción, en numerosas series de TV y en el cine internacional.

Para la provincia de Palencia

La comisión de gobierno de la Diputación aprueba el programa turístico de este año

La comisión de gobierno de la Diputación ha aprobado el programa turístico de este año para la provincia. Debido a la gran demanda turística que se solicita y teniendo en cuenta que la llegada de turistas interesados por los atractivos de Palencia aumenta de manera espectacular se ha preparado un programa de trabajo y promoción con el fin de tener atendido al máximo la provincia durante el verano, comenzando esta campaña el 16 de abril y finalizando el 1 de octubre, período donde se acumula una mayor demanda.

En este programa se mantiene la continuidad del convenio con la Junta de Castilla y León para la atención conjuntamente de la oficina de Turismo de la capital, ampliándose en la fecha de comienzo, desde el 16 de abril al 16 de octubre. Igualmente con el fin de tener atendida al máximo las zonas con prioridad turística en nuestra provincia, este año se prevé la apertura de varias oficinas de turismo que funcionarán conjuntamente con la Diputación y ayuntamientos respectivos. El número de oficinas con que contará será de ocho, instaladas del siguiente modo: cuatro en el Camino de Santiago (Boadilla del Camino, Frómista, Carrión de los Condes y Villalcázar de Sirga); dos en el Románico norte de Palencia (enclavadas ambas en Aguilar de Campoo: una en el Monasterio de Santa María la Real y otra en la oficina de la villa); una en Velilla del Río Carrión coincidiendo con la Montaña Palentina y las rutas organizadas y otra en Cervera de Pisuerga.

Otra de las actividades programadas son las excursiones organizadas por la provincia durante los meses de julio, agosto y septiembre, debido a la demanda que se origina en la ciudad durante los mismos. Las fechas concretas de los viajes (en autobús) incluido guía turístico son: mes de julio, días 15 y 29, visitándose el primer día el Románico Norte y el segundo el Camino de Santiago y Villas Romanas. Mes de agosto: día 12 visita a Fuentes Carrionas, día 15 visita por el Románico Norte, día 19 visita a Aguilar, Cervera y Cuevas de los Franceses y día 29 visita al Románico Norte. Mes de septiembre: día 9 el Románico Norte y día 10 camino de Santiago y Villas Romanas. El precio del viaje será de 1.000 pesetas por persona, salvo la visita por la ruta del Camino de Santiago y las Villas Romanas que será de 500 pesetas. El presupuesto total de dicha campaña asciende a 2.260.000 pesetas.

Por otro lado y debido a la buena acogida que tuvo el tren turístico Camino de Santiago palentino, se ha visto necesario ampliar las rutas por la provincia de Palencia a dos: "Camino de Santiago palentino" y "Palencia: Románico del Norte y Paisaje", que se desarrollarán en las fechas siguientes:

Mes de junio, días 23 y 24; julio, días 7 y 8; agosto, días 4 y 5 y 18 y 19; septiembre, días 15 y 16. Esta actividad turística puesta en funcionamiento por Renfe y que cuenta con la colaboración de la Diputación quedará corroborada el próximo día 19 de abril en el Palacio Provincial con la firma entre ambas partes.

En otro orden de cosas, la comisión acordó acogerse a un plan de mejora de caminos rurales creado por la Junta de Castilla y León y que cuenta con una partida no provincializada de 375 millones para establecer los correspondientes convenios con las Diputaciones. Esta cooperación se centra en los caminos construidos con motivo de la concentración parcelaria que comuniquen dos núcleos de población o bien con la red asfaltada, por reunir esta acción una doble condición de servicio agrario y comunicación de pueblos. La financiación será del 55% con cargo a la Junta de Castilla y León del total del proyecto, el 20% con cargo a los ayuntamientos beneficiarios y el 25% restante a las diputaciones. La Junta anticipará la parte que pudiera corresponderle en la conservación de la obra y aportará también la que pueda corresponder a los ayuntamientos beneficiarios, por su parte la Diputación se hará cargo en exclusiva de estos caminos y los incorporará a su red provincial.

Por otro lado, la comisión estudió el convenio específico remitido por la Junta de Castilla y León sobre la construcción de pequeñas presas o embalses en las zonas declaradas productoras de patata de siembra para nuestra provincia que garantice la producción de la misma, dadas las grandes inversiones que supone su siembra. Al respecto, la comisión ha mostrado un gran interés sobre este tema a la vez que ha solicitado a la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta una información puntual y concreta sobre estas construcciones para poder tomar una decisión en su día.

Asimismo mostró un apoyo incondicional a la nominación de Salamanca como sede de la Feria Universal de Ganado Selecto de 1992 por considerarla de gran beneficio para Castilla y León y por los resonantes éxitos internacionales alcanzados en las exposiciones ya celebradas en la vecina ciudad salmantina.

Como últimos acuerdos a destacar de esta comisión, se haya la donación de 250.000 pesetas para la reforma de la nueva iglesia evangélica "Filadelfia"; la edición de 15.000 bolsas de plástico impresas con el escudo provincial; la adquisición de 200 discos cassettes del cantautor palentino Alberto Arija y la encuadernación de 4.000 libros de "Actas del II Congreso de Historia de Palencia".

Protesta de UFADE por la denegación de la Escuela Superior de Ingenieros Agrícolas

En una nota de prensa firmada por su secretario provincial, Máximo Pulgar de la Serna, UFADE de Palencia, integrado en ASAJA (Asociación Agraria Jóvenes Agricultores), «ante la denegación por parte del Ministerio de Educación y Ciencia de la instalación en nuestra ciudad de la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos, hace patente su profundo malestar y preocupación por esta decisión que una vez más, viene a dejar patente el grado de marginación que nuestra provincia está sufriendo y todo aquello que guarde relación con el sector agrario. Es por ello por lo que mostramos nuestra más enérgica protesta en contra de esta decisión. No descartando la idea de movilizarnos en favor de que dicha Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos se instale en nuestra provincia».

M.C.D.2022

Ya se conoce el avance de resultados

Estudio sociológico sobre la imagen social que tienen los deficientes mentales en Palencia

Ya se conoce el avance de resultados de un estudio sociológico sobre la Imagen Social de la Deficiencia Mental y Actitudes Sociales ante las Personas con Deficiencia Mental, estudio dirigido por el sociólogo del Ayuntamiento Francisco Ramos Antón con la colaboración de Carmelo Rosales y José María Vega. En esta investigación, realizada en base a los datos obtenidos en la encuesta realizada a 376 vecinos de la ciudad de Palencia mayores de 15 años, se han obtenido resultados sobre la información que tiene la gente de los deficientes mentales, la integración social, los ámbitos de esa integración, la normalización, los problemas y necesidades de esos deficientes, los atributos de la imagen social de esas personas y la imagen pública que tiene ASPANIS. Precisamente en la asamblea general celebrada por ASPANIS el domingo 1 de abril se dio a conocer el avance de resultados.

Fachada de la Residencia de ASPANIS en la carretera de Madrid FOTO LUIS

RESULTADOS

En cuanto a la información que tienen los encuestados sobre las personas con deficiencia mental, sólo el 15 por ciento de la muestra se considera suficientemente informado y es la TV, en un 61 por ciento, el medio a través del que conocen los problemas de los deficientes. Para el 83 por ciento es escasa la frecuencia con que los medios de comunicación tratan el tema.

Respecto a la integración social de los deficientes mentales, el 35 por ciento señala que mantiene algún tipo de relación personal con algún deficiente, bien por razones familiares (15 por ciento), profesionales (5 por ciento) o de proximidad social o de otro tipo (15 por ciento). Para el 83,5 por ciento el deficiente mental no se encuentra suficientemente integrado en la vida social por falta de esfuerzo y voluntad del Estado y de la propia sociedad. Al entrar a estudiar los ámbitos de esa integración el 22 por ciento de la muestra estima inconveniente que los niños con deficiencia mental asistan a la escuela junto a sus compañeros sin deficiencia, ni aún contando con alos apoyos profesionales y técnicos necesarios. En el terreno laboral el 30,5 por ciento estiman como seguro o muy probable el rechazo de sus compañeros de trabajo a la integración en su empresa de personas con deficiencia mental, aunque el 79 por ciento opina que existen posibilidades objetivas de integración en las empresas y actividades que pueden desarrollar ese tipo de personas. Para el 34 por ciento la mejor alternativa residencial para las personas con deficiencia mental es el internamiento en centros especializados; para el 29 por ciento la familia hasta cuando sea posible y el 33 por ciento apoya otras formas más normalizadas de independencia habitacional más o menos autónoma.

Sobre la normalización sólo el 23 por ciento de la muestra cree que los deficientes mentales deben llevar una vida sexual normal sin restricciones. Si se evita todo riesgo de embarazo llega al 62 por ciento el porcentaje favorable. Un 23 por ciento se opone a la normalización. Sólo el 13 por ciento es partidario de que esas personas sean padres o madres si lo desean. Respecto a la normalización ciudadana el 26,6 por ciento está en completo acuerdo con que ejerzan el derecho al voto; el 34,6 por ciento están de acuerdo pero con reservas y hay un 7,4 por ciento en completo desacuerdo.

En el estudio se establece una jerarquización de necesidades que sitúan en primer lugar Centros Asistenciales adecuados, seguida de ayuda económica, formación profesional y ocupacional, trabajo, mayor información a los padres, rehabilitación y centros de reunión y ocio. La jerarquización de problemas pone en primer lugar la falta de puestos de trabajo adecuados, seguido de la dependencia obligada de otras personas, la falta de programas adecuados de F.P., los problemas de carácter económico, la falta de servicios asistenciales públicos, la falta de lugares para el tiempo libre y la falta de información.

El 33 por ciento de la muestra tiene una imagen del deficiente mental como una persona capaz, eficaz, apta para trabajar, madura y activa. El 42 por ciento la describe como incapaz, inactiva, ineficaz, insociable, sin capacidad de trabajo e inmadura. Para un 15 por ciento el deficiente es buen ciudadano y buen compañero, es decir un ser sociable. Para un 10 por ciento es insociable y para un 25 por ciento la sociabilidad constituye el factor discriminante más relevante. Por último, y respecto a la imagen pública de ASPANIS, los resultados son que para un 90 por ciento de la muestra es la institución más conocida y la mejor valorada, con un 7,8 como media, en su trabajo con los deficientes mentales de Palencia. Para los entrevistados es una institución con vocación, buena voluntad, compromiso y calidad en la prestación de servicios y todo ello coincide con los elementos que debería tener, para los entrevistados, la institución ideal.

El 25 en el Sotillo

Concurso Gastronómico de Caracoles

La Comisión Municipal de Cultura y Festejos ha convocado un Concurso Gastronómico de Caracoles, cuya realización práctica coincidirá el próximo 25 de abril con la tradicional romería de San Marcos en el Sotillo. Se trata de recuperar y potenciar un plato típico de la gastronomía palentina que ha estado siempre presente en las romerías de la ciudad. Otro objetivo es que la realización de los guisos y su degustación formen parte importante de la fiesta tradicional de San Marcos y favorezcan la participación.

Podrán concursar cuantas personas lo deseen haciendo su inscripción antes del día 23 de abril, bien en los Centros Socio-Culturales o en el Departamento de Cultura del Ayuntamiento.

Los participantes tendrán que presentarse el 25 de abril a las 5 de la tarde en el Sotillo con los ingredientes y utensilios propios para la preparación y presentación del guiso. Esos ingredientes serán por cuenta del concursante, que deberá guisar al menos un kilo de caracoles. En el Sotillo se instalarán unos camping-gas para la preparación de los guisos.

El plato, una vez que el jurado haya hecho la precisa degustación, será propiedad del concursante. Ese jurado estará compuesto por concejales de la Comisión de Cultura y Festejos y por tres cocineros de acreditados restaurantes palentinos. La degustación se hará a las 6,30 de la tarde.

Los premios establecidos son de 20.000 pesetas para el mejor guiso de caracoles, de 15.000 pesetas para el segundo clasificado y de 10.000 pesetas para el tercero.

Los funcionarios de la Diputación solicitan un incremento salarial del 30'65 por ciento

Según el diputado de Personal la tabla reivindicativa es «innegociable»

Redacción

El diputado delegado de Personal de la Corporación Provincial, Antonio Herrero, convocó a los medios de comunicación esta mañana, tras la celebración del Pleno extraordinario, para informar sobre la tabla reivindicativa del personal funcionario, presentada por la Junta de Personal de la referida institución para este año. La mesa de negociación iniciará sus trabajos mañana por la tarde.

Según los datos facilitados por el señor Herrero, la valoración económica estimada para dicha plataforma reivindicativa del personal funcionario para 1.990 asciende a un total de 1.195.199.773 pesetas, lo que representa exactamente un incremento sobre el coste del ejercicio anterior de 280.431.266 pesetas. Esta cifra supone un porcentaje de subida del 30,65 por ciento y según el responsable de Personal de la Diputación en esta valoración no se ha cuantificado los pluses de nocturnidad, de peligrosidad, penosidad y toxicidad, así como el coste de las jornadas especiales, el incremento de las guardias localizadas por encima del ordinario de la plantillla y el coste de la ampliación de los días de licencia. Todo esto podría suponer un añadido a esos 280 millones de otros 20 más.

Por todo ello Antonio Herrero subrayó que en estas circunstancias será difícil la negociación y "auguramos que puede haber serias dificultades para llegar a un acuerdo". La postura de la institución será rechazar, "como creemos haría cualquier empresa, esa desorbitada subida del 30,65 por ciento y negociar sobre la base de lo que aconseje la Ley de Presupuestos".

A preguntas de los informadores el señor Herrero respondió que el documento reivindicativo presentado por la Junta de Personal es "innegociable" y dibujó pie a pensar que desde dicha junta, con una representación mayoritaria de fuerzas no afines políticamente al grupo de gobierno, se trata de enrarecer la situación en la institución y perjudicarles en su imagen política.

Finalmente se facilitó un cuadro comparativo de las retribuciones percibidas durante 1989 por los colectivos más numerosos de funcionarios de la Diputación y los de igual categoría de la Administración del Estado, en los que se aprecia que los trabajadores de la institución provincial palentina perciben una remuneración "ligeramente" superior.

M.C.D.2022

Acuerdos de la Comisión Municipal de Obras

Nuevos contenedores de escombros y adjudicación de paneles indicadores

La Comisión Municipal de Obras tenía previsto estudiar en su sesión de ayer el informe definitivo de la Auditoría realizada a la empresa TUPASA, concesionaria del transporte urbano, pero tuvo que dejarlo pendiente porque ese informe no se había recibido todavía en el Ayuntamiento a pesar de que la empresa auditora avisó de que lo había enviado a finales de la semana pasada.

A continuación dictaminó favorablemente la instalación de cuatro contenedores para escombros en el Paseo de la Julia, Tarazona, Avenida de Santander y Avenida de Viñalta. Con los nuevos que se instalen serán doce los contenedores que habrá en esas zonas y que según informes técnicos están dando buen resultado ya que regulan considrablemente los depósitos de escombros, a pesar de que algunos vecinos los utilicen para depositar basuras. También dictaminó favorablemente la propuesta de adjudicar la instalación de indicadores informativos en la vía pública a la empresa "Construcciones Dos R", única que ha presentado oferta. Se le pone el condicionante de que modifique algunos detalles como los puntos de apoyo para hacerlos más resistentes.

Otro dictamen favorable de la Comisión fue el relativo a la solicitud presentada por el Parque Móvil Ministerial para utilizar como acceso a sus instalaciones el paseo del Camino Viejo del Cementerio, aunque se le ponen varios condicionantes a ese visto bueno. El pliego de condiciones para el concurso relativo a adquisición de un equipo de proceso de datos para el Ayuntamiento fue dictaminado favorablemente, con la reserva de voto socialista.

Finalmente la Comisión aprobó certificaciones de las obras de alumbrado del Puente de Abilio Calderón y de la primera fase del Recinto Ferial Permanente y conoció el informe solicitado a Telefónica sobre la instalación del servicio del 092 para la Policía Local.

Firmado por Esteban Egea y Jesús Mañueco

Convenio entre la dirección general de Protección Civil y la Diputación para mejorar la dotación material de los parques de bomberos

Acto de la firma del convenio

FOTO LUIS

Redacción

Esta mañana, el gobernador civil y el presidente de la Diputación han firmado un convenio de colaboración entre la dirección general de Protección Civil y la institución provincial, cuya finalidad es mejorar la dotación de material de los distintos parques comarcales de extinción de incendios y salvamento establecidos por la Diputación en la provincia.

Con este objetivo ambas partes se han comprometido a la cesión de uso durante su vida útil, por parte de la dirección general de Protección Civil a la Diputación, de dos autobastidores todo terreno, carrozados por la empresa FIMESA y de acuerdo a las exigencias básicas para su transformación en autobomba forestal.

Por su parte la Diputación se compromete a destinar estos vehículos a los servicios de extinción de incendios y salvamento, a conservar las autobombas forestales con las suficientes garantías de seguridad, a establecer un seguro de accidentes y responsabilidad civil para dichas autobombas, a correr con los gastos de las averías que se produzcan en las mismas por su uso y finalmente a conservar sobre los vehículos el logotipo identificador "Protección-Civil-España".

Como es lógico la institución provincial adquiere por este convenio el compromiso de utilizar estos camiones autobomba en las situaciones de emergencia que se considere necesario, ocurridas en su ambito territorial o en cualquier otro, así como en los casos de siniestro a requerimiento de la dirección general de Protección Civil.

Tanto el gobernador civil, Esteban Egea, como el presidente de la Diputación, Jesús Mañueco, han valorado la firma de este convenio entre ambas administraciones muy positivamente, elogiando la coordinación entre instituciones y subrayando los beneficios que esto comportará a todos los ciudadanos palentinos. Con este acuerdo se completan los recursos materiales de los parques de bomberos repartidos por toda la geografía palentina y puestos en marcha por la institución provincial.

Comisión Municipal de Urbanismo

Derribo de un edificio de la fábrica «David Rodríguez»

La Comisión Municipal de Urbanismo informó ayer favorablemente las licencias de obras de Jesús Manuel Barrigón para adaptar local a centro de reconocimientos médicos en calle Jacinto Benavente 2, la de Teodoro de Brito para reformar local para tienda en calle Eduardo Dato 1 y la de César Plaza para distribución del establecimiento de servicio de reparación de aparatos electrónicos en una parcela del Polígono Industrial.

Denegó la de Alvaro Villamora para adaptar local a bar en calle General Mola 48 porque debe modificar parte del proyecto; la de José Mª González para vivienda unifamiliar en parcela de la carretera de Villamuriel por no justificar que viva de la actividad agraria y la de las Religiosas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico para ampliar su colegio de la calle Doña Urraca ya que debe eliminar la construcción que figura en semisótano.

Dio el visto bueno a las alineaciones urbanísticas solicitadas por Juan Santos y por el Servicio Territorial de la Consejería de Fomento de la Junta para solar de la Avenida Casado del Alisal 29 y la información que pedía la Directora del Colegio Santo Domingo de Guzmán para enmarcado de puerta. La relativa a edificación de viviendas, locales y garajes en la calle Menéndez Pelayo 24 quedó pendiente.

Informó también fabvorablemente las dos licencias de primera ocupación: la de la Sociedad Anónima de Corsetería para construcción de fábrica de corsetería y lencería en el Polígono de Villalobón y la de Aldecosa S.A. para construcción de seis viviendas, locales comerciales y sótano en la Avenida José Antonio.

Finalmente acordó ejecutar subsidiariamente el derribo de la construcción a precario de parte de la antigua fábrica de mantas de "David Rodríguez", en el Batán de San Sebastián, para dar continuidad a la Arteria A-1, que ahora queda limitada por ese edificio.

OPOSICIONES

Publicamos semanalmente cuantas oposiciones se convocan a nivel estatal, autonómico y local.
Suscríbase cuanto antes.
SEMANARIO DEL OPOSITOR
Alcántara, 49.
Tfno. 402 36 58
28006 Madrid

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Alvaro Miguel Pérez, de Germán y Milagros.

Silvia González Tamayo, de Tomás y María Angeles.

Marta Ortega San José, de Luis y María Raquel.

Jorge del Alba Revilla, de José Antonio y María Consuelo.

Javier Aguado Pesquera, de Juan Antonio y Milagros.

Carlos Payo del Barrio, de Julián y María del Carmen.

Verónica Revilla García, de Agustín y Lidia.

Saray González Sinde, de Luis Angel y María del Pilar.

MATRIMONIOS

Cristóbal Marmolejo Oña, con María del Sol del Val Hermoso.

Angel María Casado Prieto, con María Emma Cabeza Santos.

Isidoro Relea García, con Isabel Rodríguez Ruiz.

DEFUNCIONES

María Purificación Gallardo Gallardo, 60 años.

Avelino Ortega González, 60.

UNED

Conferencia sobre «Familia y Psiquiatría»

"Familia y psiquiatría" será el tema de la conferencia que el profesor Valentín Conde López, catedrático jefe del Departamento de Psicología Médica y Psiquiatría del Hospital Clínico Universitario de la Facultad de Medicina de Valladolid y presidente de la Sociedad Castellano Leonesa de Psiquiatría, dará este miércoles, 4 de abril, a las 7,30 de la tarde, en el salón de actos del Centro Regional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Palencia.

ELECTRODOMESTICOS LA ESFERA
POSIBLEMENTE EL MEJOR ESTABLECIMIENTO
Tiene el agrado de comunicar que en el sorteo celebrado el día 30 de marzo actual, ante el Notario D. Julio Herrero, ha correspondido un nuevo COCHE FIAT UNO, al número
9.700
Nuestra felicitación al ganador.
No olvide:
LO MEJOR DE LA ESFERA SON SUS CLIENTES

M.C.D.2022

RECUERDOS VIEJOS

- Nuevo Notario Mayor Eclesiástico
- Celebraciones de Semana Santa
- Viviendas Protegidas para Dueñas
- Nuevos académicos de la Tello Téllez

HACE 100 AÑOS
(3 de abril de 1890)

Por renuncia de Juan Martínez Merino, cuyo estado de salud no le permitía atender asunto alguno, fue nombrado Notario Mayor Eclesiástico de la Diócesis Balbino Casado Tejido.

En Hornillos de Cerrato estaba vacante la plaza de médico titular, dotada con 100 pesetas anuales por la asistencia a ocho familias pobres y con la posibilidad de contratar con las pudientes, lo que produciría unas doscientas fanegas de trigo.

Aquel 3 de abril, Jueves Santo, salió la procesión de la Oración del Huerto. Revistió carácter porque el vecindario respondió a la invitación de la Cofradía de la Vera Cruz, iluminando los balcones.

La concurrencia a los templos para visitar los Sagrarios fue grande, con la novedad de que después de mucho tiempo pudo visitarse el de la capilla de San Juan de Dios, donde los Padres de la Orden Hospitalaria que tenían a su cargo a los dementes pobres habían colocado su monumento, con gusto y alguna variedad.

Avanzaban a buen ritmo los trabajos para tender en toda su extensión la línea telefónica que iba a unir la villa de Carrión de los Condes con Palencia capital.

HACE 75 AÑOS
(3 de abril de 1915)

El 1 de abril, Jueves Santo, el Obispo bendijo los Santos Oleos para la Diócesis palentina y para la Archidiócesis de Valladolid, por encontrarse enfermo el cardenal Cos. Hubo Oficios Divinos en la Catedral y en las demás parroquias. A mediodía los pobres que iban a tomar parte en el Lavatorio fueron obsequiados con una comida en el Palacio Episcopal. A las tres de la tarde se celebró en la Castedral ese solemne acto y después el Obispo visitó los Sagrarios. La procesión de la Oración del Huerto tuvo que ser suspendida por culpa del mal tiempo.

El 2, Viernes Santo, el Lectoral predicó el Sermón de la Pasión en la Catedral y después hubo Oficios en todos los templos palentinos. También hubo un Via-Crucis cantado en San Francisco, procesión de los Pasos por la mañana y del Santo Entierro por la tarde. En ésta la imagen de la Soledad fue llevada a hombros por los cofrades.

El médico militar del Regimiento de Palencia, Baltasar Tomé Ortiz, fue destinado en comisión de servicios a formar parte de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Santander.

Julián Martínez Melendro fue nombrado agente ejecutivo en la recaudación de los créditos que tenían a su favor los Pósitos de Valdecañas y Villaviudas.

Todos los profesionales de ese ramo que ejercían en la provincia de Palencia fueron convocados a junta general en Palencia el 16 de abril, con el objeto de reconstituir el Colegio Oficial de Veterinarios.

HACE 50 AÑOS
(3 de abril de 1940)

Un vecino de Palencia iba por la calle montando un caballo. La cabalgadura sufrió un repentino espanto y el jinete cayó violentamente a tierra, sufriendo lesiones en el pie derecho de pronóstico reservado.

El Ayuntamiento de Dueñas anunciaba el concurso-subasta para la construcción de 51 viviendas distribuidas en varias calles del pueblo, según el proyecto redactado por la Sección de Arquitectura del Instituto Nacional de la Vivienda y acogiéndose al Reglamento de las llamadas Protegidas. El tipo de contrata era de 852.846 pesetas y las obras debían estar terminadas en un plazo de 18 meses.

En una casa deshabitada de Santillana, propiedad de una vecina de Castrillo de Villavega, se había cometido un robo. Los ladrones saltaron las tapias del corral y desde allí subieron al tejado, entrando a la vivienda por una lucera.

La Guardia Civil, con la propietario, hizo una visita de inspección comprobando que sólo faltaba un colchón de lana, valorado en unas 200 pesetas.

El Diario Palentino informaba de que el novillero palentino Julio Chico estaba ya notablemente mejorado de las heridas que sufrió en su grave cogida de Bilbao. El doctor Sahagún había levantado el apósito de la operación quirúrgica, practicada días antes, y el aspecto de las heridas eran tan bueno que le aconsejó abandonar la cama y dar algunos paseos.

HACE 25 AÑOS
(3 de abril de 1965)

En la sesión ordinaria de la Institución Tello Téllez de Meneses se conoció y aprobó el movimiento económico de 1964. Entre otros asuntos figuró el nombramiento de académicos correspondientes a Alejandro Luis Aguado, párroco de Santa Eulalia y director del Museo de Paredes de Nava, a Lucrecio martínez, de Burgos y a Félix Cabezón, de Barriosuso de Valdavia y canónigo Magistral en Burgo de Osma.

El académico Fernández Nieto dio cuenta de la gestión que le había encomendado José Paz Maroto para organizar un certamen literario sobre temas palentinos. Lo iba a organizar la Tello Téllez y lo patrocinaría con 10.000 pesetas Paz Maroto. Por sorteo entre los dos académicos numerarios ingresados oficialmente aquel curso, correspondió al doctor Mariano Fraile Hijosa, Doctoral de la Catedral, la preparación del discurso de apertura oficial del curso 65-66, a celebrar el 15 de octubre.

El Papa Pablo VI se dignó nombrar Arcediano de la Catedral palentina a Fortunato Aguado, que era desde hacía diez años canónigo del primer templo de nuestra Diócesis.

El día anterior se había estrenado en el Cine Rey Don Sancho la película "El Señor de La Salle", en función especial. El cine registró un lleno absoluto y el público acogió la proyección con fuertes aplausos. Presidieron el Gobernador Civil y su esposa, que había patrocinado el estreno a beneficio de la vivienda del necesitado. Asistieron las autoridades provinciales y locales, el Director y los hermanos del Colegio de La Salle, alumnos, exalumnos y padres de familia.

Pleno de la Diputación

Apoyo unánime a la moción del presidente sobre la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos

Redacción (M.V.)

Apoyo unánime de la Corporación Provincial, reunida esta mañana en sesión extraordinaria, ha recibido la moción de la presidencia en la que la Diputación solicita el apoyo de instituciones públicas y privadas, organizaciones políticas y sociales, medios de comunicación y palentinos todos para solicitar al Ministerio de Educación que apruebe definitivamente la implantación en nuestra ciudad de la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos. Este era el único punto del orden del día.

La moción, según explicó el presidente de la Diputación, es la respuesta a la contestación del ministro de Educación del pasado 15 de marzo a una pregunta que como diputado nacional del PP por Palencia había presentado en el Congreso sobre esta cuestión. En la misma se dice textualmente "La solicitud de la Universidad de Valladolid de creación de la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos en Palencia fue informada negativamente por el Consejo de Universidades."

Ante este informe desfavorable, que a decir de Jesús Mañueco no está suficientemente justificado ni razonado y conociendo la voluntad reiteradamente expresada por el Rectorado y el Consejo Social de la Universidad de Valladolid, decidió presentar a la Corporación la mencionada moción hoy aprobada con el apoyo de todos los grupos políticos con representación en la institución provincial.

CONTENIDO DE LA MOCION

En ella se agradece a la Universidad de Valladolid y a sus órganos de gobierno el interés demostrado por potenciar el desarrollo universitario en Palencia, se hace constar la preocupación de la Corporación por la decisión negativa del Consejo de Universidades para crear la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos en nuestra ciudad, se solicita nuevamente a la Universidad de Valladolid tramite otra vez un expediente en el que se reitere dicha solicitud haciendo constar la necesidad de esta titulación dentro del distrito universitario vallisoletano, se pide la adhesión a este acuerdo de todos los ayuntamientos de la provincia, administraciones, instituciones públicas y privadas, partidos políticos, medios de comunicación, asociaciones de carácter social y cultural, asociaciones de padres de alumnos de centros de educación públicos y privados, colegios profesionales, asociacones empresariales y sindicatos, personalidades del mundo de la cultura y cuantos quieran apoyar este importante proyecto. Por último se dice en la moción que toda esta documentación se recogerá en el plazo de 30 días y se pondrá a disposición de la Universidad y del Ministerio de Educación. Finalmente se dice que se creará, con el fin de integrar a toda la sociedad palentina en este proyecto, la Fundación Amigos de la Universidad de Palencia, en la que participarán las administraciones y entidades públicas y privadas.

Hay que decir que se admitió una enmienda adicional del PSOE por la cual en el punto 4 de la moción, en el que se pide la adhesión de todas las fuerzas políticas y sociales palentinas, se incluirá expresamente a la Junta de Castilla y León.

Al final del Pleno Jesús Mañueco pidió a los medios de comunicación palentinos apoyo y colaboración para reivindicar ante el Ministerio de Educación la implantación en nuestra ciudad de la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos.

APOYO UNANIME

Los distintos portavoces de los grupos representados en la Diputación apoyaron sin reservas la moción, en todos sus términos, proponiendo los socialistas la enmienda adicional a la que nos hemos referido, que fue aceptada sin más por el grupo de gobierno, explicando el presidente de la institución que si no se había incluido expresamente una referencia al apoyo de la Junta de Castilla y León era sencillamente por ser escrupulosos con la autonomía universitaria respecto de los poderes ejecutivos, bien nacional bien autonómico. Añadió Jesús Mañueco que en nuestra región existen tres distritos universitarios (Valladolid, Salamanca y León) y pedir en la moción un apoyo expreso de la Junta de Castilla y León, "que no tiene ningún tipo de competencias en materia de educación", para que se instale en Palencia la citada Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos podía ir en detrimento de otras provincias, en referencia concreta a León, ciudad que asimismo ha solicitado este mismo centro. No obstante, terminó diciendo que no había ningún inconveniente en admitir dicha enmienda, que por tanto quedó recogida tal cual proponía el portavoz socialista, Angel Donis.

En las intervenciones de Mañueco y Donis hubo un pequeño enfrentamiento dialéctico en torno a la escasa efectividad -según el presidente de la Diputación– de las gestiones realizadas por los parlamentarios socialistas palentinos ante los compañeros de su propio partido que tienen responsabilidades y capacidad de gestión en temas educativos, con el fin de sacar adelante este importante proyecto.

M.C.D.2022

MINO
Corresponsal

El pasado jueves día 29 y como estaba anunciada, se celebró la conferencia que organizada por la Asociación de Mujeres de esta villa de Cervera tuvo lugar en la Casa de Cultura, donde tenían previsto dar la charla el incansable y gran luchador de la Hermandad de Donantes de Palencia don Germán García Ferreras.

El salón de actos de la Casa de Cultura estaba lleno a la espera de la llegada del conferenciante, cuando se comienza a rumorear que el Sr. García Ferreras por una causa mayor se tuvo que desplazar precisamente este día a la capital de España.

La presidente de la Asociación de Mujeres, Pilar Delgado, con gran sentimiento hizo saber a los presentes la ausencia del Sr. García Ferreras, para a continuación dirigir unas breves palabras sobre el acto.

El Sr. Gregorio Muñoz Hernández, responsable de propaganda de la Hermandad, fue el encargado de exponer unas diapositivas sobre la donación de sangre que han sido seguidas con sumo interés por los allí presentes, para después ir contestando a las preguntas que algunos de los asistentes le iban haciendo sobre el tema que se estaba tratando. Hizo saber también que la Hermandad de Donantes de Sangre de Palencia cuenta con unos cerca de 3.000 socios y que había que ver la manera de que estos fueran aumentando. Al mismo tiempo hizo saber que será muy probable que para los primeros días del mes de junio se desplace a esta villa la Unidad Movil para llevar las donaciones que ese día se hagan en esta villa de Cervera.

El delegado de la Hermandad en esta villa de Cervera, don Enrique Delgado, persona que está desarrollando una gran labor en esta villa para dar más impulso a la Hermandad desde el poco tiempo que hace que se hizo cargo de la misma, hizo saber que la Hermandad de esta zona cuenta con 125 donantes, pero que desde hace unos 4 años hay unas 40 personas que han dejado de donar y que lo mejor sería el darlas de baja como donantes porque no se puede contar con ellas como fijas para ser llamados en un caso de urgencia para donar, o que éstas den una explicación.

Dio las gracias a todos los allí presentes por haber acudido a esta importantes cita y como en aquellos momentos se sintió, como él decía, un poco poeta (En esto ya llevó varios premios en capitales de la Comunidad de Castilla y León) recitó un poema que gustó mucho, oyendo al finalizar la misma una muy larga ovación.

Una vez finalizado el acto y por la presidenta de la Asociación de Mujeres y en nombre de la misma se hizo entrega para el ausente don Germán García de una hermosa plaza de plata, haciéndose cargo de la misma para su entrega al interesado en medio de grandes aplausos don Gregorio Muñoz, quien agradeció el obsequio que entregaría con gran ilusión al señor García Ferreras.

CERVERA DE PISUERGA

Conferencia sobre donación de sangre y órganos

Se guardó un minuto de silencio en el Centro de Salud

SE HA GUARDADO UN MINUTO DE SILENCIO EN EL CENTRO DE SALUD

El pasado día 30 y a las 12 de la mañana, en el Centro de Salud de esta villa de Cervera de Pisuerga y por el coordinador del Centro, don Miguel A. Rodríguez Simón, se procedió a dar lectura a todos los compañeros del Centro de una nota de solidaridad y repulsa del Ministerio de Sanidad y Consumo, INSALUD, CC. OO., U. G. T., Confederación Sindical Independiente de Funcionarios y C. E. M. S. A. T. S. E. por el brutal atentado que ha costado la vida al doctor don José Ramón Muñoz Fernandez, pidiendo al final de la lectura del mismo un minuto de silencio por el compañero vilmente asesinado en cumplimiento de un deber tan sagrado como es el salvar la vida de una persona.

La enfermedad, como ha dicho el coordinador en la lectura de la misma nota, no entiende de ideologías ni banderas, ni de creencias; quienes han empeñado sus vidas profesionales en combatirla, tampoco pueden entender de otra cosa que no sea salvar vidas y luchar contra el dolor, al margen de cualquier otra consideración sobre raza, creencia u opiniones, siempre con respeto a la libertad individual del ciudadano.

Por todo ello, aparte del dolor ante la muerte de nuestro compañero, queremos decir a quienes le asesinaron que habrá sido además una muerte absurda e inútil para todos.

Descanse en paz el buen compañero José Ramón.

PALENCIA
AUTOPALSA
Ctra. de Valladolid, Km. 4,500

M.C.D.2022

MAZARIEGOS

Reunión en el Centro de Asistencia Social de la zona de Villarramiel

La demanda de servicios aumentó en un sesenta por ciento

Los programas y actividades de los Centros de Asistencia Social son una buena ayuda para diversos sectores de la población rural.

José María Ruiz Ortega

El pasado miércoles se celebró en la zona de Acción Social de Villarramiel, donde está incluido este municipio, la asamblea anual de todos los pueblos que comprenden el Centro de Asistencia Social, en total 22 localidades, de las que solamente asistieron Ampudia, Castromocho, Frechilla, Guaza, Mazariegos y Villarramiel. Se dio a conocer la memoria de actividades del año de 1989, que se ha basado, por un lado, en obtener de los distintos organismos públicos y entidades privadas la información sobre los recursos permanentes o temporales que se ofrecen en esta materia; y por otro lado, difundir esta información, orientándola a la población potencialmente beneficiaria.

En la actividad de visitas directas, la asistenta social, Inés Illera Garrido, ha atendido mil treinta y dos demandas, que suponen un aumento del 60% con respecto al año anterior. En la distribución de esta demanda por sectores de población, destaca la tercera edad, con quinientas veintiséis entrevistas para atender demandas de pensiones, ayudas económicas y a domicilio, vivienda y salud. En el programa de ayuda a domicilio a personas mayores o impedidas son tres las localidades que tienen concertado con el INSERSO este servicio, siendo dieciséis las personas que trabajan prestando servicio a domicilio a veintiún beneficiarios. En este servicio existe la dificultad de captar auxiliares de hogar que presten este trabajo, y son varias personas las que no pueden beneficiarse de esta prestación.

Una vez más queda reflejada la necesidad urgente de crear Centros Residenciales en la zona, para acoger a personas con dificultades de autonomía, pues a pesar de la indudable validez de la Ayuda a Domicilio, es evidente que ésta sólo responde a situaciones muy concretas de personas con dificultades para valerse, pero no para otras que carecen casi totalmente de dicha capacidad. Por otra parte, estas situaciones marginales quedarían resueltas garantizando la permanencia de la población en su entorno social y se crearían unos puestos de trabajo de auxiliares sociales.

En las actividades benéficas y asistenciales, a familias en situación precaria, se ha gestionado la obtención de alimentos y ayudas económicas a través de Cruz Roja y de Cáritas. Asimismo, se han tramitado varias pensiones asistenciales y otras ayudas individualizadas que hasta el momento no tenían carácter de derecho.

El programa de animación y desarrollo comunitario ha sido muy amplio y variado, abarcando numerosos municipios de la zona en colaboración con centros culturales, ayuntamientos y asociaciones. Las actividades han sido de todo tipo, cursos, charlas, coloquios, animación a la lectura, organización de viajes culturales y cualquier programa o iniciativa de grupos sociales estén o no organizados. Coordinando todos estos trabajos con otros Centro Sociales de la provincia y del área de Servicios Sociales de la Diputación, así como con todos los organismos relacionados con el tema y otros como la sanidad, educación, Instituto de la Mujer, etc.

En la reunión quedó demostrada la eficacia y necesidad de este servicio (obligatorio para los ayuntamientos) que lleva funcionando 2 años en esta zona sur de Tierra de Campos, intentando contribuir a un mayor bienestar y calidad de vida de sus habitantes.

PROYECTOS

En el proyecto para este año de 1990, se pretende contratar un animador de acción comunitaria con el objeto de promocionar el asociacionismo juvenil en las localidades donde este sector pueda tener importancia, para orientar sobre los recursos destinados a los jóvenes en materia de planes de estudio, bolsa de trabajo, viajes, etc. Consolidar las asociaciones existentes, desarrollar programas de promoción de la mujer dentro del ámbito rural, potenciar programas formativos y actividades socioculturales en los Centros Polivalentes que poseen algunas localidades, son los objetivos que pueden incrementarse en el presente año.

El personal técnico y la mayoría de las actividades gozan de subvención por la Junta de Castilla y León. Los ayuntamientos aportan únicamente a razón de 100 pesetas por habitante y año para compensar los desplazamientos del personal técnico a las localidades que cumplen con esta cuota.

OSORNO

Asamblea general de Cruz Roja

Apelio Martín
Corresponsal

La Asamblea Local de Cruz Roja de Osorno celebró el pasado jueves Asamblea General para revisar, como es preceptivo según los estatutos, el funcionamiento en nuestra zona de tan benéfica institución social.

Asistieron a dicha asamblea junto a las alcaldesas de Osorno y Villaherreros, los alcaldes de Osornillo, Espinosa de Villagonzalo, Abia de las Torres y Villasarracino, que aportaron sus valiosos puntos de vista con objeto de lograr una mayor eficacia en las prestaciones sociales de Cruz Roja.

Todos los puntos contemplados en el orden del día fueron objeto de debate tras los planteamientos que hicieron de ellos Orencio Vega y Carlos de la Hoz, siendo a nuestro juicio dignos de destacarse los referentes a la implantación efectiva del Area Social de Cruz Roja, a las obras de ampliación y reforma ya iniciadas en el edificio de la Unidad de Voluntarios y Emergencias, y al capítulo económico para obras y sostenimiento de la U.V.S.E.

Se presentó plano del edificio remozado de Cruz Roja que estará dotado de dormitorio, sala de estar, amplia enfermería y una pequeña dependencia que posiblemente se dedicará a trastero.

CAMPAÑA DE CAPTACION

Se tomó la importante decisión, a instancias de la Asistente Social del Centro de Salud de Osorno, M.ª Inés Diéz Gutiérrez, de realizar una campaña de captación de jóvenes para atender a las personas que necesitan ayuda por sus limitaciones físicas... y en un ambiente de estrecha colaboración con la Asamblea Local de Cruz Roja de Osorno, los alcaldes asistentes decidieron por mayoría aportar para sufragar los gastos de las obras a que anteriormente hemos hecho alusión, doscientas pesetas por cada habitante de sus municipios, y otras cien pesetas más, también por habitante, para el mantenimiento de la Unidad de Voluntarios de Socorro y Emergencias.

No queremos finalizar esta crónica sin hacer referencia al nombramiento de Donato Bravo Soto como director local del U.V.S.E. de Cruz Roja de Osorno. Le deseamos los mayores aciertos en el desempeño de su nuevo cargo, que no dudamos ha de conseguir porque conocemos sus valores humanos y su sentido de la responsabilidad.

El Ayuntamiento de Osorno, junto con otros Ayuntamientos de la zona, se comprometió a colaborar en una mayor eficacia de los servicios de Cruz Roja

M.C.D.2022

PAREDES DE NAVA

Sobre la conveniencia de reimplantar la Cruz Roja

Don Marcelo Pérez Calvo ha cedido un solar para la instalación de un puesto

Adolfo Infante

A través de nuestro corresponsal, Adolfo Infante, la Asociación Cultural-Social de la villa de Paredes de Nava y las Amas de Casa de la localidad nos remiten este interesante artículo:

Casi desde su fundación, Paredes se ha encontrado vinculado a la Cruz Roja y su asamblea local ha tenido gran eco a nivel internacional. Es de justicia recordar a uno de sus presidentes de principios de siglo, D. Séptimo Lobete, un paredeño que no regateó esfuerzos y se empleó con todo el celo y cariño en trabajar para esta obra benéfico-social.

Paredes, tiene el honor de contar con un monolito erigido por la Cruz Roja a los fallecidos en el accidente ferroviario acaecido en la estación paredeña. Tiene una leyenda que dice así: "La Cruz Roja Española de Paredes a las víctimas de la catástrofe ferroviaria del 11 de julio de 1922". Aunque carezca de valor artístico, tiene un gran valor histórico y sentimental y creemos que debe de ser restaurado pues se encuentra muy deteriorado. Esto mismo lo denunciamos en el periódico local "El Ensayo", en abril del 87 y aún no se ha hecho nada.

Hace ya muchos años la asamblea local desapareció y ahora con motivo del proyecto de ubicación de un puesto de socorro, se están haciendo las gestiones oportunas para volver a implantar la Cruz Roja en Paredes.

BENEFICIO PARA PAREDES

¿Qué ventajas tiene Paredes al contar con un puesto de socorro?

1.– Participar activamente en la labor benéfico-social que Cruz Roja Internacional está haciendo en todo el mundo.

2.– Contar con unos servicios sanitarios permanentes que son complementarios con los que existen en el Centro de Salud. Por ejemplo vamos a tener una ambulancia de guardia para traslados urgentes, sin esperar que se desplace desde Palencia. Sabemos por experiencia que en algún caso, salvar una vida es cuestión de minutos.

3.– En este puesto va a haber unos voluntarios, jóvenes paredeños, que van a hacer el servicio militar aquí, sin tener que desplazarse a otros lugares, con los inconvenientes y los gastos que esto conlleva.

4.– En caso de cualquier siniestro o catástrofe, habrá un servicio permanente dispuesto a prestar el auxilio necesario. Por ejemplo en los accidentes de circulación. Nuestras carreteras, por desgracia son pródigas en esta clase de sucesos.

TRABAJO Y SACRIFICIO DE TODOS

¿Qué tenemos que poner los paredeños para poder contar con este puesto de socorro?

1. Organizar una asamblea local o comarcal de Cruz Roja. Para ello se necesitan como mínimo cien socios, que contribuyan con una cuota anual a sufragar parte de los gastos del mantenimiento de ese puesto. El resto del presupuesto se cubre con los ingresos por servicios prestados o aportaciones de la Cruz Roja Provincial o Nacional.

Los socios elegirán una junta directiva que será la que administre.

Las Asociaciones de Amas de Casa y la Cultural, están haciendo una gran labor de captación de socios y estamos seguros que se pasará con creces el número necesario.

2.– Construcción de un edificio, al borde de la carretera para instalar el puesto. Para ello se necesita:

a) Solar de ubicación. Este punto está muy avanzado, pues un industrial paredeño, D. Marcelo Pérez Calvo, después de habérselo solicitado, cede gratuitamente un solar al lado de la estación de servicio de su propiedad, que es el lugar idóneo para la instalación pues se encuentra al lado de un cruce de carreteras importantes. A Marcelo le agradecemos su altruismo.

b)Construcción del local. Naturalmente que si es un servicio para el pueblo, el Ayuntamiento, que somos todos y nuestros representantes son los adeministradores, debe correr con los gastos que lleve consigo la construcción de este edificio, bien poniéndolo de las arcas municipales, que se nutren con los impuestos que pagamos los paredeños o bien sabiendo hacer las gestiones pertinentes para alcanzar las subvenciones necesarias para sufragar este gasto.

Lo que no podemos pensar es que nos lo van a hacer otros.

Los paredeños debemos exigir que nos den servicios por los impuestos que pagamos y el presupuesto municipal paredeño es suficiente para hacer frente al gasto que puede suponer este servicio, además de los capítulos corrientes. Lo importante es saberlo administrar bien.

Ya sabemos que cuesta trabajo y sacrificios y habrá que solventar muchas dificultades pero estamos seguros que el fin merece la pena y entre todos lo conseguiremos.

Son varios los pueblos limítrofes al nuestro, que quieren se instale este servicio en sus localidades.

Sabemos que en las conversaciones previas con representantes de la Cruz Roja, alguno de nuestros concejales se opusieron a que se construyera aquí, dando unos argumentos que por peregrinos y fuera de lugar no queremos repetir.

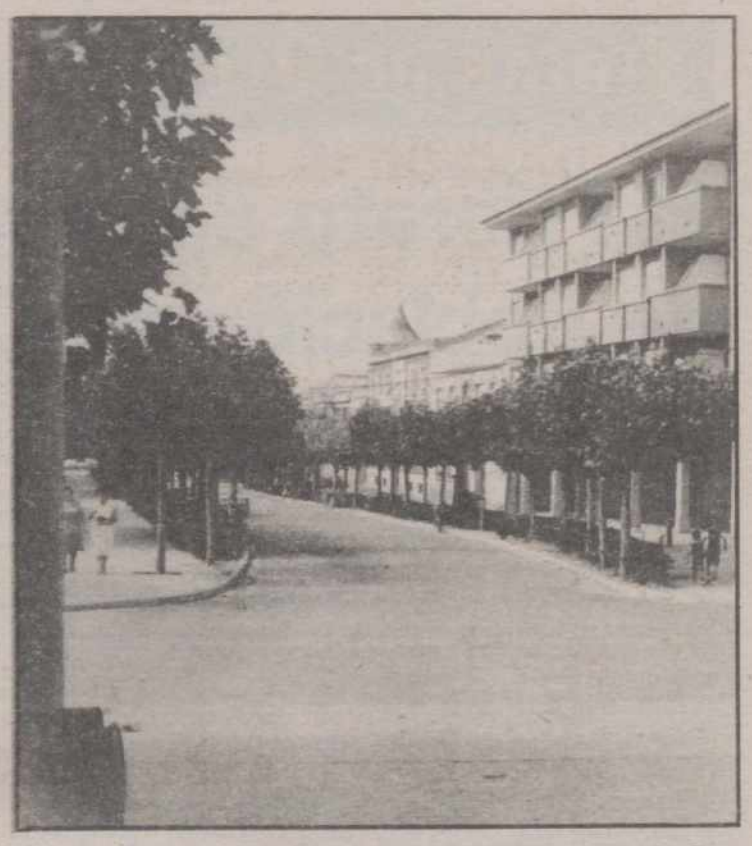

Paredes de Nava reclama una asamblea y un puesto de Cruz Roja, un medio más de servicio social

¿No existen estos puestos de socorro en innumerables puntos de nuestras carreteras? ¿Están todos en localidades de más entidad que Paredes?

Sinceramente pensamos que no, al contrario nuestro pueblo se merece esto y otras muchas cosas que por multitud de circunstancias las dejaremos marchar.

Ojalá que dentro de poco y a pesar de las dificultades, podamos ver en el casco de Paredes la Cruz Roja. Sería señal de que se hace alguna cosa bien.

LAS CABAÑAS DE CASTILLA

Necesidad de teléfonos en los domicilios particulares

Apelio Martín Prieto
Corresponsal.-

No basta el teléfono público actualmente en servicio para atender al vecindario de Las Cabañas de Castilla. Su población, compuesta por agricultores y una "Tercera Edad" numerosa, precisa teléfonos instalados en los domicilios para solicitar de manera rápida servicios urgentes y comunicarse con familiares ausentes en caso de necesidades perentorias.

El problema así expuesto pudiera parecer no demasiado importante cuando le contemplamos mitigado por la existencia de un teléfono público, pero al analizarlo detenidamente resulta preocupante.

Imagínense para poder comprenderlo las viviendas de esa localidad ocupadas por una o varias personas octogenarias con un problema repentino de enfermedad grave durante una noche invernal. ¿Creen que los ancianos tendrán arrestos para salir de sus domicilios y despertar al encargado del teléfono público para poder avisar así al médico de guardia del Centro Sanitario de Osorno o a un taxi?

Por otra parte, Las Cabañas se siente marginada respecto a otros pueblos del contorno en los que todos tienen posibilidad de instalar teléfono en sus viviendas.

Por las razones anteriormente expuestas, y a instancias de los interesados, rogamos desde las páginas de *El Diario Palentino* a nuestras autoridades provinciales y a Telefónica tengan a bien atender a esta localidad instalando rápidamente esos aproximadamente 20 teléfonos que, según nuestras informaciones, piensan instalar tan pronto como tengan la certeza de ser atendidos.

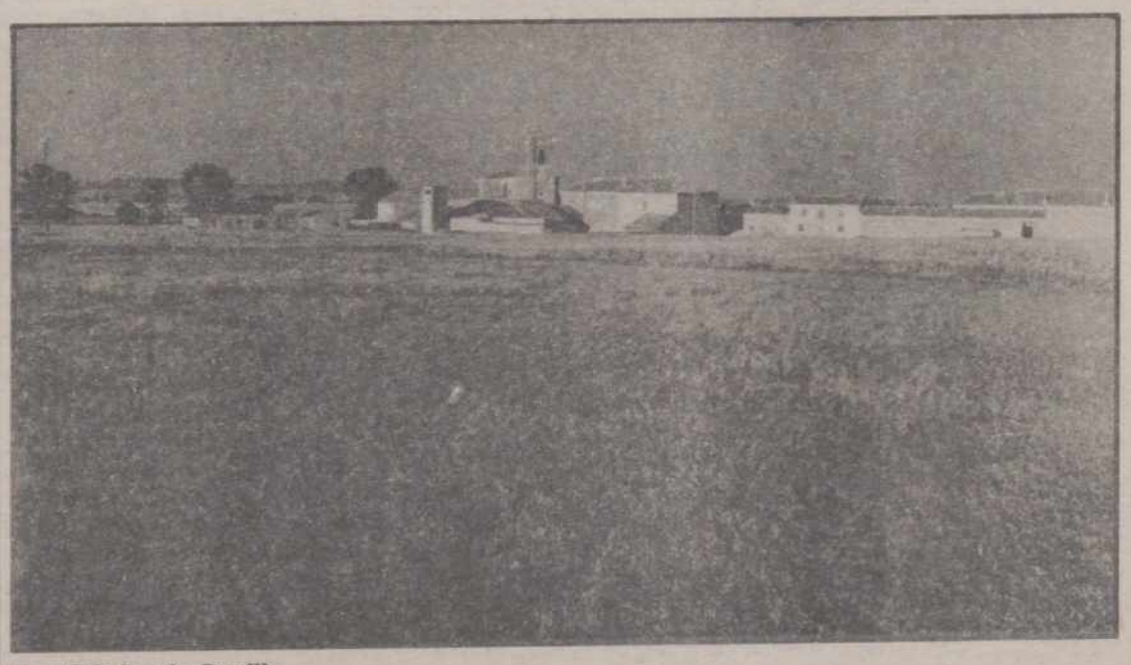

Las Cabañas de Castilla.

M.C.D.2022

Notas de Archivo

El Priorato de San Babilés de Población de Cerrato

Santiago Francia Lorenzo
Archivero Diocesano

En su primitiva erección y fundación fue monasterio benedictino con Abad y monjes en suficiente número, y con su iglesia a la vez monasterial y parroquial dotada de doble entrada, la una a la calle para servicio de los feligreses y la otra al claustro para uso de los monjes. En tiempo del rey don Fernando I el Magno, por Breve de su Santidad, se unió al Monasterio de Cardeña, quedando con la denominación de Priorato de la filiación de dicho monasterio y gozando de todos sus honores, franquicias e inmunidades, y ejerciendo, en nombre del Abad de San Pedro de Cardeña, la jurisdicción civil y criminal y mero mixto imperio, como señores de la villa de Población.

En 1557 el emperador Carlos V, en virtud de una Bula plomada del papa Julio III datada en el primer día de febrero de 1551 (que le autorizaba a la venta de abadengos hasta un montante de quinientos mil ducados de oro, y a desmembrar las rentas y cualquier otro derecho anejo al señorío y vasallaje y jurisdicción que los monasterios tuvieran sobre villas o lugares, con tal de que se asignara a los monasterios o casas otras rentas seguras de acuerdo con la media que hubieran percibido en los últimos cinco años), "acordó desmembrar y apartar de la Orden de San Benito y del Monasterio de San Pedro de Cardeña de la dicha orden y del Abad, Prior, Monges y Convento de la villa de Población de Cerrato con todas las rentas, pechos y derechos y otras cosas anexas y pertenecientes a la jurisdicción señorío y vasallaje de ella..."

La Carta de venta del señorío fue dada por la infanta doña Juana, princesa de Portugal, gobernadora en estos reinos con poderes del Emperador. En su virtud, y para cumplimiento de la Bula Pontificia, se comisionase a Martín Doma, criado del Emperador, para que vaya a San Pedro de Cardeña y averigüe las rentas y derechos del Priorato de San Babilés anejas a la jurisdicción y señorío de la villa durante los años 1549 a 1554; y para que contase los vasallos que había en la villa.

Según la información "pareció que había en la dicha villa cinquenta vasallos, contados los clérigos y viudas dos de ellos por un vasallo, y que el dicho Monasterio de San Pedro de Cardeña llevaba las penas de Cámara las quales no valieron en todos los cinco años más de doscientos maravedís..." El Consejo de la Real Hacienda determinó que fuera esta la cantidad que se diera al Monasterio en reconocimiento.

"E otrosí pareció que el dicho Monasterio llevaba de cada vecino de la dicha villa de Población de Cerrato un maravedí de umazga(*) por razón del señorío, y que en cada un año han sido zinquenta maravedís; e que el dicho Monasterio no tenía en la dicha villa otra renta perteneciente al señorío della, por manera que monta todo lo que el dicho Monasterio ha de haber por lo que en la dicha villa pertenece a la dicha jurisdicción señorío y vasallaje, doscientos y cinquenta maravedís..."

Esos doscientos cincuenta maravedís correspondientes a las penas de Cámara y umazga les tendrá para siempre el Monasterio por juro de heredad, en virtud de una Carta Privilegio que para ello habría de expedirse. El dicho juro estaría situado en las alcabalas y otras rentas de la propia villa de Población o en otro lugar cercano que el Monasterio quisiera y comenzaría a tener vigor con fecha primero de enero de 1556. Las rentas del juro estarían exentas de cualquier impuesto o gabela.

"Y porque por la dicha averiguación pareció que los vecinos de la dicha villa de Población de Cerrato pagaban en cada un año al dicho monasterio setenta y cinco cargas de pan por mitad y dos docenas de gallinas por razón de las viñas y tierras y casas y suelos y otras heredades que eran de dicho Monasterio..., y que cobraba la moneda forera de la dicha villa y el servicio ordinario y extraordinario; y que el Prior que reside en el Priorato que es la iglesia parroquial de dicha villa tiene preheminencia de traer leña de los montes, toda la que es menester para la dicha Casa, y que el concejo y vecinos de la dicha villa son obligados a dar ciertas huebras al dicho Monasterio y peones para lo que el dicho Monasterio los hubiere menester por ciertos precios, lo qual todo que dicho es no se desmembra ni aparta del dicho Monasterio, ni se les da recompensa por ello. Entiéndase que ha de quedar y queda con el dicho Monasterio, para que si tuviese derecho a ello lo pueda llevar y gozar; e ansi mismo han de quedar y quedan con el dicho Monasterio, que no se desmembran ni apartan de él, todos los otros bienes y rentas y heredamientos y otras qualesquiera cosas que el dicho Monasterio tiene en la dicha villa de Población y sus términos e jurisdicción que no sean anexas ni pertenecientes a la dicha jurisdicción, señorío y vasallage de la dicha villa".

Desde febrero de 1556, la pequeña villa de Población con sus cinquenta vecinos (alguno más por lo que de los clérigos y las viudas) pasó a depender de la Corona Real. Pero pronto lo enajenó vendiéndolo el banquero Rodrigo de Dueñas.

Por estas fechas el Priorato aún mantenía una hacienda lo suficientemente saneada como para ayudar a la gran Abadía de Cardeña, pues eran muy pocos los monjes residentes en San Babilés. Esta hacienda estaba situada principalmente en Población (les rentaba 75 cargas, como hemos visto) y en otros lugares comarcanos. El Apeo de las heredades hecho en noviembre de 1557 delimita así el Monasterio y su entorno: "...unas casas altas zercadas de paredes de piedra con todo lo que de las dichas paredes adentro se encierra, con su iglesia inclusa en la dicha casa que es de dos naves, con su choro, su portal; e hacia la parte de mediodía con campo e sitio delante de dicho portal de la dicha iglesia; e hacia donde nace el sol, todo zercado de cimiento de piedra; e de la otra parte de la dicha casa otro corral grande que cerca toda la dicha casa en el qual están otros corrales cercados de piedra e tierra e tapias, e otras casas con bodega, lagar y cubas y graneros, establos y paxares todo del dicho Monasterio; e del lado de la dicha casa e corrales hacia do se pone el sol está un soto grande de olmos, zercado de céspedes e valladares con sus vigas de olmos; y fuera de la dicha casa y corrales hacia Población está un prado aytado e señalado con piedras berrocales, el qual es de dicho Priorato. E otrosí declararon (los apeadores) ser del dicho Priorato todo lo que tomen dentro de sí y hacia el dicho Monasterio de San Babilés, quatro piedras berrocales que están puestas por ytos y señales y término redondo del dicho Monasterio..."

Esta era la situación del Monasterio a mediados del siglo XVI. La parroquialidad de su iglesia nunca fue del agrado de los vecinos de Población, que teniendo su iglesia de San Miguel en el centro del pueblo, se veían obligados a asistir a la alejada del monasterio. Y en lo civil, ni el abadengo, ni el realengo, ni el señorío posterior les venía a la m medida. Porque lo que los pueblos siempre han querido, –y con toda legitimidad– es la libertad.

Humazga: Tributo que se pagaba a algunos señores por cada hogar o chimenea.

Población de Cerrato tenía su iglesia propia, donde se venera esta talla de Nuestra Señora. Por eso al pueblo le costó admitir la parroquialidad del Priorato de San Babilés

EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA
B-34-000315 - FAX-743360

BOLETIN DE SUSCRIPCION

TARIFA

PALENCIA (Capital)
(Reparto a domicilio) 1.500 pts. mes.
IVA incluido

PALENCIA (Provincia) y resto de España
(Correo especial) ....1.500 pts. mes.
IVA incluido
+gastos Rbo.

Otros destinos o formas de envío
Consulten a nuestro departamento difusión

D. .....
Calle ..... N.º ..... Piso .....
Localidad .....
Provincia ..... Teléfono .....
Se suscribe a «EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA»

por: ☐ TRIMESTRE
☐ SEMESTRE
☐ AÑO

Cuyo importe envío por ☐ Letra
☐ Cheque Bancario
☐ Giro Postal
☐ Reembolso

Envíe este Boletín: a n/ Departamento de DIFUSION
Apartado 17 - 34080 PALENCIA
o llame a nuestro Tfno. 740417

M.C.D.2022

Nuevo Fiat Croma Jarama

El día 1 de febrero comenzó la comercialización de una nueva versión del FIAT CROMA, denominado JARAMA.

Esta serie especial viene a dar una imagen del CROMA reforzada, con un espíritu más deportivo. Una serie de aditamentos aerodinámicos, le hacen apetecible a un público caprichoso al que le gustan los coches personalizados.

La nueva versión se realiza, exclusivamente sobre las versiones DUEMILA y 2.0 T. ie, las cuales sin variación de precio, cuentan con el mismo equipamiento actual mas el Kit deportivo específico del CROMA JARAMA, que incluye:

–Parachoques delantero y trasero.

–Faldones laterales.

–Spoiler trasero.

Estas unidades van identificadas exteriormente con el nombre "JARAMA", situado en los laterales, junto al paso de rueda posterior.

Los precios del FIAT CROMA JARAMA son los siguientes:

–CROMA JARAMA DUEMILA, 3.078.950 pesstas.

–CROMA JARAMA 2.0 ie turbo, 3.511.200 pesetas.

Estos precios incluyen IVA y transporte.

El equipamiento de serie del FIAT CROMA DUEMILA incluye:

–Servodirección.

–Llantas de aleación ligera.

–Limpialuneta.

–Cristales atérmicos y cortina parasol.

–Asientos delanteros multirregulables.

–Cinturones de seguridad delanteros y traseros.

–Check control.

–Alzacristales eléctricos anteriores y posteriores.

–Cierre centralizado de puertas y maletero.

–Climatizador automático.

–Espejos retrovisores eléctricos.

–Apoyacabezas anteriores y posteriores.

El FIAT CROMA 2.0 ie Turbo incluye en su equipamiento lo mismo que el modelo anterior además de:

–Espejos con desempañador.

–Corrector de faros en altura.

–Asiento posterior partido.

Peugeot 605 Diesel Turbo 12 válvulas

El nacimiento de un nuevo producto en Automóviles Peugeot es siempre el punto de partida de una sucesión de acontecimientos que se encadenan al completarse según un ritmo respetado, al igual que una promesa.

Es, pues, totalmente natural que la gaman 605, seis meses después del lanzamiento de las versiones de gasolina 6 y 4 cilindros, se enriquezca con los complementos de una oferta constituida hoy por dos versiones Diesel turbo, por una parte, y por tres versiones de gasolina automáticas, por otra.

NOBLEZA SIN TACHA

Precediendo a los 605 diesel atmosféricos, cuya disponibilidad comercial será efectiva en el otoño, los 605 SRDT y SVDT disponen de un equilibrio equivalente a las versiones correspondientes de gasolina.

Estudiado por la Dirección Técnica de PSA, el motor Diesel Turbo (2.088 c. c.), 4 cilindros, intercambiador aire/aire y disponiendo de 3 válvulas por cilindro, que equipan estos dos modelos, ofrece la originalidad de una técnica de vanguardia en beneficio de un rendimiento excepcional en relación con su cilindrada: potencia de 110 CV DIN (80 kW. CEE) a 4.300 r.p.m. y un par máximo de 25,3 mkg. (245 Nm. CEE) a 2.000 r.p.m., un valor que sitúa al 12 válvulas que equipa al 605 en la cima de su categoría en este campo.

Esta mecánica brillante proporciona unas prestaciones que se sitúan al nivel de las ofrecidas por la competencia que, generalmente, utiliza motores de mayor cilindrada. Ello permite a este nuevo motor registrar, dentro de su clase, los consumos más bajos (6,61 a los 100 km. de media; 4,91 a los 100 a 90 km/h., 6,5 litros a 120 km/h. y 8,5 litros en ciclo urbano). El motor XUD 11A TE, el más reciente de la gama de motozizaciones diesel del Grupo, ha sido objeto, además, de trabajos especiales para conseguir, por su concepción, una mayor reducción en la emisión de contaminantes, incluyendo partículas (0,8 g. test, mientras que la Norma europea prevé 1,1 g. test).

Los nuevos 605 Diesel turbo no se diferencian de sus colegas de gasolina, tanto en lo visual como en el equipamiento. Las únicas diferencias aparecen en el combinado en los testigos especiales de funcionamiento del motor diesel: testigo de precalentamiento y testigo de presencia de agua en el gasoil.

SEGURIDAD VIAL

Los fármacos y la conducción

Estas fechas, y como consecuencia de los cambios climáticos bruscos, tienen periódicamente un protagonista indiscutible: los constipados, gripes y derivados, enfermedades, generalmente leves, en ocasiones incluso reducidas a simples transtornos pasajeros, pero que, debido a la medicación, automedicación en muchos casos repercuten de forma negativa en la seguridad vial.

Pocas veces los conductores son conscientes de que casi todos los medicamentos, incluidos los que toma para combatir un resfriado, por lo general inocuos en muchos aspectos de la vida cotidiana, tiene efectos peligrosos sobre la capacidad para la conducción a la hora de sentarse al volante. Sin embargo, hasta la vulgar aspirina tiene sus efectos nocivos tomada de forma abusiva, como hipoacusia, vértigo y zumbido de oídos. Y mezclada con alcolhol puede producir problemas de tipo de tromboflebítico.

Sin embargo, la automedicación está a la orden del día, pese a los riesgos innegables. En primer lugar, el enfermo suele desconocer, y por lo general no siempre los prospectos lo indican, los efectos perniciosos que cada medicamento tiene sobre la capacidad de conducir, tampoco es corriente saber cual puede ser la reacción mezclados con otros medicamentos que ya estén tomando para atajar cualquier otra dolencia, o con alcohol, que suele potenciar efectos no deseables.

No obstante, los antihistamínicos, empleados en el tratamiento de resfriados, alergias, etc., de los que se calcula que se consumen en nuestro país por encima de las 300.000 unidades al día, reducen la capacidad de concentración, disminuyen la actividad refleja, producen estados de inquietud, además de somnolencia.

«RED», nueva señal, multas más altas

Recientemente los madrileños han visto aparecer una nueva señal (en la foto) en determinadas calles de la ciudad, cuya colocación está prevista que esté terminada hacia el 15 de abril. Esta señal, situada en zonas de gran congestión de tráfico, indica sanciones más elevadas, aprobadas en la nueva Ley de Circulación Vial, por determinadas infracciones de tráfico. La cuantía de estas sanciones irá de 15.000 a 100.000 pesetas, pasando por 50.000 pesetas, y están consideradas como las más graves aparcar en carga y descarga, en el carril bus o en doble fila.

DIPUTACION PROVINCIAL DE PALENCIA

SECRETARIA GENERAL

Se pone en general conocimiento que hasta el día 17 del presente mes de abril, inclusive, puede presentarse instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre convocado por esta Excma. Diputación Provincial del Palencia para la provisión en propiedad de una plaza de Conductor-Maquinista, vacante en su plantilla de funcionarios.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Diputación o por cualquiera de los medios regulados en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Quienes deseen mayor información podrán recabarla en el Negociado de Personal de esta Diputación.

Palencia, 2 de abril de 1990

M.C.D.2022

Vuelta ciclista al País Vasco

Elliot, primer líder al imponerse al sprint

Miren Gasca,(enviada especial)

Cestona (Guipúzcoa), (EFE).–El ciclista británico Malcom Elliot, del Teka, ha sido el vencedor de la primera etapa de la trigésima edición de la Vuelta Ciclista al País Vasco, disputada con salida y llegada en la localida guipuzcoana de Cestona, sobre 131 kilómetros de recorrido.

Elliot, primer líder de esta ronda vasca, superó en el sprint final a un enfadado Mateo Hermans que tenía las máximas esperanzas ante una llegada que le iba muy bien.

Los últimos instantes de la etapa fueron realmente lo más interesante de una jornada que no tuvo demasiada historia, ya que se rodó casi siempre en pelotón.

Bien es verdad que el viento tuvo buena culpa de que los protagonistas se lo pensaran a la hora de intentar la aventura, por lo que al menos cabe agradecerles que no se relajaran, ya que imprimieron un ritmo superior a los 40 Km/h.

Unicamente hubo tres intentos de escapada, y los tres duraron menos que un pastel a la salida de un colegio, porque el más consistente de ellos rebasó el minuto y medio de ventaja sobre el pelotón.

Los primeros valientes fueron Jesús Montoya, del BH, Celestino Prieto, de la ONCE, y Josef Holzmann, del Stuttgart, quienes apenas rodaron 5 kilómetros en avanzadilla.

Al poco de ser neutralizados intentaron su suerte Manuel Guijarro, del Mavisa, y Alberto Leanizbarrutia, del Teka, quien el domingo cumplió años y ayer quería celebrarlo de manera especial.

Era el kilómetro 48 de carrera, y en el trazado, además de las dificultades orográficas había un fuerte viento que en nada favorecía las aspiraciones de los dos fugados.

Metro a metro Guijarro y Leanizbarrutia arañaban segundos que, en cualquier caso, nunca llegaron a ser más de 60, por lo que el pelotón finalmente también acabaría neutralizándoles.

La tercera escaramuza corrió a cargo del joven Jesús Cruz Martín, del Banesto, que lo intentó en el kilómetro 98 y casi visto y no visto se presentó en el alto de Eizaga con 1 minuto y 22 segundos sobre el francés Thierry Claveyrolat, quien se ha colocado ya con una buena ventaja para hacerse con el premio de la montaña.

Pese a todo, el intento de este chaval estaba casi destinado a morir porque se avanzaba hacia el final de etapa y en el pelotón había demasiados intereses en juego como para perder la oportunidad de desaprovechar una de las pocas etapas de esta ronda que puedan terminar en el sprint.

A 20 kilómetros de meta, Cruz Martín recibió un buen balón de oxígeno cuando le alcanzaron Jaime Tomás Florit y Nico Emonds, pero ni siquiera la clase de estos dos rodadores fue suficiente para evitar que el gran grupo se echara sobre ellos 10 kilómetros más tarde.

En este último tramo el ritmo fue trepidante, con varios pinchazos que pudieron ser peligrosos para algunos hombres, como fue el caso del irlandés Stephen Roche y del suizo Erich Vmaechler, aunque afortunadamente para ellos el trabajo de sus respectivos equipos –Histor Sigma y Carrera– salvó la situación.

Esto significa que para hoy, en que se disputa la segunda etapa, las cosas sigpen idénticas con todos los favoritos en el mismo tiempo para disputar una jornada que puede ser decisiva, sobre 192 kilómetros y los altos de Itziar (de tercera categoría), Areitio (tercera), Urkiola (primera), La Palanca (tercera), San Cosme (tercera) y La Reineta (segunda) donde está instalada la meta.

CLASIFICACION

1. **Malcolm Elliot** (GBR-Teka), 3 h. 19:30.
2. **Mateo Hermans** (HOL-Seur), m.t.
3. **Acacio da Silva** (POR-Carrera), m.t.
4. **Daniele Caroli** (ITA-Tulip), m.t.
5. **Stephane Guay** (FRA-Tulip), m.t.
6. **Wiebren Veenstra** (HOL), m.t.
7. **Pello Ruiz Cabestany** (ONCE), m.t.
8. **Casimiro Moreda** (Clas), m.t.
9. **Bernd Grune** (RFA), m.t.
10. **Marcel Arntz** (HOL), m.t.
11. **Martin Early** (IRL), m.t.
12. **Adri Van der Poel** (HOL), m.t.

En el Real Madrid, sólo la duda de Paco Llorente, ante la final de Copa

Madrid, (EFE).–El médico del Real Madrid José Martínez "Pirri" manifestó ayer, al término del entrenamiento realizado por la plantilla madridista, que "hasta el mismo jueves, día del partido, no se sabrá si Paco Llorente podrá estar en condiciones de jugar la final de la Copa del Rey".

Paco Llorente, que sufrió frente al Sevilla una rotura parcial del ligamento lateral interno del tobillo derecho, volvió ayer a ejercitarse junto al resto de la plantilla madridista, aunque lo hizo de forma suave y sin forzar en ningún momento el ritmo.

En la plantilla madridista hay optimismo ante el encuentro final de la Copa del Rey que les enfrentará al Barcelona, en el estadio Luis Casanova, aunque jugadores como Emilio Butragueño han señalado que el equipo azulgrana "se mentaliza muy bien para este tipo de partidos". Otros, como Michel, consideran que "la situación interna que vive el Barcelona puede condicionar a sus jugadores".

Bernardo Schuster, quien ha obtenido la Copa del Rey tanto con el Barcelona como con el Real Madrid, indicó que "los jugadores barcelonistas están acostumbrados a jugarse y salvar la temporada en un partido y en muchas ocasiones lo han conseguido".

"Para ellos no es simplemente una final de Copa del Rey. Es, además, un encuentro contra el Real Madrid, con todo lo que ello conlleva para el Barcelona. El equipo madridista es superior y lo ha demostrado a lo largo de la temporada, pero una final se juega a un solo partido y en él todo puede ocurrir", manifestó Schuster.

Martín Vázquez considera muy importante para lograr el título de la Copa del Rey marcar primero. "El equipo que se sitúa por delante en el marcador jugará más tranquilo y menos presionado que el rival. No creo que el Barcelona esté más mentalizado que el Real Madrid ante este partido por el mero hecho de que un triunfo le puede salvar la temporada", comentó.

John Benjamin Toshack, técnico madridista, tiene previsto desplazar hoy a toda la plantilla a Valencia, en un partido en el que es muy posible que el guardameta Agustín vuelva a estar entre los dieciséis convocados.

Quinielas

Reparto de premios

1 – X – 2: MAS DE CUATRO MILLONES PARA LOS TRECE DE QUINCE ACIERTOS

Madrid, (EFE).–Las trece apuestas acertantes del pleno al quince percibirán 4.403.795 pesetas una vez efectuado el escrutinio provisional.

De catorce aciertos han aparecido 30 boletos que cobrarán a razón de 2.862.467 pesetas cada uno, y de trece 1.369 apuestas que recibirán un premio de 62.728 pesetas.

DE 12 aciertos, 19.489 apuestas a 4.406 pesetas.

TURF-QUINIELA HIPICA: NINGUN ACERTANTE DEL PLENO

Madrid, (EFE).–La Quiniela Hípica de esta semana no ha tenido plenos, según se ha comprobado al término del escrutinio, por lo que queda un fondo para una próxima jornada de 4.242.631 pesetas.

Con cinco carreras acertadas hay 19 boletos, a cada uno de los cuakles corresponderá un premio de 223.296 pesetas.

La recaudación fue de 15.427.750 pesetas.

Arbitros para el domingo

Real Madrid-Celta, Peraita Ibáñez.

Tenerife-Logroñés, Albert Jiménez.

Real Sociedad-At. Madrid, Enríquez Negreira.

Rayo Vallecano-Sporting, Benavente Garassa.

Barcelona-Valencia, López Nieto.

Mallorca-Cádiz, Urízar Azpitarte.

Castellón-Málaga, Díaz Agüero.

Oviedo-Sevilla, Jiménez Moreno.

Osasuna-Ath. Bilbao, Riera Morro.

Valladolid-Zaragoza, Andújar Oliver.

Reventa para la final de Copa

Valencia, (EFE).–Las entradas de tribuna para la final de la Copa del rey de Fútbol, que disputarán Real Madrid y Barcelona el próximo jueves en el estadio Luis Casanova de Valencia, se pagan en la reventa a 25.000 pesetas, según pudo comprobar EFE en las inmediaciones del estadio.

Los precios oficiales de estas entradas, agotadas desde la semana pasada tanto en Valencia como en Madrid y Barcelona, son de 5.000 pesetas.

En las taquillas del estadio Luis Casanova han sido puestas a la venta ayer tarde las últimas 4.000 entradas para el partido, por lo que el lleno el próximo jueves está completamente asegurado.

Boxeo palentino

Triunfos de Alfonso y Ribeiro

En la velada de boxeo celebrada el sábado en Valladolid, donde El Cubi retenía su título nacional de los súper-welter frente a Kid Bello, también participaron otros dos púgiles palentinos en aficionados: Ribeiro y Alfonso Pedrosa. Este se impuso al "pucelano" Alfonso Bartolomé, en los plumas, por inferioridad en el tercer asalto. Y Ribeiro, en los súper-ligeros, hizo lo propio en el segundo con el local Berzosa.

Primera Regional

PAREDES 1, BARRUELO 1

Los mineros empataron en el mn. 90

Adolfo Infantes.- Corresponsal

En el Polideportivo de Paredes se celebró el segundo tiempo del encuentro Paredes-Barruelo de 1ª Regional suspendido el 21 de enero a causa de la niebla con 1-0 en el marcador.

Un partido al que, lamentablemente, le sobró agresividad al primar el juedo duro sobre jugadas de cierto nivel técnico, lo que permitió al cuadro minero arrancar un positivo en el último minuto.

Fruto de la falta de deportividad fueron amonestados dos visitantes y los locales Roberto, César y Toño.

A las órdenes del Sr. Margüello, auxiliado por Luis A. y José Mª (éste resultó lesionado), los equipos formaron así:

-**Paredes:** César, Javi, Luchi, Toño, Esteban, Luis, Chema, Sito, Román, Roberto y Rubén.

-**Barruelo:** Juan, Octavio, Miguel, Pedro A., Pedro V, Ramón, Jose, Luis A., José Luis, Antonio y Alberto.

El 1-1 definitivo lo marcaría en el mn. 90 Luis L. en jugada personal.

COMENTARIO

Partido de dominio alterno. Con una salida fulgurante del Barruelo ante un rival que a pesar de todo dispuso de ocasiones. Cuando el choque parecía sentenciado, mazazo para los paredeños con el tanto norteño y en consecuencia decepción que contrastaba con la inmensa alegría visitante.

M.C.D.2022

Buena actuación de los anfitriones

EXITO DEL III TROFEO CLUB NATACION PALENCIA

Salida de unas de las pruebas. (Foto Pilar de Diego)

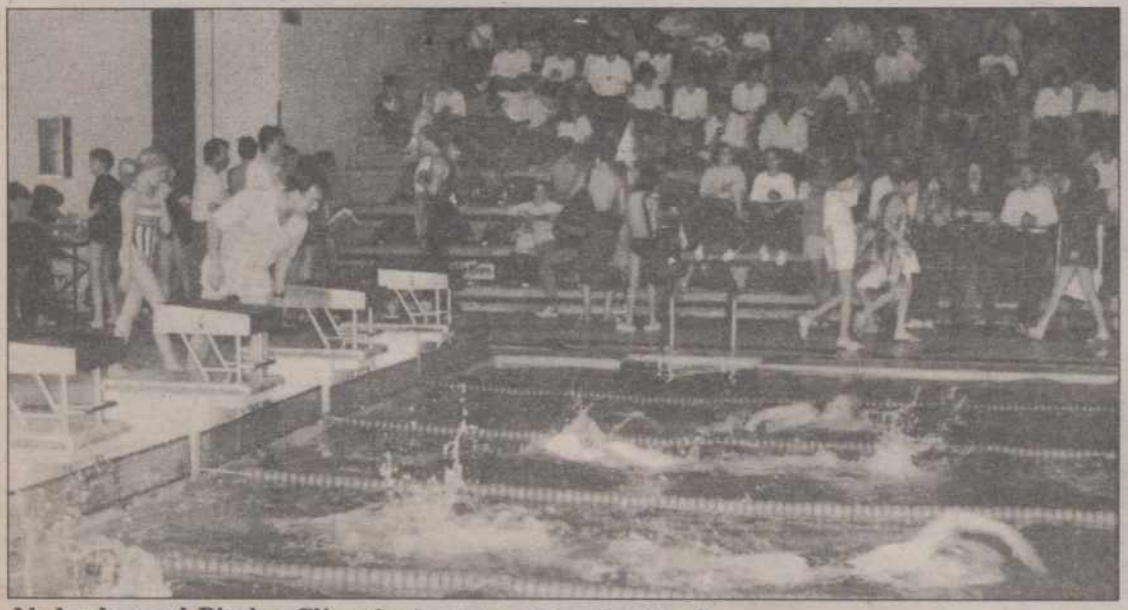

Nadando en el Piscina Climatizada. (Foto Pilar de Diego)

M.A.

Como se esperaba, el III Trofeo Club Natación Palencia resultó reñido en la lucha por los primeros lugares de la clasificación alzándose al final con la victoria el C.N. Grómber de Burgos, con escaso margen de puntos sobre sus seguidores, el C.N. Torrelago de Valladolid y el C.N. Palencia. Este, en conjunto, estuvo muy afortunado rebajando sus nadadores las marcas que poseían con anterioridad. Tras ellos: C.N. Menditxo, C.N. Salamanca, C.N. León, C.N. Tormes y C.N. Casa de Asturias.

Hubo entretenimiento para el numeroso público asistente a la jornada del sábado en la Piscina Climatizada de nuestra ciudad. No sólo por las pruebas programadas, que daban cabida a todas las edades, sino también por una original carrera que disputaron los padres de nadadores, organizados en equipos por Clubs invitados, que originó un gran alboroto en las gradas.

También hubo premios especiales para los deportistas más destacados que obtuvieron las mayores puntuaciones de sus equipos. El festival se despidió con la consiguiente entrega de trofeos.

Promesas locales con el trofeo al tercer clasificado. (Foto Pilar de Diego)

Los resultados más brillantes de los palentinos:

-En categoría A (edades iguales y mayores de 15 años).– Consiguieron *medallas de oro* Norma Martín, en 100 m. espalda, con 1.18.38; Mónica González, en 100 m. mariposa, con 1.12.86 y los dos fenomenales relevos femeninos; 4 X 100 estilos, que marcaron un crono de 5.16.88 compuesto por las nadadoras Norma Martín, Isabel Castro, Mónica González y Ana Eva Blanco, así como el relevo de 4 X 100 m.l. formado por Mónica González, Verónica Ausina, Norma Martín y Ana Eva Blanco que lo nadaron en un tiempo de 4.33.22. *Medallas de plata:* Javier Barro, en 100 m. mariposa, con un magnífico crono de 1.05.88 y Ana Eva Blanco en 100 m.l. con 1.04.49. *Medallas de bronce:* nuevamente Javier Barro, con 1.13.00 en 100 m. braza y el relevo 4 X 100 m. estilos masculinos compuesto por José A. Pérez, Pablo Lucas, Javier Barro y Oscar Poza en un tiempo de 4.48.12. Este último batió el récord provincial de los 100 m.l. dejándolo en 1.01.20.

-En la categoría C.– Medallas de oro: René Peinador, en 50 m. braza, con 4.11. *Bronce:* Rubén Díez, en 50 m. braza con 41. 63 y los dos relevos masculinos de esta categoría; en los 4 X 50 m. estilos nadaron Omar Rodríguez, Rubén Díez, Javier Jimeno y Manuel Calvo marcando un crono de 2.45.81; en los 4 X 100 m. libres, formado por René Peinador, Rubén Díez, Omar Rodríguez y Manuel Calvo, con 2.26.73.

PRIMERA REGIONAL

CERVERA 3, PALENCIA 1

Los cadetes morados, clasificados en el sector

Buen arbitraje del Sr. Mínguez Merino. Amonestó a los locales Lín, Carlos-Vicente, Nacho, Agustín y Gómez. Los dos últimos fueron expulsados por doble amonestación en los minutos 61 y 79.

A sus órdenes, estas formaciones:

-Cervera: Toño, Javi (Simón), Tomás (Elías), Lis, Juanjo, Lin, Agus, Nacho, Carlos, Carlos-Vicente y Gómez.

-Palencia: Buji, Maxi (Pedro), Mínguez, Mariano, José Angel, Navas, Pajares, Sito, Oscar, Santi y Alfredo.

Los goles:

1-0, mn. 39.– Carlos en disparo cruzado desde fuera del área.

2-0, mn. 40.– Agus.

2-1, mn. 73.– Mariano tras driblar al meta norteño

3-1, mn. 84.– Carlos al culminar una jugada de Lín.

Justa victoria del C.D. Cervera en encuentro aplazado en su día por la meteorología. Los locales se adaptaron mejor al terreno de La Bárcena frente a un rival que dio un paso atrás en sus aspiraciones de ascenso pagando las ausencias de varios de sus hombres más importantes debido a lesiones, sanciones y salto al equipo de 3ª División.

En el Cervera destacaron Lín y Carlos; en el Palencia el juvenil Mariano.

CLASIFICADOS EN EL SECTOR CADETE

El C.F. Palencia, campeón provincial cadete, disputó la primera fase del sector autonómico, en Salamanca, el pasado fin de semana. Sus resultados:

Palencia 3, Zamora 1; Palencia 1, Avila 1; Palencia 0, Salamanca 3. A pesar de esta derrota se clasificó en segunda posición, tras los anfitriones, clasificándose en consecuencia para las semifinales del próximo fin de semana, en la misma ciudad. Se medirá al campeón del otro grupo, presumiblemente el Real Valladolid.

Mariano

TENIS DE MESA

Campeonato Provincial de Tercera División

Alerta-Virgen del Carmen 1-5 2/10
Alfrais-Fasa Renault 5-3 11/9
Virgen del Carmen-Don Bosco 5-0 10/0
ACUP T. M.-Jorge Manrique 5-0 10/0

CLASIFICACION

	J.	G.	P.	F.	C.	JG.	JP.	Ptos.
ACUP T. M.	4	4	0	20	1	41	7	12
Alfrais	4	3	1	16	9	35	25	10
Virgen del Carmen	3	3	0	15	1	30	4	9
Jorge Manrique	4	2	2	10	11	22	26	8
Alerta	4	1	3	7	16	17	34	6
Don Bosco	4	1	3	7	19	19	32	6
G.E. Fasa Renault	5	0	5	7	25	25	54	5

M.C.D.2022

Nuevo paso atrás del C. D. Herrera en El Parque

Avelino: *«Con otro traspiés como el del domingo seremos «carne» de Preferente»*

«La victoria del Lermeño fue merecida»

Carlos M. SANTOYO

Sólo le ha bastado una semana al C.D. Herrera para pasar como por arte de magia de la ilusión y el optimismo a la desesperación. El 0-2 de Benavente hacía abrigar fundadas esperanzas de permanencia cuando el pasado domingo, inesperadamente a pesar del potencial del rival, esas posibilidades se esfumaban en buena parte merced a los dos positivos que se llevaba de El Parque con todo merecimiento el irregular Rácing Lermeño.

Es obvio que Santiago Villahoz, actual entrenador, no tiene culpa alguna de la situación como tampoco su antecesor Pilín. La clasificación del conjunto rojiblanco se debe única y exclusivamente al pésimo rendimiento del equipo con el portugués "Atila" Alex Coutinho en el banquillo. Su herencia está tratándose por todos los medios de arreglar, pero no resulta tarea sencilla recuperar frente a los equipos potentes del grupo VIII lo que el técnico afincado en Burgos se encargó de perder en el inicio del campeonato con los más asequibles.

La situación del C.D. Herrera, después de la última jornada, es ciertamente alarmante. Hay que ser realistas. Porque no sólo prima su actual posición, sino el repaso a los próximos rivales, tanto en casa como fuera, que, ojalá nos equivoquemos, puede mandar al club que preside Nicolás Barrio a Regional Preferente.

Ayer conversábamos en nuestra Redacción con el capitán, Avelino, que reaparecía después de dos encuentros de sanción con la desgracia que para él supuso ese 1-2...y marcar en propia puerta el primer tanto del representante de la Ciudad Ducal.

Avelino-Javier Aparicio

CERCA DEL DESCENSO

-De la euforia de la semana anterior, a la decepción...

Sí. Dice el refrán que poco dura la alegría en casa del pobre. Y en nuestro caso se ha cumplido al pie de la letra. Todo se veía de color de rosa después de ganar con cierta comodidad en Benavente y ahora lo tenemos otra vez muy mal con esos nueve negativos que a estas alturas del campeonato pesan como una losa.

-¿Qué sucedió frente al Lermeño?

-El campo se encontraba muy encharcado y el rival, desde el primer minuto, se adaptó mucho mejor al mismo. Llevando en todo momento la iniciativa merced a su mando en la zona ancha y creando constante peligro a base de balones largos a sus puntas. Nosotros realizamos mínimos contraataques.

-Y, para colmo de males, Avelino marcaba en propia puerta el 0-1

-Un jugador burgalés centró desde la banda. Me disponía a despejar con el pie, pero resbalé y lo hice muy forzado de cabeza; el balón botó en dirección a la meta de Zapatero, hizo un extraño y se coló irremisiblemente.

-De todas las formas, nada que objetar al triunfo burgalés

-Fue justo. Ellos crearon muchas más ocasiones de gol. El Herrera, al lograr la igualada al borde del descanso, achuchó los 15 minutos iniciales de la segunda parte, pero el Lermeño reaccionó de inmediato recuperando el dominio y volviendo a la carga con el consiguiente daño adelante.

-Y el equipo, como señalábamos al principio, que lo tiene nuevamente crudísimo

-A otro traspiés de estas características pasaremos a ser definitivamente "carne" de preferente. La situación es más que delicada pues deben visitar El Parque Almazán, Arandina, Palencia y Medinense, mientras afrontaremos desplazamientos difíciles.

-¿Por qué tanta diferencia entre el rendimiento exhibido en Los Salados y el del domingo?

-Ni yo mismo lo sé. Hombre, en Benavente el 0-1 fue determinante ya que el rival también se jugaba mucho y actuó desordenado y nervioso, mientras la ventaja dio alas al Herrera hasta redondear el resultado con el 0-2. En casa sucedió justo al revés: el Lermeño se adelantó de inmediato y como no se jugaba nada afrontó el choque con tranquilidad ante un contrario al que pudo la responsabilidad.

GAFE

-A nivel personal, ¿cómo lo ves?

-La permanencia se ha puesto carísima. Soy optimista por naturaleza y pienso que con ocho puntos más nos salvaremos...pero hay que sumarlos. Y el calendario se las trae.

-Avelino reaparecía el domingo después de dos jornadas de sanción

-En efecto. Y puedes imaginar como me ha sentado el hecho de marcar en propia puerta y, además, sumar dos negativos. Hasta he pensado que soy el "gafe".

-¿Se podrá recuperar terreno en Briviesca la próxima jornada?

-Eso esperamos. Pero volvemos a las mismas: el cuadro almendrero es un rival dificilísimo en su campo. Cuenta con gente fuerte que crea constante peligro por alto al bombear continuamente balones. Al menos debemos arañar un positivo.

-En caso de derrota, ¿adiós a la 3ª División?

-Tanto como eso, no. Si amarrásemos esos ocho puntos que nos restan por disputar en El Parque...

-Soñar no cuesta nada.

FUTBOL ESCOLAR

COPA FEDERACION

ALEVINES

San Antonio-Campo Juventud 3-0
P.R.D. Castilla-Villamuriel "A" 8-0
San Telmo-Palencia "B" ..... (aplazado)
Villamuriel "B"-Cristo Atco. 5-1
Castilla Dueñas-San Juanillo 1-1
Descansó ..... Palencia "A"

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
P.R.D. Castilla	1	1	0	0	8	0	2
Villamuriel "B"	1	1	0	0	5	1	2
San Antonio	1	1	0	0	3	0	2
San Juanillo	1	0	1	0	1	1	1+ 1
Castilla Dueñas	1	0	1	0	1	1	1– 1
Campo Juventud	1	0	0	1	0	3	0
Cristo Atco.	1	0	0	1	1	5	0
Villamuriel "A"	1	0	0	1	0	8	0
San Telmo	0	0	0	0	0	0	0
Palencia "A"	0	0	0	0	0	0	0
Palencia "B"	0	0	0	0	0	0	0

INFANTILES

Cristo Atco.-P.R.D. Castilla 3-0
San Antonio-E.M. V. Baños 5-0
San Telmo-Ave María 1-0

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Cristo Atco.	3	3	0	0	7	1	6+ 2
San Antonio	3	2	0	1	12	2	4
San Telmo	2	1	0	1	1	2	2
E.M. V. Baños	2	1	0	1	3	5	2
Ave María	3	1	0	2	1	4	2
P.R.D. Castilla	3	0	0	3	0	10	0– 2

CADETES

Seminario Menor-San Telmo 1-2
P.R.D. Castilla-Seminario Menor 0-10
San Telmo-Palencia "A" ..... (aplazado)
Ave María-Palencia "B" 3-0
Villamuriel-E.M. V. Baños 1-0

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Seminario Menor	7	6	0	1	32	7	12+ 4
Palencia "A"	6	5	0	1	16	5	10+ 4
San Telmo	6	4	1	1	14	8	9+ 1
Ave María	8	3	3	2	10	9	9+ 1
E.M. V. Baños	8	3	2	3	20	13	8
Villamuriel	7	3	1	3	8	11	7+ 1
P.R.D. Castilla	8	0	2	6	9	35	2– 6
Palencia "B"	8	0	1	7	5	26	1– 5

JUEGOS ESCOLARES DE CASTILLA Y LEON

ALEVINES

San Telmo-Palencia "A" 1-2

1º Clasificado..... SAN TELMO
2º Clasificado..... PALENCIA "A"
3º Clasificado..... CRISTO ATCO.

BENJAMINES

San Juanillo "A"-P.R.D. Castilla 4-2
E.M. V. Baños "B"-Colegio Reparadores 0-1

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
San Juanillo "A"	10	6	3	1	29	12	15+ 5
E.M. V. Baños "A"	10	2	6	2	12	11	10
Colegio Reparadores	10	3	4	3	15	17	10
P.R.D. Castilla	10	2	5	3	17	23	9– 1
E.M. V. Baños "B"	10	2	4	4	18	22	8– 2
San Juanillo "B"	10	2	4	4	15	21	8– 2

Campeón..... SAN JUANILLO "A"

M.C.D.2022

El domingo reapareció en un brillante C. F. Palencia

Gangoso: *«En un campo con vallas es fácil comportarse como lo hizo el árbitro»*

«Los provocadores fueron los jugadores del Astorga, no nosotros»

Gangoso, seguro en el juego aéreo FOTO LUIS

Carlos M. SANTOYO

En el brillante C.F. Palencia del pasado domingo reaparecía, tras muchas semanas con el "cartel" de suplente, el defensa Luis Gangoso. Ocupando, lógicamente, el puesto del sancionado Pedro-Alberto y cumpliendo perfectamente con la misión encomendada por el técnico.

El central vallisoletano, además de rendir a un buen nivel frente al Astorga, protagonizaba una curiosa jugada al mostrarle el colegiado la cartulina amarilla por simular una lesión cuando el nº 11 leonés le había propinado una fenomenal patada. De eso, del encuentro...y de su temporada prácticamente "en blanco" conversábamos ayer en nuestra Redacción.

ARBITRAJE NEFASTO

-Imaginamos que pensando todavía en los motivos de la tarjeta

-No es para menos. Fue una falta clarísima de la que todavía conservo secuelas debido al fortísimo golpe recibido en el empeine. El árbitro, después de verme tendido en el suelo, me dijo que me levantase. Apenas podía y, cuando lo hice, me encontré con esa curiosa amonestación. Como si hubiese querido perder el tiempo con 4-0. Algo realmente de risa.

-Es que el colegiado se cubrió de gloria

-Es muy fácil comportarse de la forma que lo hizo cuando las vallas protegen el rectángulo de juego. En La Balastera, por ese motivo, la mayoría de los trencillas gozan convirtiéndose en los protagonistas sabedores que no les pasará nada. Se crecen para compensar el miedo que pasan en otros campos.

-¿El partido?

-Salimos fortísimos al objeto de resolver cuanto antes la contienda. En estas circunstancias es esencial retirarse al descanso con uno o dos goles de ventaja para evitar nervios y demás. Jugamos una gran primera parte, aprovechamos tres de las ocasiones...y la afición, ejemplar como siempre, se divirtió.

-!Lástima que al final el espectáculo decayera a raiz de la doble expulsión!

-Tanto el Palencia como Paco estaban cuajando un gran partido. Una acción tonta, en la que el nº 5 visitante tuvo toda la culpa, desencadenó la reacción del compañero y esos empujones mutuos que acabaron con ambos en el vestuario. Fue una pena que el partido no fuese ya igual de brillante y, principalmente, que Paco no pudiese celebrar como merecía su actuación.

-El Astorga, decepcionante

-Los primeros minutos plantaron cara al alinear a tres hombres en punta y ser éstos bastante rápidos. Su peor línea era la defensa y eso contribuyó lo suyo a que les barriéramos del campo. La verdad es que en líneas generales no demostraron nada del otro mundo, máxime teniendo en cuenta su buena posición en la tabla.

-Su técnico os acusaba al final del partido de provocadores recordando que en La Eragudina no supísteis perder en la primera vuelta

-En primer lugar habría que decirle que entonces nos ganaron, entre otras cosas, por el árbitro. Y si el domingo alguien provocó fueron sus jugadores. Nosotros no entablamos ninguna guerra particular con el Astorga. Nuestra guerra se centra en la lucha por el ascenso y por ese motivo saltamos cada domingo a por todas.

PERSONAL

-A nivel personal, ¿cómo te encontraste?

-Hombre, la inactividad quieras o no se acusa al faltar esa confianza que da los minutos en juego. Y la presión que a uno le supone tratar de convencer puede jugar una mala pasada, aunque salí contento con mi actuación.

-Gelo, un delantero siempre incómodo con el que te emparejaste, no tocó bola y prodigaste acciones ofensivas

-Al delantero centro astorgano le he marcado las tres últimas temporadas. Es duro y correoso...pero yo también sé utilizar esas armas. Me empleé a fondo y apenas le dí opción. Luego, esas ganas de agradar antes comentadas, me empujaron a incorporarme al ataque. Y hasta pude marcar un gol.

-Lo cierto es que la temporada 89-90 no está resultando como esperabas

-Imagínate. El año anterior jugué casi siempre de titular realizando una buena campaña. De ello he pasado al olvido pues pienso que estoy jugando demasiado poco.

-¿Alguna explicación?

-El entrenador cuenta con su esquema y el once titular normalmente no varía al darle buenos resultados. Y no cabe duda que lo importante para todos es que el equipo ascienda.

-Aunque en tu fuero interno pienses que tienes puesto

-Es lógico. Y el domingo traté de demostrar que puede contarse conmigo. Además, a la hora de confeccionar la alineación hay distintas combinaciones a realizar sin que te encasillen en una demarcación determinada.

-¿Cómo se ve desde el banquillo?

-Se pasa mal. Sobre todo cuando nunca había vivido una situación similar. Al final acabas acostumbrándote y, en mi caso, sin perder la ilusión.

-¿Ves al Palencia "en campeón"?

-Por supuesto. El domingo lo dejó claro ante el Astorga. Con ese primer tiempo hubiéramos ganado de igual manera al líder. Y en el Nuevo Zorrilla es evidente que puntuaremos. No digamos nada con el apoyo de esta magnífica hinchada.

Una jugada del pasado domingo FOTO LUIS

«COSAS» DEL PALENCIA

La visita a Segovia, la sanción de Paco, el pago de la nómina y la presencia de Fran en la selección regional el día 19

Fran

C. M. S.

El C. F. Palencia jugará a las cinco de la tarde del domingo, en el campo de La Mina de la localidad segoviana de Palazuelos de Eresma, ante el Whiski Dyc con arbitraje del salmantino Corrales Tello.

Sin embargo, la atención del conjunto morado se centra en la posible sanción a imponer por el Comité de Competición a Paco por su expulsión de la pasada jornada. Y mucho nos tememos -ojalá nos equivoquemos– que puedan suspenderle por dos encuentros al figurar en la redacción del acta la palabra "agresión", con lo que el "pichichi" local no podría alinearse el 15 de abril frente al líder Valladolid Promesas.

A la espera de noticias, significar que esta tarde o, a lo sumo, mañana, la plantilla cobrará el sueldo de marzo. Todo depende de la firma del presidente en los correspondientes talones ya que ayer no se encontraba en la ciudad. La nómina asciende a 1.300.000 pesetas incrementándose este mes en 20.000 pesetas debido a que los juveniles José Luis y Valentín, atendiendo a su contrato, cobran 5.000 pesetas por partido jugado. Nos parece justo.

SELECCION

Jesús Aparicio y Fernando Sánchez son desde anoche, oficialmente, seleccionadores regionales de cara a ese encuentro que enfrentará el día 19 de abril, en La Balastera, al equipo nacional sub-20 y a un combinado castellano-leonés de la misma categoría.

La noticia se la confirmaba en la Federación Oeste el Delegado Palentino de Fútbol, Javier Pajares, repartiéndose los técnicos las gestiones con los clubs para confeccionar una lista de 18 jugadores en edades comprendidas entre los 20 y 21 años y en la que definitivamente se encontrará el morado Fran.

El próximo lunes Aparicio y Sánchez se reunirán y, casi con toda seguridad, se dará a conocer la convocatoria tras esos contactos prioritarios con Valladolid, Burgos, Mirandés, Ponferradina, Leonesa, Avila y Numancia (¿estará también Félix?), además de los "punteros" de 3ª División.

M.C.D.2022

También ganó en Guardo en la vuelta de la final de consolación

SANTO ANGEL, TERCERO EN LA LIGA PROVINCIAL JUVENIL FEMENINA

Equipo del Santo Angel (Foto Juanjo)

El Santo Angel concluyó el campeonato provincial juvenil femenino de baloncesto en tercera posición al imponerse al Ada Boardo en la final de consolación disputada a doble partido. En el segundo, disputado el sábado en Guardo ganó nuevamente 46-72. Al descanso, 25-39.

-Ada Boardo: Gutiérrez, González (10), Potes (2), Herrero (9), López, Pérez (2), Acevedo (12), Martínez (4) y Salinas (7).

-Santo Angel: Arancha (7), Isabel (2), Almudena (31), Rosa (8), Elena (4) -cinco inicial– María Jesús (7), Sonia (9) y María José (4).

El encuentro de vuelta para determinar el tercer puesto era prácticamente de trámite debido a la sustanciosa ventaja obtenida por las colegiales en su cancha.

No obstante, las jugadoras del Ada Boardo saltaron muy concentradas a la pista del Polideportivo Municipal de Guardo para intentar al menos ganar el partido.

El Santo Angel comenzó defendiendo en zona 1-3-1 para poder explotar su arma predilecta, el contraataque, pero al no despegarse en el marcador pasó a defensa individual y presión en todo el campo, por lo que al descanso la diferencia era de 14 puntos.

La segunda mitad fue similar intentando las norteñas aminorar la diferencia con su defensa individual.

En el Ada Boardo destacar a las jugadoras cadetes que se alinearon y en el Santo Angel los 31 puntos de Almudena y el afianzamiento en la cancha de sus jugadoras.

Otros resultados del club:

Pre-infantil: Santo Angel 59, Divino Maestro 23 (tercer y cuarto puesto)

Cadete: Santo Angel 59, Amor de Dios 22 (tercer y cuarto puesto).

Liga Juvenil Autonómica de Baloncesto

LA SALLE IBERDUERO 99, LA SALLE ORFEO 52

-La Salle Iberduero: Candelas (6), Ruiz (8, un triple), Díaz A. (6), Millán (8), Pequeño (19) -cinco inicial– De la Torre (22, un triple), Alvarez (8), Gómez (12, un triple), Pérez, Díaz D. (4) y Peix (6).

-La Salle Orfeo: Manuel (8), Carlos (6), Alberto (7), Emilio (15, un triple), Ricardo (8) -cinco inicial– Caballero (2), Raúl (4), Pablo (2), Junco y David.

A pesar de la fulgurante salida de los palentinos (2-6), no se pudo conseguir y mantener una ventaja importante llegándose al descanso con un adverso 40-29. En la reanudación, estrepitoso comienzo y en 10 minutos se encaja un parcial de 38-4 que acabó con todas las esperanzas.

El conjunto palentino trabajó bien, pero acusó en exceso las ausencias del lesionado Ernesto y de Javier Bultó, éste ascendido a categoría junior al convocarle el Cajapalencia de 2ª División para su encuentro en Gijón. Algo que sirve al menos para justificar la presencia de este equipo en Liga Autonómica al no buscarse resultados y sí formar jugadores.

Atletismo palentino

Récords para el Puentecillas en León

Los equipos benjamín, alevín e infantil de la Escuela del Patronato Municipal de Deportes de atletismo, pertenecientes asimismo al Club Puentecillas, participaban el domingo en León en un encuentro con la Escuela Leonesa de Atletismo.

A pesar de las inclemencias del tiempo se consiguieron nuevos récords provinciales en las pruebas de relevos 4 por 60 benjamin, tanto masculino como femenino, así como en disco de esa misma categoría.

El grupo formado por Riol, Calvo, Crespo y Caballero, benjamín palentino, ganaban a sus rivales con un crono de 39.1. Los masculinos, a pesar de quedar segundos, lo hicieron con una marca de 40.5 que propiciaba el récord para Matías, Crespo, Merino y Fuentes.

También el relevo infantil femenino ganó proclamándose campeón provincial de 4 por 80 con 43.1.

Sandra Castro Munguía lanzó el disco a una distancia de 19 m. 52 cm., lo que la situó en segunda posición sirviéndole como récord provincial de la modalidad.

En el plano general, las féminas tuvieron una actuación destacada llevándose los tres equipos el primer puesto. Los chicos fueron segundos, a no mucha distancia de los anfitriones.

Sector cadete masculino de baloncesto

La Salle Deportes Javier, eliminado en León a pesar de terminar con los mismos puntos que el líder

La Salle Deportes Javier, por verdadera mala suerte, no se clasificó para la fase final del sector cadete de baloncesto.

El pasado fin de semana se disputaba la primera parte del mismo en León comenzando las cosas fenomenal para el representante palentino. Así, en las dos primeras jornadas se imponía a Avila (92-77) y al todopoderoro Fórum Filatélico (71-67). Sin embargo, en el encuentro decisivo del domingo caía derrotado ante Liceo Burgos por 71-87, con lo que se registraba un triple empate en cabeza que obligó a dilucidar las plazas de la clasificación por basket-average con el consiguiente tercer puesto para los colegiales. Con cuatro puntos, como Liceo y Fórum, pero detrás de ellos.

La Salle Deportes Javier

De todas las formas, fenomenal actuación la del conjunto que dirigen Juanjo Gútiez y José Luis Tapia. Aunque en su fuero interno la decepción sea grande al quedarse tan cerca de su objetivo, situarse entre los cuatro mejores equipos cadetes de Castilla y León, por verdadero infortunio. Otra vez será.

Fútbol provincial

La liga juvenil

Los resultados completos de la pasada jornada:

Venta de Baños-Aguilar	2-1
San Antonio "A"-Cervera	1-0
Velilla-Villarramiel	0-2
Guardo-Palencia	0-0
Cristo Atco.-Castilla Dueñas	4-3
Villamuriel-San Antonio "B"	7-0

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
1.—Palencia	19	15	2	2	52	15	32+12
2.—Venta de Baños	20	14	3	3	46	18	31+11
3.—San Antonio "A"	20	12	4	4	51	27	28+ 8
4.—Aguilar	19	13	1	5	57	25	27+11
5.—Villarramiel	19	12	3	4	38	22	27+ 7
6.—Guardo	20	10	5	5	59	34	25+ 5
7.—Cervera	19	7	3	9	39	34	17– 1
8.—Villamuriel	20	6	4	10	39	48	16– 4
9.—Castilla Dueñas	20	5	4	11	39	45	14– 6
10.—Cristo Atco.	20	5	1	14	29	55	11– 9
11.—Velilla	20	2	2	16	19	68	6–16
12.—San Antonio "B"	20	1	0	19	19	94	2–18

M.C.D.2022

«Moderado optimismo» de Posada tras su entrevista con el ministro para las Administraciones Públicas

Almunia anuncia el relanzamiento de la Comisión de Cooperación entre el Gobierno Central y la Junta

MADRID, ICAL.

El presidente de la Junta de Castilla y León, Jesús Posada, se mostró "moderadamente optimista" del resultado de su encuentro con el ministro para las Administraciones Públicas, Joaquín Almunia, al que expuso sus puntos de vista sobre "el gran tema del desarrollo autonómico en España". Posada, que se reunió en Madrid durante más de hora y media con el titular del MAP, indicó que el ministro es consciente de que este problema tiene que ser resuelto mediante un gran pacto autonómico.

VIAJE DE ALMUNIA A VALLADOLID

El ministro para las Administraciones Públicas viajará el próximo mes de mayo a Valladolid para firmar aquí el acuerdo que ponga fin a la negociación sobre el traspaso de edificios administrativos y locales a la Comunidad de Castilla y León, único punto concreto acordado en Madrid.

Además, se ha previsto relanzar la Comisión de Cooperación entre los gobiernos central y autonómico para resolver los problemas pendientes entre ambas administraciones. Entre ellos las inversiones en carreteras procedentes de los fondos del FEDER, los incentivos territoriales, el apoyo a las explotaciones ganaderas de Salamanca y el apoyo económico a la olimpiada escolar de 1991 y al Pabellón de Castilla y León en la Expo 92, temas que se trataron ayer "con carácter general", según Posada.

El presidente de la Junta también solicitó una pronta información sobre las inversiones previstas por el Gobierno Central por Castilla y León en este año, otro de los puntos de la apretada agenda que llevó a Madrid.

DISCREPANCIAS

Para Posada, más que de "conflictos" con la Administración Central, hay que hablar de "discrepancias y preocupaciones, porque conflictos graves y puntuales no hay".

Por su parte, Joaquín Almunia indicó que el posible gran acuerdo autonómico pasa por cinco puntos: un sistema de financiación que sustituya al vigente antes de finalizar 1991; la reforma del Reglamento del Senado, que ha empezado discutirse ya; las relaciones de las Comunidades Autónomas con Europa; el acuerdo entre las Administraciones Públicas para conseguir una mayor eficacia, agilidad y transparencia y, por último, un consenso sobre delimitación de competencias.

ALMUNIA OPTIMISTA

Según el ministro, los interlocutores para alcanzar el acuerdo autonómico deben ser los partidos políticos, pero ve "necesario y conveniente" el intercambio de puntos de vista con los titulares de las Comunidades Autónomas. Almunia aseguró que la coincidencia con el presidente de la Junta, titular de un Gobierno no socialista, fue "muy amplia y me felicito por ello", lo que le permite ser "optimista sobre un acuerdo autonómico, y

Almunia

dijo que el Gobierno "va a hacer todo lo que sea posible" para alcanzarlo, aunque no dio fechas concretas sobre el inicio de la negociación.

Por último, el ministro para las Administraciones Públicas indicó que tras la reunión prevista en Valladolid se podrán fijar acuerdos sobre mecanismos de coordinación, convenios de colaboración, puesta en común de información sobre fondos comunitarios y el grado de avance de inversiones e infraestructura en la región.

A la reunión asistieron el delegado del Gobierno en Castilla y León, Arsenio Lope Huerta, el consejero de Presidencia de la Junta, César Huidobro, y el vicepresidente segundo y consejero de Medio Ambiente, José Luis Sagredo. Este último señaló que no se ha alcanzado ningún cuerdo concreto en Madrid, "como corresponde a una entrevista de este tipo", y consideró que será el debate de la moción de confianza a Felipe González, y la negociación entre partidos los que definirán el futuro pacto autonómico. "Realmente, salgo con la impresión de que no podía salir con otra impresión", concluyó Sagredo.

Pérez Villar no cree necesario que el presidente regional del PP sea el candidato a la Junta

SORIA, ICAL.

Jesús Angel García

El consejero de Economía, Miguel Pérez Villar, expresó ayer en Soria su criterio de que los puestos de presidente regional del PP y candidato a la Junta no tienen por qué coincidir. Para el vicepresidente primero del Gobierno autonómico, es en estos momentos algo serio, ya que no tiene una trascendencia inmediata. Pérez Villar, que se desplazó a Soria para explicar al Consejo de Administración de Caja Salamanca, no quiso apostar por Juan José Lucas ni por Jesús Posada y dijo que sería disciplinado con la posición que adopte el PP.

El consejero de la Junta confesó que en el mes de agosto José María Aznar le comunicó su decisión de proponer a Posada para la presidencia de la Junta, pero le sugerió que éste no tendría la máxima responsabilidad en el partido a nivel regional. Preguntado por su opinión sobre la persona que debería ocupar este puesto, Pérez Villar remitió al próximo congreso regional de su partido. "Allí se elegirá al presidente y al candidato a la Junta que, a mi juicio, no tienen por qué ser la misma persona", añadió.

En cualquier caso, para el político leonés, el debate que ha comenzado a suscitarse en los foros políticos de la Comunidad no tiene la urgencia que, según sus palabras, pueda tener en el PSOE por las especiales circunstancias que concurren en este partido tras la sentencia absolutoria de Demetrio Madrid.

FUSION DE CAJAS DE AHORRO

Miguel Pérez Villar se desplazó ayer a Soria para explicar al Consejo de Administración de la Caja de Ahorros el modelo de fusión que se va a adoptar con Caja Salamanca. El consejero de Economía consideró que en el preacuerdo alcanzado "se ve un trato favorable de Caja Salamanca hacia Caja Soria, máxime cuando la primera es una entidad mucho más fuerte", y aseguró que ambas entidades se habían agarrado "al último vagón posible" antes de que se apruebe la nueva Ley de Cajas de Ahorros, que comenzará a debatirse en las Cortes de Fuensaldaña después de Semana Santa.

La nueva Caja, de la que todavía no se conoce el nombre comercial, contará con unos recursos ajenos, según el consejero, de unos 300.000 millones de pesetas. Además la entidad resultante de la fusión tendrá 372 oficinas (seis más que Cajaespaña y 1.482 empleados (unos 300 menos que la otra gran entidad de la región).

Pérez Villar también señaló que continúa empujando al resto de las cajas de ahorros que todavía continúan libres para que se incorporen al proceso de fusiones, y que confía en que en un futuro no muy lejano todas las cajas de la región lleguen a confluir en una única entidad de ahorro.

En otro orden de cosas, el consejero de Economía ratificó la existencia de un estudio para la puesta en marcha de un Plan Europeo Nacional de Interés Comunitario para Soria, que podría traer a esta provincia inversiones de unos 100.000 millones de pesetas en los próximos años. En un segundo momento también se pondría en marcha un plan similar para la provincia de Segovia.

Siete dirigentes del partido en Castilla y León figuran en el órgano de dirección

Importante representación de la región en el comité ejecutivo del PP

VALLADOLID, ICAL.

El comité ejecutivo del Partido Popular surgido tras el Congreso nacional celebrado este fin de semana en Sevilla cuenta con una importante representación de la Comunidad. Siete dirigentes de este partido procedentes de distintas provincias de la región figuran en el órgano de dirección que preside desde el domingo José María Aznar.

Al frente de ellos se encuentra el soriano Juan José Lucas, que ha pasado a desempeñar una de las dos vicesecretarías generales. El secretario regional del PP tomará también las riendas del partido en la región en el mes de abril, según el anuncio hecho por Aznar, quien delegará en él la presidencia regional hasta el Congreso que designe en octubre la nueva ejecutiva.

Tres sorianos más figuran en el comité ejecutivo: Jesús Posada, miembro nato en su calidad de presidente de la Junta de Castilla y León, Félix Pastor Ridruejo, presidente del PP de Soria y uno de los artífices del Congreso de Sevilla, al que no pudo asistir por encontrarse hospitalizado, y el diputado por Burgos Gabriel Cisneros miembro de la ponencia que elaboró el texto de la Constitución española.

Otro ex-ucedista, el leonés Rodolfo Martín Villa, figura también en la nueva ejecutiva del Partido Popular, además de la diputada segoviana Loyola de Palacio y del vallisoletano Tomás Burgos, quien figura como miembro nato por su condición de presidente nacional de Nuevas Generaciones.

Oleoducto entre Valladolid y Salamanca

VALLADOLID, EFE.

La Junta de Castilla y León ha autorizado la construcción del oleoducto Valladolid-Salamanca, cuya ejecución tiene un presupuesto de 1.599 millones de pesetas, informaron ayer a Efe fuentes del Gobierno autónomo.

Este oleoducto, que será construido por CAMPSA, tendrá una longitud de 124 kilómetros y será utilizado para el trasiego de derivados del petróleo entre las instalaciones de Campsa en Santovenia de Pisuerga (Valladolid) y Salamanca.

La tubería tendrá un diámetro de ocho pulgadas y a lo largo de la línea existirán 12 válvulas que tendrán como misión interceptar el flujo en caso de situaciones de emergencia por rotura u otras causas.

M.C.D.2022

Se inauguró ayer en un acto celebrado en Braganza

Nueva línea de autobuses entre Valladolid y la ciudad portuguesa de Vila-Real

Zamora, (ICAL).-La nueva línea de autobuses que cubrirá el trayecto entre Valladolid y la ciudad portuguesa de Vila-Real, vía Zamora y con una ramificación a Salamanca, quedó inaugurado ayer en un acto protocolario que se desarrolló en la ciudad lusa de Braganza y al que acudieron los directivos de la Cámara de Comercio e Industria de Zamora.

La inauguración de esta línea, que atraviesa la frontera por el paso de San Martín de Pedroso, se ha efectuado con la vista puesta en la futura aplicación del Acta Unica Europea por la que se suprimirán las barreras aduaneras de la Comunidad Europea a partir de 1993. El empresario zamorano promotor de este proyecto, Francisco Ledesma, ha manifestado que se pretende aprovechar los movimientos migratorios entre Castilla y León y la región de Tras os Montes, los intercambios comerciales y de mercancías, así como los culturales y el turismo.

Ledesma ha obtenido para este proyecto la colaboración de la empresa de transportes portuguesa "Internorte". Los viajes, diarios en ambas direcciones, se inician en Vila-Real a las seis de la mañana y la expedición llega hacia las 11,40 a Zamora, donde se efectúa una parada de 15 minutos. Desde Zamora parte una línea auxiliar hacia Salamanca, mientras que la principal continúa hasta Valladolid, con la llegada prevista a las 13,30.

En el recorrido de vuelta, la salida desde Valladolid tendrá lugar a las 16,30 horas -desde Salamanca a las 17,00-, para llegar a Zamora a las 18,00 horas y a su destino, en Vila-Real, sobre las 23,50. tras atravesar Braganza hacia las ocho y cuarto de la tarde.

La concesión de la nueva línea de transportes ha producido después de largas gestiones entre el propietario de "Transportes Ledesma" y la empresa lusa "Internorte" con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Ledesma, con el lema de "buen servicio" ha solicitado el apoyo de las instituciones y la renovación viaria que se necesita para ofrecer un viaje cómodo, "pues la mejor publicidad que se puede dar a la nueva línea es la de que el viajero viaje".

La Junta de Castilla y León se ha propuesto desarrollar y potenciar la actividad industrial minera

León, (EFE).-El director general de Economía, Javier Valenzuela, aseguró ayer en la capital leonesa que la Junta de Castilla y León se ha propuesto potenciar y desarrollar la actividad industrial minera.

Para esto, según explicó Javier Valenzuela, el Gobierno Regional se apoyará en la realidad tradicional de la minería del carbón y en la realidad comercial de los recursos minerales industriales de la Cuenca del Duero.

Javier Valenzuela presentó en León los proyectos elaborados por la empresa "Recursos Naturales, S.A." (RENASA) en 1989, en un acto al que asistieron directivos de esta empresa, de firmas vinculadas con el sector minero y del Colegio de Ingenieros de Minas.

El director general de Economía reconoció que el sector de la minería del carbón de la región atraviesa una grave crisis, provocada, a su juicio, por la falta de previsiones en etapas anteriores que motivaron una política de precios negativa.

Valenzuela afirmó que los estímulos ofrecidos por las administraciones a los empresarios del sector no han sido suficientes para que estén en condiciones de afrontar el reto europeo.

PROYECTOS DE RENASA

Los proyectos presentados por la empresa "RENASA" se refieren a la creación de una base de datos de los recursos minerales industriales en la Cuenca del Duero, un estudio básico de los costes de la minería del carbón y un informe de los riesgos geológicos en las explotaciones de carbón de la Comunidad de Castilla y León.

El PCCL planteará en la conferencia política del PCE, en Madrid, la necesidad de reforzar IU

Valladolid, (EFE).-El Partido Comunista de Castilla y León planteará en la conferencia política del PCE, que se celebrará en Madrid el próximo fin de semana, la necesidad de reforzar Izquierda Unida (IU) ante los recientes acontecimientos internacionales.

En un comunicado publicado ayer por el PCCL-PCE se da cuenta de los debates mantenidos por los comunistas de Castilla y León para valorar la nueva situación internacional.

El PCCL-PCE considera que se debe reforzar Izquierda Unida, coalición en la que se encuentra integrado el PCE, como movimiento de fuerzas políticas y sociales capaces de transformar la sociedad y ante la crisis en los países del llamado "socialismo real".

Según los comunistas de Castilla y León, el PCE y sus organizaciones deben adoptar un papel más comprometido en el fortalecimiento de Izquierda Unida.

Durante las últimas semanas las organizaciones y afiliados del PCCL han debatido el documento "El PCE ante las nuevas realidades" y ha elaborado una serie de conclusiones que serán expuestas por la delegación regional en la Conferencia Política del PCE.

A esta Conferencia Política, que se inscribe en el setenta aniversario de la fundación del PCE y en la discusión preparatoria de su XIII Congreso, asistirán una delegación del PCCL compuesta por 24 miembros.

Un oficial del Juzgado de Astorga

Condenado a tres años de prisión por malversación de caudales públicos

León, (ICAL).-Miguel Monje Alonso, de 65 años y oficial jubilado del Juzgado de la localidad leonesa de Astorga, ha sido condenado a cumplir una pena de tres años de cárcel por más de sesenta delitos de malversación de fondos, cincuenta y uno según lo penado en el número uno del artículo 394 del Código Penal y otros diez según el segundo número del segundo artículo.

La Audiencia Provincial de León ha condenado a Miguel Monje a tres meses de arresto mayor por cada uno de los 51 delitos primeros y un año de prisión menor por los segundos, además de la pena de siete años de inhabilitación absoluta por cada delito. Sin embargo, el condenado sólo deberá cumplir tres años de cárcel.

Miguel Monje fue oficial de Administración del Juzgado de Astorga, donde también desempeñó con frecuencia labores de secretario como sustituto del titular. Entre 1980 y 1985 se apoderó de varias cantidades de dinero que debía haber abonado como indemnizaciones, costas de juicio, etc. Algunas de las cantidades no recibidas por entidades o personas eran integradas en una cuenta particular de Miguel Monje que, en el juicio, declaró haberlas ingresado de esta manera para agilizar los trámites de los pagos. Sin embargo, según las declaraciones, el exceso de trabajo le impidió entregar las cantidades a su debido tiempo.

La sentencia hecha pública ayer por la Audiencia Provincial de León considera probado que el condenado tenía intención de quedarse con la suma de las 61 apropiaciones indebidas, al haberse producido durante un largo periodo de tiempo. El juez ha condenado también al procesado a abonar las cantidades ingresadas en su cuenta a los afectados, así como a las costas del juicio y de las acusaciones particulares.

Para el próximo día 28

CDS y PREPAL convocan una manifestación para exigir la reapertura de la Ruta de la Plata

Zamora, (ICAL).-El CDS y el PREPAL, miembros de la coordinadora en defensa de la reapertura de la línea ferroviaria Ruta de la Plata, han convocado una manifestación para el día 28 de abril en la que "los zamoranos expresarán su rechazo al cierre definitivo de esta línea ferroviaria".

EVITAR LA MONOPOLIZACION

El secretario general del PREPAl, Francisco Iglesias Carreño, y el presidente provincial del CDS, Luis Rodríguez San León, han manifestado que no mantienen ningún tipo de acuerdo con el PP o IU para el restablecimiento de la Ruta de la Plata, aunque pertenecen a la mencionada coordinadora. Los responsables de ambas formaciones políticas han añadido que este desmarcamiento del resto de los integrantes de la coordinadora -en la que se integran además de estos cuatro partidos, las centrales sindicales CC.OO. y UGT, Cámaras de Comercio de la región y asociaciones de empresarios- se ha producido para evitar que "nadie monopolice esta petición social y económica".

EL PSOE RESPONSABLE

San León e Iglesias consideran al PSOE responsable ya que, ""por medio del Contrato Programa, fue el que cerró la línea ferroviaria de la Ruta de la Plata y a quien corresponde abrir de nuevo ese trazado. Por su parte, el Partido Popular prometió abrirla y aún no ha cumplido ese compromiso".

MANIFESTACION PARA EL DIA 28

La convocatoria de manifestación para el próximo 28 de abril supone, según estas formaciones políticas, una llamada a los ciudadanos para la defensa de sus "legítimos intereses con independencia de las estrategias políticas". CDS y PREPAL, que mantienen la idea de la viabilidad económica y social del trazado Ruta de la Plata, señalan que la reapertura de esta línea es de amplia transcendencia para las relaciones económicas entre España y Portugal de cara al mercado único, que entrará en vigor el 1 de enero de 1993.

M.C.D.2022

«Gamma 90»

El Rey presidió maniobras militares en el Pirineo aragonés

Huesca (EFE).-El Rey D. Juan Carlos presidió ayer las maniobras militares "Gamma 90", que cerca de 3.000 soldados del Ejército de Tierra han realizado en el Pirineo aragonés desde el pasado viernes.

El monarca llegó a bordo de un helicóptero al puesto de mando de la brigada ubicada en las proximidades del embalse de Lanuza pasado el mediodía y, tras escuchar las explicaciones tácticas realizadas por el capitán general de la Región Militar Pirenaica Oriental, José Luis Carrasco, presenció los movimientos de las diversas fuerzas a lo largo de una cordillera.

Posteriormente, la comitiva se desplazó a la zona de Formigal, donde el Rey saludó a mandos militares, que le ofrecieron un almuerzo, y D. Juan Carlos regresó a Madrid por la tarde.

A su llegada a las proximidades del embalse de Lanuza D. Juan Carlos, que vestía uniforme de capitán general de los Ejércitos, recibió las hombreras de campaña de manos del general de División, jefe de la División de Montaña Urgel Número 4, Fernando Pardo.

En las maniobras han sido utilizados 348 vehículos y han consistido en ejercicios de coordinación entre fuerzas terrestres y helicópteros para defender el Pirineo Central del intento de penetración de un helicóptero enemigo.

La finalidad era comprobar la capacidad ofensiva de la Brigada de Cazadores de Alta Montaña, perfeccionar el ejercicio del mando y de las unidades de la brigada, así como analizar el grado de adiestramiento de las unidades, según explicó a EFE el general de la Brigada de Cazadores de Alta Montaña 42, Antonio Lucas.

El viernes, las tropas llevaron a cabo la ruptura y penetración en la posición enemiga para alcanzar diversos puntos estratégicos y continuaron el sábado con el combate en el interior de la posición enemiga.

El domingo continuó la progresión en líneas enemigas para culminar ayer con un ataque final y el control del puerto del Portalet, como última acción para repeler al hipotético enemigo.

La organización de las maniobras ha corrido a cargo del mando de la Brigada auxiliado por su Estado Mayor, con la doble función de dirigir el ejercicio y controlar el mando de la unidad.

El órgano de simulación ha estado constituido por el mando del regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia 64, auxiliado por su Plana Mayor, la Compañía de Esquiadores y Escaladores del Batallón de Gravelinas y la Sección de Zapadores.

Participaron en las maniobras todas las unidades de la brigada, con apoyo aéreo de unidades del MATAC, helicópteros del BHELMA III, Transmisiones del Batallón del Regimiento 4, Transportes de la Agrupación Logística, y unidades de la Escuela Militar de Guerra Nuclear, Biológica y Química.

Con motivo de la estancia del Rey en la provincia altoaragonesa, se desplazaron hasta el lugar de las maniobras el presidente de la Diputación General de Aragón, Hipólito Gómez de las Roces, el delegado del Gobierno en Aragón, Carlos Pérez Anadón, el presidente de la Diputación oscense, Marcelino Iglesias, y diez alcaldes de los municipios cercanos al paraje de las maniobras.

La cuestión de confianza

Planteada como oferta de diálogo

Madrid (EFE).-El ministro para las Relaciones con las Cortes, Virgilio Zapatero, quien entregó al presidente del Congreso la solicitud para celebrar la cuestión de confianza, afirmó que el Gobierno la plantea como una oferta de diálogo.

Zapatero entregó al presidente de la Cámara Baja, Félix Pons, la petición de Felipe González de someterse a una cuestión de confianza, como prometió en el debate de investidura, una vez resueltos los contenciosos electorales, y que la Mesa de la Cámara, en su reunión de hoy, ha fijado para el próximo día 5.

En rueda de prensa posterior, el ministro dijo que la cuestión de confianza "se presenta sobre una declaración de diálogo, de petición y oferta de diálogo, con todas las fuerzas parlamentarias para la consecución de dos grandes objetivos".

El primero de estos objetivos, según Zapatero, "es conseguir una economía competitiva en una sociedad más integrada" para hacer frente a los retos que afrontará España en 1993.

En este sentido, el Gobierno propone el diálogo "en cuestiones tan importantes como fo-

V. Zapatero

mento del empleo, política de infraestructuras, política de rentas, reforma fiscal, sistema educativo, coordinación de las administraciones públicas y profundización del Estado de las Autonomías con las reformas del Senado y del sistema de financiación de las CC.AA.", dijo el ministro.

El otro pilar de la propuesta de diálogo del Gobierno es "la necesidad de una política de consenso -subrayó Zapatero– para lograr los máximos y más amplios acuerdos en todo lo que se refiere al proceso de construcción comunitaria y en política de seguridad en Europa".

Virgilio Zapatero informó de que el Gobierno ha mantenido contactos con los portavoces del CDS, Grupo Catalán y Nacionalistas Vascos "no para conocer su voto" en la cuestión de confianza, sino para conocer su opinión ante la declaración del Gobierno sobre la que se solicita la confianza", indicó el ministro.

El clima de estas conversaciones "ha sido positivo como viene ocurriendo desde el principio de la legislatura" a juicio del representante del Gobierno, y en ellas se trató de determinar "el núcleo de ese acuerdo amplio al que podríamos llegar los cuatro grupos parlamentarios".

El Gobierno estima, según Zapatero, que el diálogo ha sido fluido con estos tres grupos "y nos gustaría que lo hubiera con todos", aunque indicó, en referencia al PP e IU, que ello no es responsabilidad del Ejecutivo.

Sobre una posible actitud más dialogante por parte del Partido Popular tras el Congreso del pasado fin de semana, Virgilio Zapatero dijo que "el movimiento se demuestra andando".

Antonio Gutiérrez, en el «Club Siglo XXI»

Un sindicato único para Europa

Madrid (EFE).-El secretario general de CC.OO., Antonio Gutiérrez, propuso la necesidad de avanzar en Europa hacia la creación de una institución sindical única, que aborde los nuevos problemas que se plantean tanto para los países del Este como los del Oeste.

Gutiérrez hizo esta propuesta en el curso de una conferencia que pronunció ayer tarde en el Club Siglo XXI bajo el título "los sindicatos en el proceso de renovación social".

El líder de CC.OO. añadió que el sindicalismo europeo "no ha conseguido una organización vigorosa en la Europa occidental que sirva de marco experimentado al movimiento obrero del Este, ni tampoco se ha conseguido una Europa política que organice integralmente el crecimiento económico".

En su discurso, criticó la última oferta de pacto hecha por el Gobierno a todas las fuerzas sociales y políticas porque, dijo, "con la añeja pomposidad de los grandes pactos se pretende arbitrar una política contractiva de rentas hasta el año 1993".

Gutiérrez considera que una política económica basada en el ajuste económico y en la moderación salarial "resumen una vi-

A. Gutiérrez

sión conservadora obsesionada con el monetarismo, en la que subyace la idea de que los problemas de la economía española son coyunturales y sin ningún contenido social".

Esta política de ajuste, para el secretario general de CC.OO., contribuye a la reducción del crecimiento económico y considera que la política presupuestaria de 1990 va dirigida a contener el gasto público de tal forma que en 1992 el déficit público sea nulo.

Esta reducción del déficit se conseguirá, a juicio de Gutiérrez, con una política de moderación salarial que, mediante unos costes laborales inferiores a los de otros países de la CEE, permita mejorar el nivel de competitividad, reduciendo el nivel de inflación y fomentando el volumen de exportaciones.

Este esquema de la política económica actual, añade, "tiene poco de novedoso y encuentra notables coincidencias con la política de Boyer, pero mientras Boyer hablaba de un importante ritmo de crecimiento autosostenido, que podría reducir el nivel de paro, el Gobierno actual aplica el mismo esquema para reducir el esperado aumento de la riqueza".

IMPORTANTE EMPRESA SUIZA SELECCIONARA 5 PERSONAS

SE REQUIERE:
Buena presencia, mayor de 25 años, dinámico-a.

SE OFRECE:
Formación a cargo de la empresa, importantes ingresos acorde capacidad más premios.

Trabajo compatible con otras actividades.

Solicitar entrevista al teléfono 740097 (de 10'30 a 13 h.) (de 5 a 7).

M.C.D.2022

Para desbloquear el convenio

Los sindicatos anuncian movilizaciones

Madrid (EFE).-Las federaciones de Hostelería de UGT y CC.OO. realizarán movilizaciones los próximos días 5 y 6 de abril, para "llamar a la patronal al desbloqueo de la negociación colectiva del sector", informaron fuentes sindicales.

En el sector de Hostelería hay 50 convenios provinciales y el regional de Cataluña, que afectan a unos 500.000 trabajadores, según las mismas fuentes.

Los representantes de los sindicatos manifestaron que la postura de la patronal del sector es de "absoluto bloqueo de la negociación, siguiendo las consignas de la CEOE".

El secretario general de Hostelería de UGT, Juan Mendoza, explicó que con estas movilizaciones pretenden evitar los graves trastornos que, para trabajadores y usuarios, pueden suponer medidas más contundentes, como paros o huelgas en "las fechas importantes que se aproximan" de vacaciones de Semana Santa.

Los representantes de UGT y CC.OO. no descartaron recurrir a la huelga si la patronal mantiene su actitud.

Actualmente hay convocados paros en la hostelería de Alicante y Granada que coinciden con las vacaciones de Semana Santa, y están bloqueados otros convenios provinciales, como los de Madrid, Tenerife, Málaga, Valencia.

El de Baleares está en revisión, mientras que se han alcanzado acuerdos en Jaén, Zamora, Pontevedra-Vigo, Badajoz y Huesca.

Los representantes sindicales manifestaron que "hay más problemas allí donde la patronal es más fuerte", cuando, según ellos, en esas zonas se podían asumir perfectamente las reivindicaciones de los trabajadores.

Los sindicatos denunciaron el uso indiscriminado de la contratación temporal por parte de los empresarios del sector, y añadieron que la precariedad en Hostelería, los contratos temporales, alcanzan a casi un 70% de los trabajadores.

Las negociaciones para llegar a un gran convenio nacional de Hostelería quedaron bloqueadas hace un mes, después de casi 10 meses de reuniones preparatorias, según UGT y CC.OO.

Cómo debe ser Izquierda Unida

Diferencias entre PCE y PASOC

Madrid (EFE).-El Partido Comunista de España (PCE) y el Partido de Acción Socialista (PASOC) mantiene puntos de vista diferentes en lo que debe ser la futura organización de Izquierda Unida, coalición en la que participan ambas formaciones.

Fuentes de la coalición dijeron a EFE que durante la reunión de la presidencia de IU miembros de los dos partidos expresaron sus diferencias en cuanto al proyecto de organización de la coalición, al hilo de un documento que sobre el tema planteó el responsable del área de partido del PCE, Francisco Frutos, titulado "IU, un movimiento social y político organizado".

El PASOC expuso sus reticencias acerca de ese documento, ya que considera que la organización de IU debe ser "flexible y plural, pero no puede ser dirigida por un proceso asambleario abierto", que dificultaría su funcionamiento, dijo a EFE el vicesecretario general del PASOC, Franco González.

En opinión de González, es preciso canalizar la participación de todos los militantes de IU a través de las asambleas, pero las decisiones últimas deben corresponder a los consejos políticos.

Tanto PCE como PASOC coinciden en la necesidad de mantener IU con sus partidos integrantes y que éstos no se diluyan, aunque la formación socialista cree que "el PCE no pone las suficientes cautelas para que no se diluyan", según González.

El portavoz del partido comunista, Carlos Carnero, dijo a EFE que su formación no propugna que IU se convierta en un partido y añadió que "el PASOC no debe tener miedo, ya que no les vamos a laminar".

Para Franco González, Izquierda Unida "es un proyecto político basado en una coalición de partidos, y la presencia de éstos, así como la de los independientes, es esencial para manifestar su pluralidad, ya que representan diferentes culturas de la izquierda".

En opinión de Carlos Carnero, IU es "un movimiento político más que una coalición de partidos", aunque manifestó la necesidad de que se mantenga el consenso entre sus integrantes.

Sin embargo, "es imprescindible que se supere el estadio de coalición" según el portavoz del PCE, para quien Izquierda Unida "debe estructurarse más flexiblemente que un partido político, de modo que el poder sea de los afiliados".

Carlos Carnero aseguró que la intención del PCE no es hacer con IU un proceso idéntico al de la coalición Iniciativa per Catalunya, que en su Asamblea de este fin de semana pasado acordó dotarse de instrumentos propios de un partido político.

El proceso de IU es similar al de IC aunque no se llegará a las mismas consecuencias, según Carnero, quien agregó que su partido pretende "conciliar la existencia de partidos con el ejercicio de una democracia directa, de base".

Sanciones a los detectives privados

El TC anula una Orden de Interior

Madrid (EFE).-El Tribunal Constitucional ha anulado un artículo de la orden del Ministerio del Interior que regula la actuación de los detectives privados, relativo a las sanciones que se les pueden imponer, por considerar que se trata de una norma sin el rango legal suficiente.

La sentencia considera que el artículo 12 de la citada orden ministerial no establece tampoco una correlación clara entre las infracciones que pueden cometer los detectives y las sanciones que corresponde en cada caso, lo que va en contra del "principio de tipicidad".

La resolución del Tribunal, declara la nulidad del artículo 12 de la orden ministerial que regula la actuación de los detectives privados, "lo cual crea un vacío normativo que deberá ser cubierto por una norma con rango de ley, promulgada con la celeridad que los poderes públicos aprecien".

La sentencia del Constitucional se produce cuando el Ministerio del Interior está ultimando la ley que regulará la actuación de empresas de seguridad y en cuyo contexto es probable que se incluya a los detectives privados.

La sentencia resuelve favorablemente el recurso de amparo presentado por el detective Hilario Celma Saleta contra sendas resoluciones de la Dirección General de la Policía y de la Subsecretaría del Ministerio del Interior por las que se le revocó la licencia de detective privado.

Hilario Celma recurrió contra estas decisiones ante la Audiencia Nacional, que le dio la razón, pero el Tribunal Supremo, ante un recurso del abogado del Estado, revocó la sentencia de la Audiencia y dio la razón al Ministerio del Interior.

La sentencia recuerda que las sanciones de Interior tuvieron su base en el artículo 12 de la orden del Ministerio del Interior de 20 de enero de 1981 sobre la actividad de los detectives privados.

Dicho artículo, ahora declarado nulo por el Tribunal Constitucional dice que "el incumplimiento de los dispuesto en la presente orden podrá ser sancionado (...) con apercibimiento, suspensión de la licencia o de la autorización y revocación de las mismas".

"Dichas sanciones -agrega la orden- serán aplicables a los detectives privados (...) mediante la instrucción de expediente acreditativo de los hechos, con audiencia del interesado y posibilidad de aportación de las pruebas que el mismo proponga en su defensa".

"La imposición de las sanciones -concluye la orden- de suspensión o revocación determinará la correspondiente retención o retirada de la tarjeta de identidad profesional y anotación en el registro a que se refiere el artículo anterior".

Para el Tribunal, el hecho de que las sanciones se impongan por una simple norma y no por una ley viola el principio de legalidad contemplado en el artículo 25.1 de la Constitución española.

En cuanto a la falta de especificación de las infracciones y las sanciones correspondientes, el Constitucional afirma que el artículo 12 se limita a establecer una enumeración de posibles sanciones (apercibimiento o suspensión o revocación de la licencia), sin referencia precisa a las conductas, sino a una formulación vaga de lo dispuesto en la orden cuyo incumplimiento "podrá ser sancionado, atendiendo a su gravedad o trascendencia".

Juan Guerra

El Parlamento andaluz tratará la quema de documentos

Sevilla (EFE).-El parlamento andaluz debatirá el miércoles sobre el robo y quema de documentos en unas oficinas de la Junta en las que se tramitaron subvenciones a una empresa vinculada con Juan Guerra.

El gobierno andaluz explicará ante el pleno del parlamento el estado actual de la investigación en respuesta a una pregunta formulada por los diputados de IU-CA Luis Carlos Rejón y Felipe Alcaraz.

El asalto, quema y robo de documentos se produjo en enero pasado en las oficinas de la Dirección General de Cooperación y del Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía, ante la que se tramitó la subvención destinada a Construcción Modular Andaluza, empresa vinculada al hermano del vicepresidente del Gobierno.

El robo se produjo en extrañas circunstancias, ya que los asaltantes registraron minuciosamente algunos de los despachos y en otros ni siquiera entraron. El gobierno central hizo saber entonces que todos los expedientes contenidos en las dependencias de la Junta tenían la correspondiente copia en las dependencias del Ministerio de Economía en Madrid.

El ejecutivo andaluz, por su parte, calificó el hecho como un delito de índole común, señalando que los ladrones se habían llevado cintas de video, un teléfono, cartones de tabaco y otros objetos de valor.

El gobierno andaluz responderá además a 2 preguntas, presentadas por el Partido Andalucista e Izquierda Unida, sobre la participación de altos cargos de la Junta en la cacería de más de 100 ciervas en Almadén de la Plata (Sevilla). Este hecho motivó una semanas más tarde la dimisión del presidente del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA), Francisco Vázquez Sell.

Debatirá también una proposición no de ley, presentada por el Grupo Mixto, para crear una ayuda económica destinada a los jubilados andaluces que no alcancen las retribuciones medias de las restantes comunidades autónomas.

M.C.D.2022

La Reina, en Toledo

Presidió la entrega de los premios a los defensores del Patrimonio histórico-artístico

Toledo. (Efe).

La Reina Sofía entregó ayer las medallas a los premiados por la "Real Fundación Toledo" en reconocimiento a la labor desarrollada durante 1989 en favor de la salvaguarda y revitalización del patrimonio histórico de Toledo.

La Reina llegó al Teatro Rojas de Toledo, donde tuvo lugar la entrega de galardones, acompañada del ministro del Interior, José Luis Corcuera, el presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, y el alcalde de la ciudad, José Manuel Molina, entre otras autoridades.

El acto, que comenzó pasadas las seis de la tarde, se abrió con los acordes del himno nacional, al que siguió la intervención de la Reina para ceder la palabra al presidente de la Fundación Toledo, Gregorio Marañón.

En esta primera edición de los premios, uno de los galardones fue para la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha por impulsar la rehabilitación del convento de San Pedro Mártir, sede de la orden dominica en el siglo XV, como futura sede de la administración central periférica.

El segundo premio fue para el presidente de la Fundación Principado de Asturias, Plácido Arango, por su aportación en la labor de restauración de una casa del siglo XVII situada en la calle de Los Aljibes, respetando la tipología del edificio civil de aquella época.

Reina doña Sofía

El grupo artístico "Tolmo" recibió otra medalla, por sus veinte años de lucha por la incorporación al acervo toledano del arte contemporáneo, y otra el ceramista José Aguado por su contribución a la conservación y difusión de la tradicional artesanía toledana de la cerámica.

En su discurso, Gregorio Marañón agradeció la presencia de la Reina en este acto, que aprovechó para reivindicar la realización de un Plan de Ordenación de Toledo, cuyo casco, afirmó, "ahora más que nunca está amenazado en medio de cierta indiferencia general".

Para Marañón, la concesión de estos premios "debería ser el hito histórico a partir del cual se empiece a tomar conciencia de la necesidad de conservar lo que constituye el corazón y sello último de la identidad universal de Toledo".

Manifestación ante el Consulado general de Italia en Madrid

Familiares de drogadictos piden que se queden en «El Patriarca»

Madrid. (Efe).

Una manifestación de 90 familias italianas con hijos drogodependientes que están rehabilitándose en los centros de El Patriarca, se entrevistaron con el cónsul general de Italia para pedirle que no permita la vuelta a su país de aquellos italianos que no quieren continuar el tratamiento.

La llegada a España de estas familias italianas coinciden con la detención de miembros de El Patriarca en Palma de Mallorca, tras haber sido acusados por jóvenes drogadictos italianos en fase de rehabilitación, de detención ilegal.

Las noventa familias llegaron ayer a Madrid, tras un viaje de 30 horas, y se concentraron en el Consulado General de Italia, para pedir al cónsul general, Stefano Constanzo, que impida la vuelta de sus hijos a Italia.

Giovanna Bucci, miembro de la Asociación de Familias de Apoyo al Patriarca, dijo a Efe que de los jóvenes italianos que reciben ayudas del consulado para volver "algunos no vuelven y otros han muerto de sobredosis en algún lugar desconocido".

Dijo, también, que muchos de estos drogadictos tienen anticuerpos del SIDA "y en los centros de El Patriarca son aislados e impiden que contagien esta enfermedad a otros".

Por su parte, el cónsul general de Italia en Madrid, dijo a Efe que se había reunido con representantes de estas familias, quienes le explicaron el problema particular de sus hijos y el problema en general.

"Las familias –dijo el cónsul– y representantes de El Patriarca han pedido que el cónsul colabore a fin de que los jóvenes que escapan de esta comunidad y vienen al consulado –todos vienen al final a algunos de los tres consulados generales que hay en España– sean persuadidos de que vuelvan al centro".

Los representantes del El Patriarca también pidieron al consulado que les informe, en el menor tiempo posible, de los distintos casos de jóvenes italianos que van al consulado, dijo Stefano Constanzo.

El cónsul señaló que él mismo visitó el pasado mes de noviembre un centro de El Patriarca en Burgos y pudo conocer a 19 jóvenes italianos residentes "y mi impresión fue que estaban satisfechos y deseosos de permanecer en el centro para continuar su terapia".

Añadió que no obstante, entre 40 y 50 italianos residentes en estos centros se dirigen al consulado para pedir su vuelta a Italia. "Nosotros –añadió el cónsul– llamamos al centro para que avenga a convencerles para que vuelvan sin coerción y si el resultadoi es infructuosos llamamos a sus familias para advertirles de la situación y sólo si la familia está de acuerdo que vuelva, se les da un billete de tren o avión con cargo a esta familia".

Señaló finalmente, que hasta la fecha todos los casos se han resuelto, "ya que han vuelto a su familia o al centro" y dijo que el 20% de estos 40 ó 50 italianos que anualmente piden volver a Italia, se quedan en los centros y el 30% restante vuelve a Italia".

Las familias italianas apoyaron la labor de El Patriarca "que recoge a los enfermos del SIDA, lo que no hacen otras organizaciones italianas, que son, además, clasistas ya que piden 100.000 pesetas o más, mientras en El Patriarca cobran 40.000".

El cónsul señaló la dificultad de resolver esta situación, "ya que son mayores de edad y, jurídicamente, no se les puede retener".

ASCENSORISTAS
Se precisan
MONTADORES
con experiencia

Interesados llamar al teléfono (983) 35 54 51.

SAN VICENTE DE LA BARQUERA
(Cantabria)

MAGNIFICAS VISTAS
VENTA DE VIVIENDAS
Y LOCALES COMERCIALES

Viviendas de 1, 2 y 3 dormitorios, 1 y 2 baños, garajes y trasteros. Ventanales de PVC, maderas de Guinea, cocinas montadas, puerta blindada.
Acabados de lujo.
Cantidades entregadas a cuenta totalmente avaladas.
Crédito concedido por el Banco de Santander.
Entrega de viviendas inmediata.
Precio desde 4.000.000 Pts.
Ventas en Bilbao: C./ Ledesma nº 12-2º centro-4233075.
Ventas en obra: Paseo del Faro s/n. (942) 710125.

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA DE BOEDO

EDICTO

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 15 de enero de 1986 acordó, con el voto favorable de la mayoría absoluta legal de sus miembros, la aprobación inicial del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano de Calahorra de Boedo.

En su consecuencia y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 41 del Texto Refundido de la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana y artículo 128 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, el expediente , con todos los documentos inherentes al mismo, queda expuesto al público en las oficinas de este Ayuntamiento por término de un mes, durante cuyo plazo podrá ser examinado y formularse las reclamaciones que se consideren pertinentes.

Calahorra de Boedo,
a 2 de abril de 1990

EUROCHINCHILLAS

La cría de chinchillas es el negocio ideal que Vd. estaba esperando. La chinchilla multiplicará la inversión que Vd. realice, llegando a sobrepasar el 100% de beneficios sobre su capital invertido.

- La chinchilla es el animalito que mayor rendimiento proporciona puesto que su piel es la que más se cotiza en el Mercado Europeo y Mundial.
- La chinchilla es el animalito que por su adaptabilidad puede reproducirse en cualquier sitio de la casa. Ejemplo: una habitación, un garaje o un sótano. La chinchilla no da molestias, es dócil y no huele y tan sólo necesita 10 minutos al día para su cuidado.
- Eurochinchillas dispone en forma exclusiva para sus asociados, de permanente asistencia técnica veterinaria especializada para prevenir o tratar, si fuera necesario, cuadro patológicos, infertilidad, como así también específicos, programa técnico y demás accesorios para cubrir en forma rápida y eficiente las necesidades de su clientela.
- Vive en familias formadas por 5 hembras y 1 macho, cada hembra cría tres veces al año.
- EUROCHINCHILLAS se compromete a comprar toda la producción y a reponer todos los reproductores que por muerte o esterilidad hubiere.
- GARANTIZANDO LA COMPRA DE TODAS LAS CRIAS A UN PRECIO MINIMO DE 12.000 Y 16.000 PTAS. UNIDAD, ESTANDAR O MUTACION, RESPECTIVAMENTE.

Delegado para Palencia:
Sr. Julio José Rodríguez Herrero
VILLAELES DE VALDAVIA
Teléfono (988) 89 51 89

Para más información dirigirse a:
EUROCHINCHILLAS
C./ Galileo, 17
08224 TERRASSA (Barcelona)
Teléfonos: (93) 788 15 27 y 789 16 66

M.C.D.2022

Fiscal- «El Mundo»

También la Audiencia Nacional rechazó la admisión de la querella

Madrid. (Efe).

La Audiencia Nacional confirmó la decisión del Juez Carlos Divar de no admitir a trámite la querella del fiscal general del Estado contra el diario "El Mundo", que decía en una noticia que el nombre de Juan Guerra fue mencionado en un Consejo de Ministros cuando se iba a conceder subvenciones a una empresa.

En un auto de la sección tercera de lo penal de la Audiencia Nacional se desestima el recurso de apelación interpuesto por el fiscal general del Estado, Leopoldo Torres, contra el auto que dictó Carlos Divar, juez central de instrucción número cuatro, el pasado 27 de febrero.

Por este auto el juez no admitió a trámite la querella contra los responsables de la información publicada en "El Mundo", por un supuesto delito de injurias al Gobierno.

Según el fiscal general del Estado, las injurias al Ejecutivo estaban contenidas en una información del citado periódico en la que se aseguraba que dos ministros mencionaron a Juan Guerra en una reunión del Gobierno cuando se abordó la concesión de subvenciones a varias empresas.

Al parecer, una de estas firmas estaba relacionada con el hermano del vicepresidente del Gobierno.

La resolución dictada por la Sala de la Audiencia Nacional confirma los autos del juez Divar recurridos por el fiscal general del Estado, al considerar que los hechos en los que se funda la querella no constituyen delito del artículo 313 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

El texto agrega que las resoluciones del juez de instrucción son "razonadas y razonables".

En este auto se citan también varias sentencias de los Tribunales Constitucional y Supremo, una de las cuales señalaban que el artículo 20 de la Constitución "garantiza el mantenimiento de una comunicación pública libre", sin la cual quedarían vacíos de contenido otros derechos.

Con ello se falsearía "el principio de legitimidad democrática que enuncia el artículo 1.2 de la Constitución y que es base de toda nuestra ordenación jurídico-política".

Se añade en el auto que el Alto Tribunal ha declarado anteriormente que el "reconocimiento constitucional de las libertades de expresión y de comunicar y recibir información ha modificado profundamente la problemática de los delitos contra el honor en aquellos supuestos en que la acción que incide en este derecho haya sido realizada en ejercicio de dichas libertades".

De acuerdo con la anterior argumentación, la Audiencia Nacional subraya que se ha convertido en insuficiente el criterio del "abimus iniuriandi", tradicionalmente utilizado por la jurisprudencia penal para enjuiciar los delitos contra el honor.

Esta vez, en Sevilla

Frustrado un atentado de ETA

Proyectaba explosionar un coche-bomba en el centro de la ciudad

Madrid. (Efe).

La Guardia Civil detuvo ayer en la localidad sevillana de Santiponce a un francés, supuestamente vinculado a ETA, que conducía un coche-bomba cargado con 325 kilos de explosivos que la banda terrorista iba a utilizar para atentar contra la Jefatura Superior de Policía de Sevilla.

La detención se produjo cuando el súbdito francés intentó pasar un control de la Guardia Civil en Santiponce conduciendo un vehículo R-14 rojo con matrícula falsa de Madrid.

Los miembros de la Benemérita dieron el alto al vehículo, pero el conductor hizo caso omiso a las señales, por lo que los agentes pusieron en marcha el dispositivo de seguridad, con una plataforma de pinchos que inutilizó las ruedas del vehículo.

Al detener el automóvil unos metros más adelante, el conductor se bajó e inició un tiroteo con los guardias civiles, en el que resultó herido un cabo primero.

En el interior del R-14 se encontraron 310 kilos de explosivo amonal y 15 de goma-2 que estaban, según fuentes policiales, perfectamente preparados para que el vehículo fuera utilizado como coche-boma, con un mecanismo dispuesto para ser accionado en cualquier momento.

Además del explosivo en el coche había 30 metros de mecha y un escáner, presumiblemente instalado para detectar las comunicaciones radiofónicas de la policía.

El detenido, de nacionalidad francesa, facilitó a la policía el lugar donde se encontraban aparcados otros dos coches marca R-11, en Sevilla capital, que no tenían en su interior ningún tipo de explosivo.

El delegado del Gobierno en Andalucía cree que ETA pretendía atentar con este coche contra la Jefatura Superior de Policía de Sevilla, situada en la plaza de Gavidia, cerca de una zona muy concurrida en la que hay unos grandes almacenes.

Tanto el coche-bomba como uno de los dos Renault 11 que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado localizaron en Sevilla eran intensamente buscados desde febrero por todos los servicios policiales en Madrid, tras ser alertados por la Brigada Provincial de Información.

El R-14 en el que se encontraba el explosivo había sido localizado el pasado mes de marzo en Madrid por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, según informaron a Efe fuentes policiales.

Este automóvil, un Renault 14 de color rojo y con matrícula falsa de Madrid y las letras de serie FF, fue sustraído en San Sebastián el pasado 16 de diciembre y su placa original es SS-3390-N, aunque ésta ya había sido sustituida por otra cuando la policía lo detectó en la capital de España.

Los dos Renault 11 habían sido robados en Fuenterrabía, uno de ellos por dos encapuchados que sustrajeron el vehículo a punta de pistola a una pareja, a la que posteriormente dejaron encadenada.

La policía temía que con ellos la banda armada ETA cometiera un nuevo atentado en Madrid y otra capital para "forzar al Gobierno a una negociación política con la organización etarra", según explicaron a Efe dichas fuentes.

ETA IBA A ATENTAR CONTRA LA JEFATURA SITUADA JUNTO A UNOS GRANDES ALMACENES

Sevilla. (Efe).

La Jefatura Superior de Policía en Sevilla, situada en pleno centro de la ciudad, junto a unos grandes almacenes, era el objetivo contra el que la banda terrorista ETA pretendía atentar con un coche bomba, informó a Efe un portavoz de la Delegación del Gobierno en Andalucía.

La Jefatura de Policía se encuentra situada en la Plaza de la Gavidia, a tan sólo unos metros de la Plaza del Duque, donde se ubican los grandes almacenes, por lo que la zona es muy concurrida.

LA POLICIA INCAUTO 15 KILOS DE EXPLOSIVOS Y ARMAMENTO EN UN TERCER COCHE

Sevilla. (Efe).

La policía ha localiado en el tercer vehículo incautado en la operación antiterrorista desarrollada ayer en Sevilla 15 kilos de explosivos y diverso armamento y munición.

El vehículo, un Renault 11 TXE, negro, matrícula B-6048-HC, fue localizado en la zona de Tablada, en las proximidades de la factoría de Construcciones Aeronáuticas, cerca del aeródromo militar.

Los artificieron de la Policía Nacional abrieron el capó del vehículo en cuyo interior localizaron 15 kilos de explosivos, tres granadas de mano, dos pistolas calibre 9 mm., un subfusil ametrallador, 8 cargadores y munición para las armas, además de detonadores y temporizadores.

Por reivindicaciones laborales

Disuelta la Unidad de Artificieros de la Ertzaintza

Vitoria. (Efe).

El director general de la Ertzaintza, Baltasar Marín, ha disuelto la Unidad de Desactivación de Explosivos de este Cuerpo ante la decisión de sus componentes de no efectuar más servicios si no se negocian determinadas mejoras laborales.

Según confirmaron a Efe fuentes del Departamento de Interior del Gobierno Vasco, Marín afirmó el pasado viernes el traslado a sus destinos originarios de los once miembros de la unidad, dándola por disuelta.

El pasado miércoles, la Unidad de Artificieros de la Policía Autónoma decidió no realizar más desactivaciones de explosivos hasta que el Departamento de Interior negociara el título de especialistas, calendario de trabajo, plus de especialidad, prolongación de jornada y otras mejoras laborales.

Ante el plante de la unidad, según informó el sindicato ELA, el director general de la Ertzaintza "ha resuelto el problema disolviendo la misma, sin dar ningún tipo de explicación, después de llevar tres años en su formación y con más de un centenar de actuaciones en los últimos seis meses".

Este sindicato acusó a Marín de adoptar decisiones "prepotentes y dictatoriales", porque "siempre quiere imponer su soberbia por encima de todo, creyéndose que por ocupar el puesto que ocupa puede hacer todo lo que quiera y en la forma que quiera".

La Unidad Especial de Desactivación de Explosivos de la Ertzaintza se gestó en 1988, después de que sus componentes finalizaran un curso de un año de duración, durante el cual realizaron prácticas reales.

Se da la circunstancia de que esta Unidad ha sido disuelta antes de contar con el reconocimiento oficial por parte de la Administración, que debía producirse en el seno de la Junta de Seguridad del País Vasco, aunque ha venido actuando desde el verano de 1988 en acciones conjuntas con las Fuerzas de Seguridad del Estado o de forma unilateral.

Oficialmente, la Unidad ha actuado en más de medio centenar de ocasiones, entre las que destaca la destrucción de 40 kilos de goma-2 en un "zulo" en Deva (Guipúzcoa).

La UEDE contó desde un primer momento como instructor con un ex-técnico del Cuerpo Nacional de Policía, Luis Hortelano, muerto el pasado año en Bilbao, junto con otro dos artificieros de la policía, al explosionar un artefacto que trataban de desactivar colocado por ETA en un automóvil.

M.C.D.2022

LITUANIA

El presidente reafirma la declaración de independencia

Pero se muestra dispuesto a negociar

Moscú. (Efe).

El presidente del parlamento lituano, Vitautas Landsberguis, respondió ayer a la oferta del pasado sábado por el dirigente soviético, Mijail Gorbachov, reafirmando la declaración de independencia de Lituania y manifestando su disposición a negociar.

Gorbachov ofreció a las autoridades lituanas el inicio de un diálogo, a cambio de la anulación de la declaración de independencia aprobada por su Parlamento el pasado 11 de marzo

En un telegrama enviado al presidente soviético, Landsberguis afirma, en nombre del Presidium del Consejo Supremo de Lituania, que "queremos recordar respetuosamente al gobierno de la Unión Soviética que el Parlamento lituano, en un mensaje enviado al Soviet Supremo de la URSS el pasado 21 de marzo, ya señaló la constitucionalidad de la declaración de independencia".

Reitera, además, la disposición de Vilna a iniciar "negociaciones y discusiones" a cualquier nivel con el Gobierno soviético, en el momento más conveniente para éste.

En referencia a la afirmación de Gorbachov de que la independencia lituana "de iure" tendría efectos ruinosos para esa república báltica, la Unión Soviética y su política de "perestroika" (reestructuración), Landsberguis indica que "Lituania no tiene ningún deseo de dañar a la URSS o a la perestroika".

En términos altamente elogiosos para Gorbachov, el mensaje continúa afirmando que "se debe a su fuerte liderazgo que los pueblos de la URSS han comenzado a disfrutar de mayores libertades y derechos".

La nota agrega que el pueblo de Lituania observa con admiración su sometimiento público a las reglas internacionales, a la ONU, y ha sido testigo de la denuncia soviética de las invasiones de Afganistán y Checoslovaquia, así como su disposición a aceptar gobiernos democráticos en Europa del Este.

Sin embargo, el texto también reafirma que el pueblo lituano ha decidido que ha llegado el momento de abolir el último crimen de Stalin, la anexión de las tres repúblicas bálticas a la URSS.

"Hoy, bajo el incremento de la abierta presión militar soviética sobre Lituania, cuando nuestros jóvenes son sacados de sus casas y de sus refugios en la Cruz Roja para ser reclutados en el Ejército soviético, el pueblo lituano y su Gobierno piden de nuevo al Gobierno soviético que dialogue con representantes lituanos", sigue el mensaje.

HONDURAS

La «Contra» nicaragüense entregará su arsenal en territorio hondureño

El estado mayor de la "Contra" entregará parte de su arsenal el 18 de abril al grupo de Observadores de las Naciones Unidas para Centroamérica (ONUCA) en su cuartel general de Yamales, territorio hondureño fronterizo con Nicaragua, según un comunicado oficial divulgado ayer.

La "Contra" entregará sólo las armas que posee en territorio hondureño y que incluyen fusiles AK-47, ametralladoras de 12 y 50 milímetros, cañones de 57 y 82 milímetros, morteros, lanzacohetes "RPG 2 y 7", así como misiles tierra-aire, dice el comunicado de la Resistencia Nicaragüense.

GRAN BRETAÑA

Se extiende el conflicto de las cárceles

María Luisa Rubio

Londres. (Efe).

El centenar de presos que mantiene desde hace tres días un motín en la cárcel de Strangeways pidió hoy la visita de un "observador independiente" que compruebe que no se han producido muertes, en tanto, el conflicto se extiende a otras tres cárceles británicas.

En la prisión de Lindholme, en Doncaster, cuatro guardianes resultaron heridos durante una revuelta que ha sido dominada y en la que se provocaron algunos incendios que fueron sofocados.

Policías con perros patrullan Long Lartin, cerca de Evesham, después de un intento de fuga.

Unos 30 reclusos de este centro continuaban hoy tras las barricadas levantadas anoche en una de las alas de la prisión.

En la cárcel de Bedford, al menos dos presos se encuentran en el tejado desde hace varias horas.

En Strangeways, en Manchester, Ivor Serle, portavoz de la Asociación de Oficiales de Prisión, anunció tras entrevistarse con los amotinados que éstos han pedido la visita de un "observador independiente" a las cinco alas aún controladas por los presos para que compruebe que no se han producido asesinatos.

Serle agregó que es probable que no se acepte la invitación de los presos para evitar el peligro de que se produzcan rehenes.

Los amotinados desplegaron ayer una sábana en la que se leía, con letras rojas, "no muertos" después de que el ministro del Interior, David Waddington, manifestara que no descarta la posibilidad de que se hubieran producido víctimas mortales entre los amotinados.

Algunas fuentes situaban entre tres y doce el posible número de muertos y señalaban que la mayoría de ellos cumplían condena por delitos sexuales.

Anoche la policía hizo llegar a los presos 20 bolsas especiales para cadáveres, lo que aumentó los rumores sobre posibles asesinatos, aunque un portavoz policial señaló que dicho número es la cifra de bolsas que se facilitan habitualmente en casos como éste.

De los más de 50 heridos en los incidentes, 24 permanecen aún hospitalizados y fuera de peligro, según fuentes médicas.

Todos los hospitalizados son reclusos y algunos de ellos han sido golpeados con barras de hierro, mientras otros fueron internados con sobredosis de drogas que habían sido inyectadas, en algunos casos, contra su voluntad, cuando los amotinados irrumpieron en la farmacia de la prisión.

La policía agregó, por otra parte, que otros 1.458 reclusos se han entregado y han sido trasladados a otras prisiones.

Los guardianes controlan cinco de las diez alas de Strangeways, en una de las cuales se encuentran la cocina y las despensas, por lo que se cree que los presos están ahora sin provisiones.

El gobernador de la prisión, Brendan O'Friel, por su parte, ha iniciado conversaciones con los amotinados con vistas a encontrar una solución pacífica de la situación.

†

LA SEÑORA

Doña MARIA LUISA RETUERTO PEREZ

Falleció en Monzón de Campos, el día 3 de abril de 1990
a los 74 años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD
D. E. P.

Su apenado esposo Eusebio Olivares Cacharro; hijos Luis, Alfredo y César Arroyo Retuerto y María-Asunción, José-Gabriel y Teresa Olivares del Val; hijos políticos Margarita Alonso, Maruja Alvarez y Lucía Bercianos; hermano Manuel Retuerto Pérez; hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan una oración por su alma.

Funeral: Miércoles, día 4, a las cinco de la tarde en la iglesia parroquial de Monzón de Campos, y a continuación la conducción del cadáver al cementerio de dicha localidad.
Casa mortuoria: C./ Padre Honorato del Val s/n; Monzón de Campos.
SANTA LUCIA, S. A. Cía. de Seguros
Funeraria "SAN MIGUEL" – C./ Panaderas, 8 - Teléfono 749797 - Palencia

†

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don ELOY TORRES ORTEGA

Falleció el día 4 de abril de 1988
a los 78 años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.

Su esposa Virginia López Pascual; hijos María Nieves, María Jesús, Encarnación, Eloy y Virginia; hijos políticos, hermanos, nietos y demás familia,

Al recordar tan triste fecha, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma

Misa de aniversario, el día 4 a las 12 de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lázaro.

M.C.D.2022

Alquileres

PRECIOS DE OCASION. Alquilo locales en zona de gran expansión comercial. Teléfonos 721766 - 725719.

ARRIENDO-VENDO local, Sagrada Familia. Teléfono 730362.

ALQUILO casa molinera, Venta de Baños, cochera, baño, aseo. Teléfono 742351.

SE ALQUILAN oficinas calle Mayor, 1.200 Pts. m.², desde 10 m.² Teléfono 728600.

ALQUILO piso amplio, servicentrales, garajes. Teléfono 740326. Informes 1 a 4.

ALQUILO almacén 160 m.² preparado, c./ Santiago. 720223.

API INMOBILIARIA alquila apartamento sin muebles en zona centro por 45.000. Infórmese en Martín Calleja, 9.

Automóviles

SANSE concesionario oficial FIAT LANCIA. Procedentes de cambio, seguimos con nuestra compra - venta de vehículos seminuevos. Disponemos stock seleccionado. María de Molina, 2. Tfno. 72 55 41.

"DASA" Distribuidores Agrícolas. Avenida de Cuba, 59 (carretera Villalobón). Teléfono 724935. Concesionario de turismos NISSAN. Disponemos coches segunda mano.

VENDO Dyane 6 buen estado, barato. 743540.

VENDO R-11 buen estado. 728252.

VENDO Dyane-6, buen estado. Teléfono 722978, tardes.

VENDO R-8. Villaumbrales, Ignacio Moro.

Enseñanzas

INGLES, clases particulares, muy céntrico, grupos reducidos. Licenciado. 750826 - 750274.

Fincas

SE VENDEN pisos en Dueñas, sin entrada. Teléfonos 710870 - 744607.

SE VENDE o traspasa en Carrión de los Condes discoteca BUBULU. Teléfono 880820.

INMOBILIARIA POLIS: Su mejor inversión en inmuebles. Nuevas promociones.

INMOBILIARIA POLIS: El local para negocio a su gusto. Venta y alquiler.

INMOBILIARIA POLIS: Todo en pisos seminuevos. Todo en precios y zonas.

POLIS, POLIS, POLIS: Siempre al servicio del cliente. Su visita nos es grata. Plaza Mayor, 6. Teléfono 742949.

VENDO piso 100 m., soleado. Teléfono 744040.

VENDO casa dos plantas, amplio corral, superbodega. Gabino, Villalcázar de Sirga. 888034.

VENDO bodega con 5.000 metros de terreno para agua y colector luz, cerca capital. Teléfono 723414.

API INMOBILIARIA vende los últimos pisos en construcción en c./ Villacasares. Quedan muy pocas alturas. Estamos en Martín Calleja, 9.

API INMOBILIARIA dispone de nueva promoción de chalets adosados en Palencia, zona centro, jardín privado, zona de alto standing. Infórmese en Martín Calleja, 9.

API INMOBILIARIA Antes de vender su piso consulte a unos profesionales. Amplia cartera de clientes. Nos avalan más de 10 años en Palencia. Estamos en Martín Calleja, 9.

RUSTIC.- Venta piso 4 habitaciones y garaje en c./ Casañé. 751544.

RUSTIC.- Venta de bodega en Villamuriel y Reinoso. 751544.

RUSTIC.- Venta de magníficos chalets, Tariego, San Cebrián, Grijota y otros más. 751544.

RUSTIC.- Venta de piso en c./ Alfonso VIII y Cirilo Tejerina, 3 h. 751544.

VENDO piso en Paseo del Otero, 10-3º B. Teléfono 745451.

MOGRO (Santander). Apartamento lujo pie de playa, garaje y trastero. Facilidades. (942) 312976 - 509064.

MOGRO (Santander). Atico lujo, pie de playa, garaje y trastero. Facilidades. (942) 310369.

OCASION. Vendo o traspaso bar La Cabaña, precio interesante. Diego Lainez, 5. Teléfono 727001.

Ganados y aves

NOVILLA abocada a parir, vendo. Emeterio Escudero, Calzada de los Molinos.

VENDO vaca para carne. Florencio, Perales.

VENDO 60 ovejas. Teléfono 890105.

VENDO 14 vacas, 1.800.000 pts. Manín, Santa Olaja.

VENDO yegua montada joven y potro hijo montado. Teléfono 726862.

VENDO yegua. Anastasio Terán, Lagúnilla de la Vega.

Maquinaria

LIQUIDAMOS máquinas agrícolas: Cosechadora Fhar 1600 hidrostatic, cosechadora Glaas Dominator 76, tractor Barreiros 5000, pala Volvo 840 equipo cereal, tractor pala M.F. 50. COPERMA. Teléfono (947) 227062.

VENDO cepilladora combinada, sierra cinta, 80 accesorios, remolque. Vázquez, Saldaña.

VENDO grupo de riego completo. Teléfono 808022.

VENDO máquina de sembrar patatas y sinfín de 8 metros. Teléfono 141031.

Trabajo

TAPIZAMOS toda clase de muebles. Precios económicos. Teléfono 769079.

SE NECESITA asistenta por las mañanas. Teléfono 720256.

SE NECESITA asistenta de 9 a 4. Teléfono 744829.

NECESITO asistenta de 3 a 7. Llamar 742335.

SE NECESITA chica de 8,30 a 15 horas. Llamar por la tarde. Teléfono 747979.

NECESITO pastor sepa ordeñar. 751216.

SE REPARAN tejados, albañilería en general. Teléfono 776058.

SE NECESITA señora para limpieza portal y escalera. Razón: Comandante Velloso, nº 1-1º D.

SE NECESITA asistenta. Teléfono 720827.

SE NECESITAN conductores, carnet de primera o E, con experiencia. Teléfono 770495.

SE NECESITA aprendiz de 16 y 17 años para carpintería metálica. Teléfono 725831, Metálicas Loan.

OFRECESE perito mercantil. Contabilidad. Fiscal. Seguridad Social. Nóminas. Contratos. Organización empresas. (983) 277931.

TRABAJE montando cuadros pequeños casa, proporcionamos materiales, recogemos producción, Decorhogar, Alfonso Católico, 1 Oviedo.

Traspasos

SE TRASPASA negocio. Teléfonos 711739 - 740253.

OPORTUNIDAD. Traspaso bar Pacho, por traslado. C./ Rizarzuela, terraza Manuel Rivera.

TRASPASO establecimiento rama alimentación. Zona céntrica. Renta 15.000. Teléfono 750102.

TRASPASO bar por no poder atender. Buena clientela. Llamar al teléfono 744877.

SE TRASPASA local calle Manuel Rivera. Teléfono 730815, horas de comercio.

RUSTIC.- Traspaso las mejores cafeterías de Palencia. 751544.

RUSTIC.- Traspaso local comercial en Avda. República Argentina. 751544.

RUSTIC.- Traspaso o vendo local de 115 m.² en c./ Los Olmos. 751544.

SE TRASPASA bar, esquina a dos calles. Teléfonos 751222 - 743607.

Varios

VENDO fardos de vezas y perra de pastor. Luis, Marcilla de Campos.

Vehículos

SE VENDE tractor 6.100 y demás aperos labranza. Teléfono 773476, Soto de Cerrato.

"DASA" Distribuidores Agrícolas. Avenida de Cuba, 59 (carretera Villalobón). Teléfono 724935. Concesionario de Tractores EBRO-KUBOTA. Disponemos tractores de segunda mano.

Ventas

PLASTICOS para silos, invernaderos, semilleros y construcción de soleras, mallas antipájaros, entutorar y cercas. EL DIAMANTE, Lope de Vega nº 5.

CERCADOS REQUES. Alambradas metálicas. Venta de materiales con montaje o sin él. Postes de madera creosotada, tubos galvanizados, mallas, espinos, etc. Tfno. (911) 485176, Fuentemilanos (Segovia).

VENDO alfalfa, paja blanca y esparceta. Teléfono 844574.

VENDO pacas paja cebada. Sito, Villota del Páramo.

VENDO motor 127 seminuevo y ruedas. 827239.

SE VENDE semilla de alfalfa. Flora Torres, Fuentes de Nava. Teléfono 842117.

VENDO jaulas cría conejos, perfecto estado, para madres y engorde. Económicas. Teléfono 726862.

SE VENDEN garbanzos para siembra. Villalaco. 822076.

LOS ANUNCIOS DE ESTA SECCION SE RECOGEN EN MAYOR 67

MIRA POR TUS OJOS
Revisalos cada 2 años
103

La CEOE valora de forma positiva un posible acuerdo de competitividad

Cuevas se presenta a la reelección

Madrid, (EFE).–La Junta Directiva de la patronal CEOE valoró ayer de forma positiva la posibilidad de un acuerdo nacional para la competitividad, "como elemento esencial para garantizar el éxito de la incorporación de España al Mercado Unico", según una nota difundida al término de la misma.

En este sentido, el comunicado cita "iniciativas equivalentes" en otros países, como Italia y Holanda, "donde empresarios, sindicatos y Gobierno han coincidido en la importancia de incrementar la competitividad nacional y de adoptar medidas económicas para este fin".

La CEOE acoge positivamente "cualquier apoyo del Parlamento y las fuerzas políticas en él representadas, lo que por otra parte implica la coherencia con el objetivo de competitividad de las políticas fiscal y presupuestaria, de manera que se haga compatible la concertación social con el mantenimiento del proceso inversor".

Aunque en un principio se anunció que en esta reunión se estudiaría el proceso de negociación colectiva, fuentes de la patronal señalaron que se había abordado de forma "casi exclusiva" el calendario para el proceso electoral.

La asamblea electoral de la patronal CEOE, en la que se elegirá el presidente y la nueva Junta Directiva de los empresarios para un periodo de cuatro años, se celebrará el próximo 22 de mayo.

En la reunión de ayer se fijó también el 15 de mayo próximo como fecha tope para la presentación de candidaturas, y la única que se conoce hasta el momento es la del actual presidente, José María Cuevas, que se presenta a la reelección.

El día 22 de mayo, de forma previa a la asamblea electoral, se reunirá la asamblea general de la patronal, que tratará, entre otros temas, el informe que la organización está elaborando sobre el convenio nacional de la construcción.

Este convenio fue firmado por la patronal de construcción CNC, y los sindicatos UGT y CC.OO., y contempla una subida salarial del 8,5 por ciento, dos puntos por encima de las recomendaciones de la cúpula empresarial.

Una vez nombrados el presidente y la Junta Directiva, éste último órgano procederá a la elección del nuevo comité ejecutivo, formado actualmente por 22 miembros, y de los vicepresidentes, 4 en el esquema organizativo actual, aunque susceptibles de modificación.

«Unámonos todos en la lucha fiscal»

Borrell partidario de crear una única administración tributaria

Con la aproximación de los impuestos cedidos a las comunidades autónomas

Madrid, (EFE).–El secretario de Estado de Hacienda se mostró partidario de aproximar a la Administración Central los impuestos cedidos a las Comunidades Autónomas y crear una única administración tributaria que gestione todos los impuestos y en la que las comunidades participen a través de un comité de dirección.

José Borrell, que asistió a un curso sobre fiscalidad organizado por la Asociación de Periodistas de Información Económica (APIE), se pronunció en contra de romper la gestión de los grandes impuestos e indicó que sería disparatado extender el caso del País Vasco y Navarra, que gozan de un estatuto especial, al resto de las Comunidades Autónomas.

En este sentido, afirmó, "soy partidario más bien de lo contrario, esto es, de aproximar los impuestos cedidos a la administración tributaria" del Estado.

El secretario de Estado de Hacienda indicó que las "Comunidades Autónomas no demuestran gran interés en colaborar con Hacienda en el IRPF" y precisó que quizás una forma de hacerlas partícipe de mayor responsabilidad es fijar su participación en la norma del impuesto.

Borrell reconoció al hablar de los pagarés forales que estos se han planteado erróneamente como un conflicto entre administraciones, cuando en realidad no se utilizan como los pagarés del Tesoro para financiar ningún déficit, sino que "actúan como simples intermediarios financieros en el mercado, intentando obtener una rentabilidad adicional sustanciosa".

La emisión de estos pagarés, puesta en práctica en el País Vasco, supone, según Borrell, un coste de 60.000 millones de pesetas para el resto de los ciudadanos y "esto es lo que hay que evitar".

El responsable de la Secretaría de Estado de Hacienda rehusó pronunciarse sobre la futura Ley del IRPF, aunque subrayó que se basará en la invalidez del criterio de acumulación de rentas en la unidad familiar y en la diferenciación del tratamiento fiscal entre las rentas del trabajo y del capital.

También tendrá en cuenta, dijo, la dificultad que representa para el erario público obtener información fiscal y la figura del delito fiscal, que ha resultado inoperante.

Borrell expresó su deseo de que la intención de pacto manifestada por las fuerzas políticas y sociales en torno a la futura reforma fiscal "no desemboque en un consenso fariseico como el de 1978".

En este caso se lamentó de que tanto la patronal, a través de su presidente José María Cuevas, como las Cámaras de Comercio estén pidiendo mecanismos complementarios para regularizar el dinero negro, lo que resulta, dijo "insultante".

El secretario de Estado reiteró que, a pesar de que Hacienda opina que las denominadas medidas fiscales de fomento del ahorro solicitadas por algunos agentes sociales no incidirán en la capacidad de ahorro del país, el Ministerio está dispuesto a escuchar cuantas propuestas se hagan y hacer lo máximo posible.

El problema fiscal español, según Borrell, es de mentalización de los ciudadanos en una sociedad en la que, dijo, habría que cambiar el estribillo de la Internacional de "unámonos todos en la lucha final" por el de "unámonos todos en la lucha fiscal".

El máximo responsable de la Secretaría de Estado de Hacienda reiteró que carece de solvencia científica asegurar que las familias españolas ahorran debido al tratamiento fiscal de su dinero.

Prensa económica

La caída de la Bolsa de Madrid tras el derrumbe de la de Tokio, la probable OPA de Aker sobre Valenciana, y el mantenimiento de la suspensión en la cotización de Cubiertas MZOV son hoy noticias de primera en la prensa económica.

CINCO DIAS titula en primera "Cubiertas, en cuarentena", "La Bolsa de Madrid, sin obstáculos en su caída", "La ONCE compra 63 emisoras de Rato", "Aristrain adquiere el 100 por cien de la distribuidora Hifran", "Los pagarés vascos cuestan 60.000 millones", "Avanza el cambio eléctrico", "Khol, el tipo de cambio no está decidido", "Reinhold compra un edificio a Saimaza", "El desçalabro del Nikkei", "Aranzadi-Gómes Pablos: avanza el cambio eléctrico".

En el editorial "La independencia del Bundesbank" se afirma que "Una grave polémica se ha levantado en las dos Alemanias a raíz de la publicación por parte del Bundesbank de las condiciones que propone para llevar a cabo la unión económica y monetaria de Alemania. El banco de la RFA propone cinco condiciones con carácter imperativo, entre las que destaca que la conversión de los dos marcos se hará en la proporción de dos marcos del Este por uno del Oeste".

EXPANSION titula "Aker estudia lanzar una OPA sobre Valenciana", "La Bolsa baja a su nivel de hace dos años, en un clima de desánimo generalizado", "Borrell quiere quitar competencias fiscales a las autonomías", y "Los bancos manejan su autocartera con emisiones".

LA GACETA DE LOS NEGOCIOS destaca en primera "El derrumbe de Tokio lleva a Madrid por debajo de 250", "Corporación Agbar toma el 99 por ciento de Adeslas", "Borrell: Los pagarés vascos nos cuestan 60.000 millones", "La huelga amenaza los JJ.OO.", y "Sevillana se asociará con Ertoil y Uniasa".

En el editorial "El 93 para todos" se afirma que "el intento de renegociar esta cuestión en Bruselas (el sector de frutas y hortalizas) cuenta de antemano con el apoyo de todo el sector agrario. Si el mercado único es bueno para el desarrollo de la CE, no hay argumento que justifique excluir a un sector del que dependen miles de españoles".

Ahora es el momento de invertir en Valores del Tesoro.

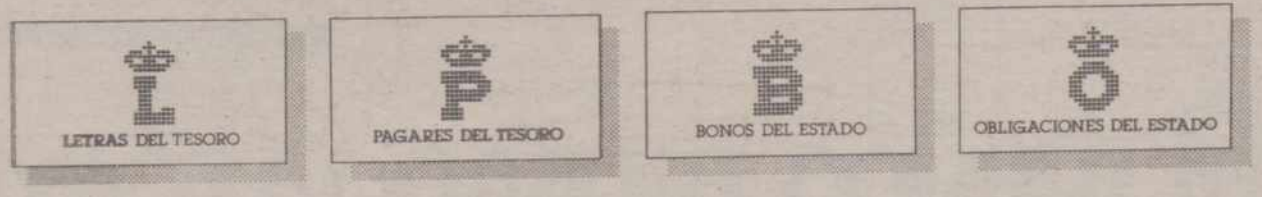

Para más información. Teléfono: 900-10 50 50.

M.C.D.2022

ACCIONES		Anterior	Hoy
BANCOS			
Bilbao-Vizcaya	M	C 2.770	C 2.770
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
Andalucia	M	1.440	1.435
Atlántico	M	C 3.200	C 3.170
Bankinter	M	C 6.560	C 6.560
Bankoa	BI	370	370
Barclays Bank	M	284	280
B. N. P. España	M	260	250
Castilla	M	5.185	5.100
Catalana	B	500	498
Central	M	C 4.040	C 3.985
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
Com. Español	M	648	648
Com. Trasatlántico	B	-	-
Cto. Balear	M	560	550
Español Crédito	M	C 3.100	C 3.060
«	B	-	-
«	B	-	-
«	V	-	-
Exterior	M	C 3.140	C 3.150
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
Fomento	M	358	355
Galicia	M	950	940
Guipuzcoano	M	775	746
«	BI	760	740
Herrero	M	4.000	3.750
Hispano	M	C 2.525	C 2.460
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
Pastor	M	C 6.120	C 6.100
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
Popular	M	C 6.950	C 6.980
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
Progreso	M	610	600
Santander	M	C 3.690	C 3.510
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
Valencia	M	301	301
«	V	314	300
Vasconia	M	685	680
Zaragozano	M	676	673
«	B	670	-
«	BI	-	-
«	V	-	670
SEGUROS			
Aurora-Polar	BI	-	-
Bilbao	BI	250	250
Corp. Mapfre	M	C 7.480	C 7.350
Reunión	V	P. 270	C P. 260
Unión Fénix	M	C 7.400	C 7.100
INV. MOBILIARIAS/FINANCIERAS			
Cartinbao	M	-	-
Figranvisa	M	- EX	-
Finsa	M	- EX	-
Bansaliber	M	950	950
Carmosa	M	1.375	1.375
Cartex	M	210	210
Cartisa	M	-	1.300
Ceivasa	M	-	1.201
Cofir	M	319	316
Corp. Alba	M	C 6.800	C 6.810
Esp. Inversiones	M	342	342
Fibansa	M	-	-
Fintisa	M	825	-
Fiponsa	M	-	1.410
Gral. Inversiones	M	247 EX	244
Gesinval Europa	M	201	-
Gesinval Ibérica	M	201	-
Herrero	M	575	575
Inbazasa	M	-	-
Inburesa	M	61	61
Intra	BI	404	404
Invatisa	M	-	-
Invercogui	BI	510	-
Inverpastor	M	159	159
Mobinter	M	-	-
Norvasa	M	-	P. 940
Pratisa	M	1.110	-
Rentisa	M	1.200	1.185
Unión Europea	M	260	255

ACCIONES		Anterior	Hoy
ALIMENTACION			
Savin	M	-	-
«	BI	-	-
El Aguila	M	305	301
Bodegas Bilbaínas	BI	-	-
Corp. Alimentaria	M	210	210
Damm	B	-	1.065
Ebro	M	C 3.180	C 3.200
Elosua	M	-	-
Garavilla	BI	-	445
Gral. Azucarera	M	C 5.750	C 5.700
Ind. Agrícolas	B	1.145	1.155
Koipe	M	C 4.340	C 4.300
Pebsa	M	P. 108	P. 103
Tabacalera	M	C 2.850	C 2.915
Uniasa	M	C 3.460	C 3.540
Unión Cervera	M	76	75
Viscofán	M	C 2.545	C 2.510
ELECTRICAS			
Cantábrico	M	C 1.660	C 1.680
Cataluña	B	C 370	C 369
Endesa	M	C 2.005	C 2.030
Española	M	C 475	C 464
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
Fecsa	M	-	-
«	B	C 543	C 553
«	B	-	-
«	V	-	-
Gesa	M	C 3.000	C 3.000
Iberduero	M	C 579	C 579
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
Nansa	M	C -	C -
Reunidas	M	C 768	C 775
Ribagorzana	B	C 1.380	C 1.380
Sevillana	M	C 562	C 570
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
U. E. Fenosa	M	C 463	C 462
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
Viesgo	M	C 2.780	C 2.875
SIDEROMETALURGICAS			
Acenor	BI	-	-
Acerinox	M	925	930
Acumulad. Tudor	M	C 1.280	C 1.300
Aforasa	M	245	245
Altos Hornos	M	C 400	C 407
«	B	-	-
«	BI	-	-
Amper	M	C 1.650	C 1.640
Asturiana Zinc	M	925	-
Auxiliar FF. CC.	M	-	705
Bendix España	M	388	388
Cerrajera	BI	-	-
Ceselsa	M	-	-
Citröen Hispania	M	-	1.085
Coto Cortés	M	435	439
Duro Felguera	M	C -	C 1.455
Española Zinc	M	-	480
Fasa Renault	M	475	470
IB-MEI	M	-	-
Imisa	M	P. 155	-
Jumberca	B	235	225
Macosa	M	C 875	C 875
Nissan Mot. Ibérica	M	C 642	C 645
«	B	-	-
Nueva Montaña	M	C 353	C 357
Ponferrada	M	80,5	76
Santana	M	-	-
Sistemas AF	M	P. 912	910
Tormaleo	M	-	-
Tubacex	M	C 835	C 816
«	BI	-	-
Tycsa	M	270	260
Zardoya Otis	M	C 9.420	C 9.500
QUIMICAS			
Aragonesas	M	C 1.685	C 1.680
«	B	-	-
Carburos	B	C 6.100	C 6.100
Cross	M	C 1.125	C 1.135
«	B	-	-
Ence	M	C 3.500	C 3.590
Explosivos	M	-	-
«	B	-	-
«	BI	-	-
Faes	BI	1.500	1.500
Fosforera	M	335	310

ACCIONES		Anterior	Hoy
QUIMICAS			
Inpacsa	B	93	93
Nicas	BI	-	-
Oxigeno	M	-	-
Papelera Esp.	M	C 552	C 560
«	BI	-	-
Papelera Navarra	M	-	110
Petróleos	M	C 1.750	C 1.750
«	B	-	-
«	BI	-	-
Petromed	M	C 6.380	C 6.350
Sarrió	M	C 1.240	C 1.335
Seda Barna	B	C 495	C 490
Sefanitro	BI	-	170
Sciace	M	C -	C 730
«	B	-	-
Torras Hostench	B	C 1.470	C 1.470
Unipapel	M	920	930
Vidrala	M	C -	C 2.750
Vilesa	M	-	-
CONSTRUCCION			
Agromán	BI	C 3.150	C 3.120
Asland	B	C 5.200	C 5.220
Corp. Noreste	M	1.800	1.800
Cristalería	M	1.072	1.072
Cubiertas MZOV	B	-	-
Dragados	M	C 2.450	C 2.435
Finac. y Minera	M	-	-
Fomento Obras	B	-	-
Lemona	BI	2.175	2.200
Rezola	BI	-	-
Sansón	B	-	-
Tafisa	M	510	510
Uralita	M	C 2.900	C 2.880
Valderrivas	M	3.530	4.542
Valen. Cementos	M	3.200	3.190
«	V	-	-
INMOBILIARIAS			
Metro-Vacesa	M	C 4.500	C 4.410
Ahorro familiar	M	P. 270	P. 265
Ceisa	M	-	-
Colonial	B	-	-
El Encinar	M	455	-
Eurobuliding	M	-	-
Inmobanif«	M	-	-
Renta Inmobil.	M	C -	C 1.350
Urbis	M	347	344
Vallermosos	M	C 2.760	C 2.790
Zabálburu	BI	-	-
VARIAS			
Acesa	M	C 904	C 901
Aguas Barna	B	695	695
Aguas Valencia	B	-	-
Aumar	M	112,5	113,5
Catalana gas	B	C 3.770	C 3.945
Finanzauto	M	625	625
Gas Madrid	M	715	715
Iberpistas	M	115,25	114
Indo	B	600	590
Prosegur	M	C 4.840	C 4.800
Saba	B	-	-
Tabacos Filipinas	B	245	250
Telefónica	M	C 809	C 811
«	B	-	-
«	BI	-	-
«	V	-	-
DERECHO			
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
Repsol		C 2.270	C 2.300
FONDOS INVERSION			
Bancayafondo I		-	1.220,64
Bancayafondo III		-	1.317,24
Bilbao Eurofund		-	-
Fonbancaya		-	575,79
Fondonorte		-	-
Interbao		-	-
Inverahorro		-	787,58
Mobilnova		-	118,14
Mundiahorro		-	1.033,52
Patrinova		-	110,97
METALES PRECIOSOS			
ORO (ptas./Gramo)		1.492,62	1.436,33
PLATA (Ptas./Gramo)		19,61	19,71

BBV BANCO BILBAO VIZCAYA

M.C.D.2022

En un pueblo leonés

Roban prendas de piel valoradas en 7 millones de pesetas

Valdelafuente (León), (EFE).- Unas 250 prendas de piel valoradas en 7 millones de pesetas han sido robadas de un almacén de la localidad leonesa de Valdelafuente, cerca de la capital, informó el Gobierno Civil.

Los ladrones perpetraron el robo el fin de semana, utilizando una furgoneta en la que cargaron la mercancía, después de haber forzado una puerta trasera del almacén.

El gerente de la empresa, J. B. LL. denunció el robo a la Guardia Civil, manifestando que las piezas sustraídas son unas 250, de ante, napa y cuero.

Saltando el muro

Se fugan tres presos de la cárcel modelo de Barcelona

Barcelona (EFE).-Tres reclusos de la prisión Modelo de Barcelona se fugaron el pasado sábado mientras realizaban labores de limpieza en el "cinturón" que separa las galerías del centro del muro exterior del recinto, informó un portavoz del Departamento de Justicia de la Generalitat.

Los fugados son Juan José Espinosa Rodríguez, Miguel Salmerón Molina y Luis Martínez, que se encontraban en prisión en calidad de preventivos, si bien el primero ya tenía causas por las que había sido condenado. Dos de ellos habían sido encarcelados por tráfico de drogas.

Fuentes de la dirección de la prisión aseguraron que los reclusos fugados no eran considerados peligrosos y tenían asignados puestos de "confianza" como el de las labores de limpieza.

La fuga se produjo a las 18,50 horas, cuando los tres reclusos accedieron a la parte superior del muro utilizando un carro que llevaban y saltaron a la calle Provenza.

Un funcionario de la prisión que les acompañaba no pudo hacer nada para impedir la fuga, según el portavoz del Departamento, quien especificó que un cuarto interno que formaba parte del grupo no intentó escapar.

La fuga de los tres presos se produjo un día después de que un equipo de TVE se introdujera sin identificarse en algunas dependencias de la cárcel y filmara imágenes del centro con una cámara oculta, hasta que media hora después su presencia fue detectada por un interno que avisó a los funcionarios.

El equipo accedió a la prisión con el objetivo de "comprobar las escasas medidas de seguridad de las cárceles", según explicó el presentador del programa "Lín-formatiu Migdia" del circuito catalán de TVE, donde fueron emitidas las imágenes.

Una mujer asesinada en su domicilio con 25 puñaladas en el abdomen

Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), (EFE).-Dolores Gálvez, de 42 años, ha sido encontrada muerta en su domicilio en Sanlúcar de Barrameda, junto a un charco de sangre con 25 puñaladas en el abdomen.

La mujer fue encontrada sin vida por su hijo Francisco, en el domicilio familiar, situado en la urbanización "Huerta la Iraola", en la Avenida de Huelva.

Según fuentes policiales, el presunto agresor penetró en el interior de la vivienda a través de una ventana trasera, cuya reja forzó.

Por el momento se desconocen las causas del apuñalamiento ya que si bien en principio se pensó en el robo como móvil, luego se ha descartado toda vez que en el domicilio de la víctima no falta ningún objeto.

En el momento del suceso, la víctima se encontraba sola en la vivienda, ya que su familia, marido y 2 hijos, habían ido a visitar a otra hija internada en un centro sanitario de Jerez a consecuencia de un accidente de tráfico.

MUERE UNA MUJER APUÑALADA POR UN MENDIGO EN JAEN

Jaén (EFE).-Una mujer de 38 años, identificada como Antonia Morales Segovia, murió ayer a mediodía a consecuencia de 2 puñaladas que le infirió un mendigo en la madrugada, según confirmaron fuentes policiales.

Antonia Morales, natural de Andújar, aunque vecina de Jaén y sin domicilio fijo, fue ingresada de madrugada en el centro hospitalario "Reina Sofía de España", en el que falleció a mediodía.

EXPLOSION E INCENDIO.- SYDNEY (AUSTRALIA).-**Cientos de personas tuvieron que ser evacuadas de las inmediaciones de una planta de LPG (Gas Petróleo Líquido) que hizo explosión y posteriormente se incendió. Las llamas alcanzaron los 1.000 metros hacia el cielo. El aeropuerto de Sydney estuvo cerrado en su mayoría, así como gran parte de las carreteras de la zona. Ninguna persona resultó herida. (EFE/REUTER)**

Operación policial antidroga

Tres detenidos en Madrid e incautación de un alijo de tres millones de dosis de cocaína

Madrid (EFE).-Tres personas han sido detenidas por la Policía en Madrid con un alijo compuesto por cerca de 3 millones de dosis de cocaína, droga que hubiera alcanzado en el mercado un valor de 4.000 millones de pesetas, según informaron fuentes policiales.

Los detenidos, que han sido puestos a disposición de la autoridad judicial, son el agente de seguros Francisco Parra Tejón y el matrimonio formado por Alfredo Ramón Vega de Dios y la italiana María Tamburu.

La sustancia estupefaciente incautada, procedente de Colombia según todos los indicios, formaba parte de un cargamento mayor que fue introducido en nuestro país por vía marítima, si bien la Policía desconoce de momento si la droga entró por las costas levantinas o catalanas.

La operación policial que ha culminado con la aprehensión de estos 50 kilogramos de cocaína se inició hace 4 semanas, cuando funcionarios del Servicio Central de Estupefacientes detectaron la presencia en Madrid de un matrimonio sospechoso de dedicarse al tráfico de estupefacientes.

El matrimonio compuesto por Alfredo Ramón Vega, nacido en Argentina pero nacionalizado español, y la súbdita italiana María Tamburu, ambos de 35 años, vivía en un piso situado en el madrileño barrio de Tetuán y mantenía frecuentes entrevistas con otras personas también presuntamente relacionadas con el narcotráfico.

Paralelamente, la Policía investigaba también al ciudadano español Francisco Parra Tejón, agente de seguros residente en Algeciras y del que se tenía serias sospechas sobre su supuesta implicación en la venta de cocaína en el sur de España.

Durante las investigaciones, los inspectores del Servicio Central de Estupefacientes descubrieron que el matrimonio iba a mantener un encuentro el pasado martes día 27 de marzo para realizar una importante operación de venta de sustancias estupefacientes.

Ese día, la Policía siguió a la pareja formada por Alfredo Ramón Vega y María Tamburu hasta el céntrico hotel Wellington, situado en la calle Velázquez, en cuya cafetería establecieron contacto con un individuo, identificado posteriormente como Francisco Parra Tejón.

Momentos después, los tres sospechosos descendieron hasta el aparcamiento del establecimiento hotelero, donde el agente de seguros subió en un vehículo de color blanco marca Opel Kadett, que había sido alquilado.

Tras un breve seguimiento por la ciudad, los inspectores detuvieron a Parra Tejón y registraron el automóvil.

La Policía descubrió en el maletero del coche 2 maletas grandes de lona en las que se ocultaban un total de 50 kilogramos de cocaína, distribuida en paquetes.

Pocas horas más tarde, durante la madrugada del jueves 29, los investigadores detuvieron al matrimonio implicado cuando dormía en su domicilio.

La pareja y el agente de seguros, que se negó a prestar declaración ante la Policía, fueron puestos el sábado a disposición de la autoridad judicial.

El portavoz oficial de la Dirección General de la Policía, Manuel Giménez, dijo a los periodistas que el alijo de cocaína incautado la pasada semana es "el más importante de los descubiertos en Madrid en lo que va de año".

De acuerdo con las cifras facilitadas por la DGP, desde el pasado mes de enero a finales de marzo los funcionarios de la Policía han intervenido un total de 700 kilos de esta sustancia estupefaciente.

Foto OLEA
Coulouniex Chamiers, 15
Teléfono 77 01 96
VENTA DE BAÑOS

M.C.D.2022

Sucesor de Wallace Beery, en el personaje de Long Silver, el pirata de la pata de palo

CHARLTON HESTON HA PROTAGONIZADO UNA NUEVA VERSION DE «LA ISLA DEL TESORO»

- Christian Bale, el descubridor de Spielberg, es el niño Jim Hawkins

Joaquín Benito

Después de haber dado vida en la pantalla a numerosos personajes históricos –Moisés, Miguel Angel, el Cid...– Charlton Heston encarna a un héroe de ficción que ha hecho las delicias de nuestros padres y abuelos y sigue siendo uno de los favoritos de los niños de hoy: Long John Silver, el pirata de la inmortal novela de Robert Louis Stevenson, "La isla del tesoro". El veterano actor sucede en el personaje al inolvidable Wallace Beery y a Robert Newton, que interpretaron antes al legendario pirata.

Dirigida por el hijo de Heston, Fraser C. Heston, esta nueva versión ha sido realizada con un despliegue de medios como pocas veces se ha visto en la televisión. Rodada en Inglaterra, en Jamaica y en el mismo navío que se empleó para el rodaje de "Motín en la Bounty", con Marlon Brando, totalmente reconstruido, "La isla del tesoro "narra la aventura de un niño, Jim Hawkins, que posee un mapa en el que se indica el lugar donde está enterrado un fabuloso tesoro. Long John Silver, el pirata de la pata de palo y rostro patibulario, pero con un corazón lleno de sensibilidad y ternura, intentará arrebatárselo".

Entre los intérpretes figuran actores del prestigio de Christopher Lee, Oliver Reed, Julian Glover... y el niño Christian Bale, descubierto por Steven Spielberg en "el imperio del sol", en el papel de Jim Hawkins.

DEL OSCAR POR "BEN-HUR"...

A lo largo de más de cuarenta años –debutó en 1947 en un teatro de Carolina del Norte, en la obra "El Estado de la Unión"– Charlton Heston se ha mantenido en un primerísimo plano y ha sido uno de los actores más cotizados por los productores, especialmente en las décadas de los años 50 y 60. En 1959 ganó el Oscar por "Ben-Hur", la espectacular superproducción de William Wyler. Desde 1950, en que hizo su primera aparición cinematográfica en "Julius Caeser", de David Bradley, hasta hoy, ha encarnado a los más diversos personajes, tanto de la realidad como de la ficción.

En su filmografía figuran, entre otros títulos de relieve, "El Cid", "55 días en Pekín", Los Diez Mandamientos", "Cuando ruge la marabunta", "Mayor Duende", "El planeta de los simios"... Especializado en historias de acción y aventuras, puso de manifiesto su talento en comedias, como "La guerra privada del Mayor Benson", "Aventura en Roma"..., pero actuó, preferentemente, en el género de aventuras, histórico o en el "western".

... A LA POPULARIDAD CON "LOS COLBY"

En la televisión protagonizó las series "Jefes", antes de que le propusieran el papel de Jason Colby en "Los Colby". Esta serie le dio más popularidad que todos sus trabajos anteriores en el cine. El actor reconoce lo mucho que debe a la televisión y confiesa: "Estoy agradecido a la pequeña pantalla, que permitió proseguir mi carrera de actor cuando en el cine empezó a resultar difícil encontrar un buen papel para un veterano de mi edad. Los tiempos han cambiado. Ahora todo son historias de jóvenes: universitarios, delincuentes juveniles, drogadictos... La televisión, con su técnica inferior a la del cine, tiene millones de adeptos en todo el mundo. Hay muchas personas que prefieren quedarse en casa sentadas ante el televisor, que desplazarse para acudir a las salas de cine".

Y, HOY, UNA VIDA RETIRADA

Nacido en Evanston, en el estado de Illinois, Charlton Heston ha cumplido sesenta y ocho años y se mantiene en una envidiable forma física. Juega al tenis en las pistas de su magnífica residencia de Beverly Hills y hace "footing" por las mañanas cuando no está rodando. Son sus dos deportes prteferidos.

Lleva una vida retirado desde hace unos cuantos años con su esposa Lydia Clarke, con la que forma uno de los matrimonios más estables del mundo del cine. Se casaron en 1954 –hace, por tanto, treinta y seis años– y nunca se ha conocido en la vida del actor ningún escándalo de los que tanto abundan en Hollywood. Su esposa, también actriz, trabajó junto a él en los comienzos de su carrera, pero abandonó la profesión artística para consagrarse al hogar. De su unión nacieron dos hijos: Fraser, que, como su padre, trabaja en el cine, pero en calidad de guionista y productor, y Holly, que cursó la carrera de Bellas Artes y reside en Nueva York, donde trabaja en la Galería Sotheby's, una de las más famosas del mundo.

Durante diez años fue presidente del "Screen Actor's Guild". Rodó su último filme para la pantalla grande hace siete años. Durante el tiempo que le dejó libre el rodaje de "Los Colby" no desaprovechó la ocasión de trabajar en el teatro, que siempre le ha gustado y en el que comenzó su carrera de actor. Entre sus proyectos para un futuro próximo figura el rodaje de una película en Inglaterra, pero se desconoce cuál será su argumento ni qué género abordará.

CRUCIGRAMA

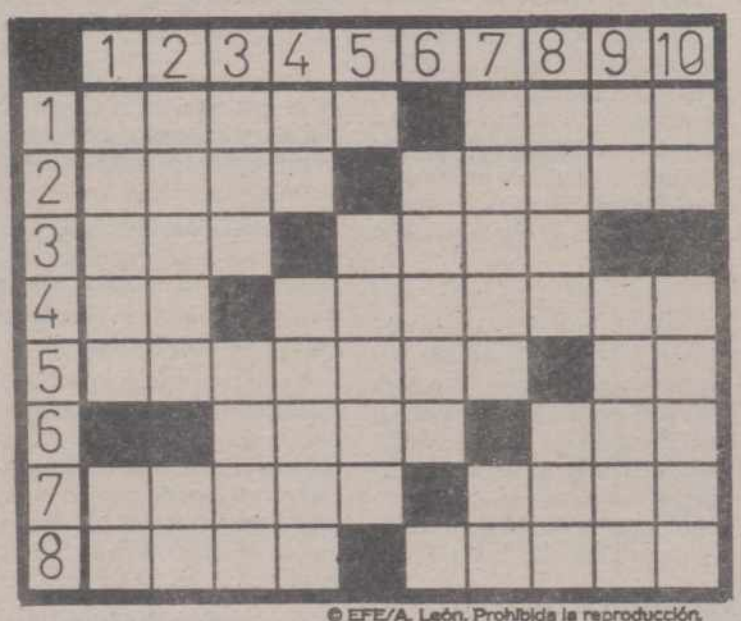

© EFE/A. León. Prohibida la reproducción.

HORIZONTALES: 1: Cuarzo vítreo, semitransparente y con franjas de colores. Número. 2: Denominación de cierto vino espumoso. Ciudad de la prov. de Huesca. 3: Nombre de consonante. Nombre de varón. 4: Símbolo del radio. Pez clupeido parecido a la sardina. 5: Imprecación, maldición. Lengua provenzal. 6: Ciudad francesa. Patrón. 7: Albergue. Nombre de varón. 8: Objeto. Arbol exótico.

VERTICALES: 1: Orilla de la calle destinada a los peatones. (al rev.) Interjección. 2: Mozo de labranza. Interjección arrieril. 3: Saludo de los antiguos romanos. Licor. 4: Símbolo del tántalo. Rey de los hunos. 5: Vocal. Arbusto medicinal de que se hace carbón de fragua. 6: Llama. Vocal. 7: Ligadura. Preposición inseparable. 8: Iguale una superficie. Río italiano. 9: (al rev.) Nombre de consonante. Nombre de varón. 10: Siglas comerciales. Cualquier imagen venerada por las iglesias cristianas orientales.

SOPA DE LETRAS

C	E	G	H	J	K	L	P	O	J
A	L	D	B	Z	Y	X	O	Z	I
R	G	E	R	O	N	A	N	W	U
T	S	T	F	O	D	A	T	G	E
A	L	M	E	R	I	A	E	N	Q
G	Ñ	L	I	R	X	U	V	R	H
E	R	F	O	C	G	H	E	K	L
N	A	S	D	H	K	M	D	Q	S
A	U	W	E	K	L	L	R	B	I
T	E	R	U	E	L	Y	A	Z	Q

DESCUBRA SIETE CIUDADES ESPAÑOLAS

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DEL DIA ANTERIOR

AL CRUCIGRAMA

HORIZONTALES: 1: Bebel. Paca. 2: Anás. Caber. 3: Ter. Cara. 4: Ar. Veredas. 5: Novedad. Ra. 6: Inés. Set. 7: Minar. Lona. 8: Irol. Milán.

VERTICALES: 1: Batán. Mi. 2: Enero. Ir. 3: Dar. Vino. 4: Es. Venal. 5: L. Ceder. 6: Caras. M. 7: Pared. LI. 8: Abad. Sol. 9: Ce. Arena. 10: Ar. Satán.

AL VISTAGRAMA

(5-D).- Línea del agua. (1-B).- Ventana. (4-B).-Línea de la barca. (3-C).- Pie del pescador. (2-D).- Asa de la cesta. (2-A).- Marco de la ventana.

M.C.D.2022

Ignacio Salas

«Me ha sorprendido el éxito de mi programa»

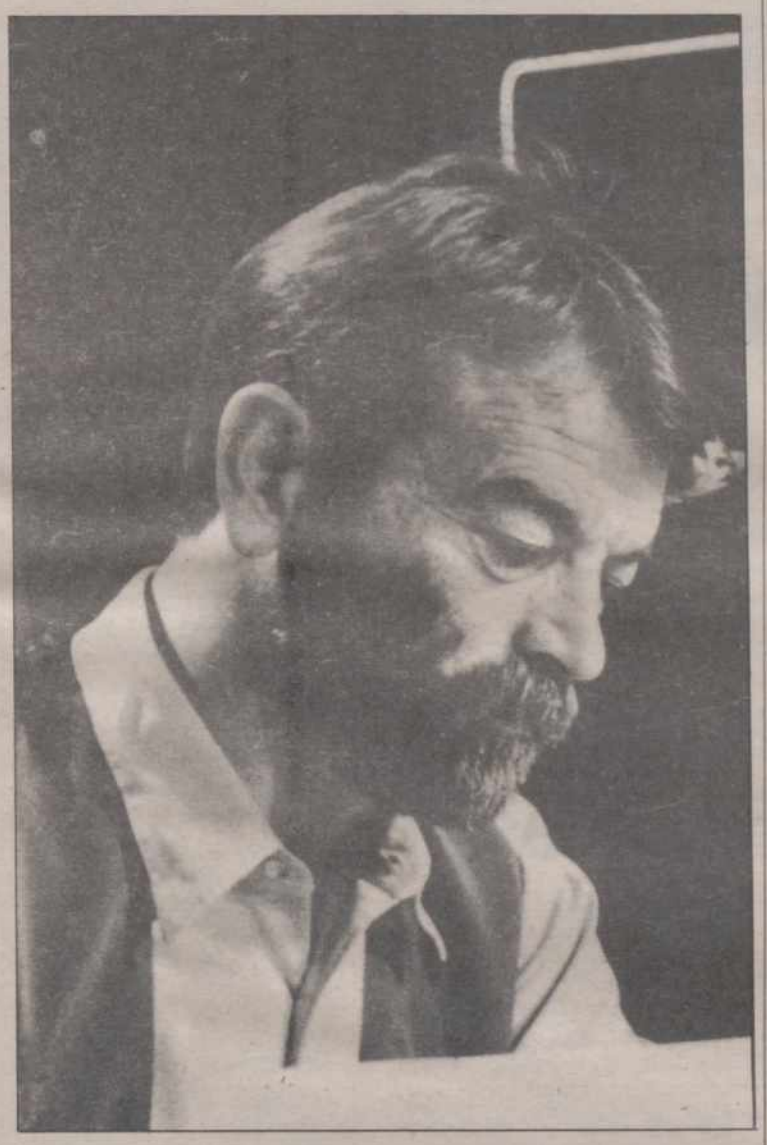

ARTURO CUERVO

Ignacio Salas es el barbudo presentador de «Juego de Niños», ese programa infantil de la tarde de los domingos que en una primera edición estuvo presentado por la actriz Tina Sanz.

Según los últimos rankings de audiencia, dicho programa se ha situado entre los más vistos de toda la televisión durante los fines de semana.

-¿Cómo valoras el éxito de tu programa?

-La verdad es que me sorprende bastante. No me lo puedo creer, pero parece ser que su audiencia está por encima de la que sería lógica para ese tipo de programas. No es normal ni tampoco es demasiado bueno, porque si todos los niños lo ven, después les va a costar más permanecer naturales ante las cámaras.

-¿A qué crees que se debe ese éxito?

-Yo creo que es muy importante su situación en la programación. Van inmediatamente después de una película cómica, que las últimas semanas ha sido muy buena, y antes de una serie muy seguida por los niños. En cualquier caso el verdadero mérito lo tiene todo el equipo del programa, sobre todo los pedagogos que logran que el programa sea agradable para el niño, y no buscan únicamente su espontaneidad.

-¿Crees que conectas con los niños?

-Los verdaderos protagonistas del programa son los niños, los demás somos aderezos. En teoría es un concurso, pero no lo parece, y al final se queda en una propuesta de carácter lúdico. Me encantan los críos, creo que conecto con ellos y por eso pretendo que «Juego de niños» les sirva de homenaje.

-¿Te has «jubilado» definitivamente de Guillermo Summers, tu compañero de siempre?

-En absoluto. Lo que ocurre es que cuando trabajas mucho tiempo con una misma persona, las cosas comienzan a ponerse complicadas y descubres que la fórmula que habías encontrado se agota. En cualquier caso nos seguimos llevando fenomenal y probablemente volvamos a trabajar juntos.

-¿No tienes miedo de encasillarte en el tema infantil?

-Me lo pensé cuando me propusieron seguir un año más con el programa, pero me lo planteé como si fuera un alumno que ha suspendido y que tiene que repetir curso. Mira, yo estoy jubilado mentalmente en TVE, o sea que hago un poco lo que me piden. Lo que pasa es que no quiero que me asocien con nada. Me gustaría pasar de ser especialista en algo, para ser especialista en nada.

PROGRAMACION TV

MARTES, 3

1ª CADENA

17,50 Avance Telediario
17,55 Los mundos de Yupi
18,25 Patoaventuras
"Buscando una medalla al mérito"
18,50 Apaga y vámonos
19,20 3 X 4
20,20 Informativos Territoriales
20,29 Conexión con la programación nacional
20,30 Telediario-2
21,00 El tiempo
21,08 El martes que viene
(Rep. en TVE-1: Domingo 8, a las 04,00)
22,35 Sesión de noche
Ciclo dedicado a Alfred Hitchcock
"Con la muerte en los talones", 1959, 131'
Dirección: Alfred Hitchcock
Guión: Ernest Lehman
Intérpretes: Cary Grant, James Mason, Eva Marie Saint, Leo G. Carroll, Martin Landau, Adam Williams
Roger Thornill, agente de publicidad, sale de su oficina para celebrar una reunión en el bar de un hotel. Dos hombres lo secuestran, tras confundirle con George Kaplan, agente de los servicios de contraespionaje. Conseguirá escapar con vida pero se verá, poco después, envuelto en un asesinato del que todos le creen culpable. Ahora le persiguen, por un lado, la banda que le supone Kaplan; y por otro lado, la policía de todo el país. Roger se encuentra, muy a su pesar, en posesión de dos personalidades muy diferentes, aunque con un peculiar factor común: ambas resultan sumamente peligrosas
00,55 Telediario-3 y Teledeporte
01,25 Testimonio
01,30 Filmoteca del Martes
Ciclo dedicado a Bela Lugosi
"La casa encantada", 1943, 62'
Dirección: William Beaudine
–V.O. con subtítulos en castellano
02,35 Despedida y cierre

2.ª CADENA

17,40 Sesión de tarde
"Siete mujeres atrapadas", 1982, 88'
19,15 El mirador
18,30 Cerca de las estrellas
20: –Baloncesto
Liga ACB
Ram Juventud-F.C. Barcelona
En directo desde el Pabellón de Badalona
–Ciclismo
Vuelta al País Vasco. Resumen
–Vía Olímpica:
"Lucha"
22,00 Noticias-2
22,30 La casa por la ventana
(Rep. en TVE-2: Miércoles 4 a las 9)
23,30 **Retorno a Brideshead**
"Un tirón de hilo"
00,25 Tendido cero
01,10 La Noche
"Primera Plana"
Modera: Faustino Fernández Alvarez
02,15 Despedida y cierre

MIERCOLES, 4

1ª CADENA

7,45 Carta de ajuste
7,59 Apertura
8,00 Buenos Días
10,00 El día por delante
–Webster
"Grandes problemas"
–Avance Telediario
–Santa Bárbara
–Avance Telediario
–Dibujos animados
"El Pájaro Loco"
13,30 Magazines Territoriales
13,59 Conexión con la programación nacional
14,00 Katie y Allie
"El profesor"
14,30 Informativos Territoriales
14,55 Conexión con la programación nacional
15,00 Telediario-1
15,30 El tiempo
15,33 A mi manera
–Cheers
"La vuelta de Sam"
17,50 Avance Telediario
17,55 Los mundos de Yupi
18,25 Frida
(Nueva serie)
"Primera parte"
18,55 Pumuki
"El regalo de Navidad de Eder"
19,20 3 X 4
20,20 Informativos Territoriales
20,29 Conexión con la programación nacional
20,30 Telediario-2
21,08 El tiempo es oro
Presentación: Constantino Romero
22,15 Miss Marple
"Asesinato en la vicaría"
2.ª parte

23,15 El marco de la fama
(Nueva serie)
"La joya del Paralelo"
00,10 Telediario-3 y Teledeporte
01,00 Ultima sesión
"Un amor en Alemania", 1983 103'
Dirección: Andrej Wajda
Intérpretes: Hanna Schygulla, Piotr Lysak
En 1983 un hombre, acompañado de su hijo adolescente reegresa al pueblo donde nació para aclarar viejos asuntos nunca resueltos. En 1940, durante la Segunda Guerra Mundial, Paulina Kropp tenía un hijo de tres años, un esposo combatiendo en el frente y un floreciente negocio de frutas y comestibles. Todos en el pueblo la envidian por su dinero y belleza, pero ella no es feliz, pues siente la soledad como un peso que la aplasta, hasta que un día se enamora de Stanislaw, un prisionero polaco mucho más joven que ella. Su amor por el muchacho llevará a ambos al más terrible destino y todo el pueblo asistirá avergonzado al final del gran amor de Paulina Kropp
02,45 Despedida y cierre

2ª CADENA

7,45 Carta de ajuste
7,59 Apertura
8,00 Con tu cuerpo
8,15 Dibujos animados
La familia Potato: "La joya de la diosa"
8,30 Cursos de idiomas
9,00 La casa por la ventana
(Repetición)
10,00 Hoy a las 10
11,00 Cañas y barro
(Ultimo episodio)
12,00 Las doce en punta
13,00 Cristal
El doctor requiere la presencia a solas de Luis Alfredo para comunicarle el estado real de Eliana. Alejandro va a alojarse a casa de su amigo Beltrán, y éste le dice que fue Ofelia quien realizó las llamadas telefónicas sobre su amante a Victoria, y que le han echado de casa
13,45 Videomix
14,00 Eurodiario
14,30 Hablando claro
15,00 Tira de música
15,55 Otros pueblos
"Los hijos del fuego"
16,50 Secuencias
"Homenaje a Gregory Peck"
18,10 Esa clase de gente
19,15 El Mirador
19,30 Cerca de las estrellas
20,25: –Fútbol
Semifinal Copa de Europa
Milán-Bayern de Munich
22,30 Noticias-2
23,00 Corazón
(Rep. en TVE-2: Jueves 5, a las 9)
24,00 Estrenos TV
"Juicio famoso"
Dirección: John Gorrie
Intérpretes: Helen Mirren, Harry Andrews, David Suchet
Esta historia está basada en hechos reales. Septiembre, 1934. Alma Rattenbury, una mujer de mediana edad, casada por tercera vez, ahora con un hombre mucho mayor que ella, solicita los servicios de un joven como sirviente, que no tenga más de 18 años. George Bowman, es la persona que ella buscaba. Pronto comienza una intensa relación amorosa entre ambos. Algunos meses más tarde, el anciano esposo es asesinado y Alma Rattenbury será detenida hasta la celebración del juicio
01,05 La Noche
"Regreso al futuro"
Modera: Felipe Sahagún
02,15 Despedida y cierre

M.C.D.2022

Sevilla

Seis ecologistas se cuelgan de la Giralda

Sevilla, (EFE).

Seis miembros del grupo ecologista «Foracanta» se colgaron ayer de la Giralda de Sevilla en la que desplegaron una pancarta con el lema «Doñana, Patrimonio Mundial».

Los ecologistas se lanzaron con cuerdas desde el campanario, del edificio hasta la mitad de la Giralda, donde se situaron en los salientes y ventanales del monumento.

Un portavoz señaló a EFE que el grupo, de nueva creación, «ha querido llamar la atención de la opinión pública al utilizar un patrimonio mundial como la Giralda para reivindicar otro patrimonio mundial como Doñana».

Los ecologistas, que permanecieron colgados durante algo más de una hora, depusieron su actitud voluntariamente, sin que fuera necesaria la intervención de las fuerzas del orden, que se encontraban presentes en el lugar.

La fuente precisó que el grupo subió a la Giralda en la tarde del domingo y que pasó la noche en el campanario del edificio, situado a unos cien metros de altura, para, a primeras horas de la mañana, iniciar su acción de protesta.

Entre féretros.- SAN PEDRO SULA (HONDURAS).- Dos hombres hondureños leen los nombres en los féretros buscando a sus familiares, en el aeropuerto de San Pedro Sula, donde llegaron los cadáveres de 48 de las víctimas del incendio de la discoteca «Happy Land», de Nueva York, ocurrido la semana pasada. (TELEFOTO EFE-AP)

Dinamarca

Ochocientas parejas del mismo sexo se registraron de forma legal

COPENHAGUE, EFE.

Unas 800 parejas homosexuales registraron formalmente su relación en los ayuntamientos daneses, medio año después de entrar en vigor la ley que se lo permite.

Según cálculos del diario conservador de Copenhague "Berlingske Tidende", en los 25 ayuntamientos mayores del país, con una población de dos millones de habitantes, se registraron desde octubre pasado 335 parejas homosexuales, lo que equivale a 835 en todo el país.

La mayoría, sin embargo, eligió el Ayuntamiento de Copenhague, donde el 1 de octubre de 1989 se registró la primera pareja, Axel y Eigil Axgil, de 74 y 65 años, pioneros del movimiento "gay" en Dinamarca, tras 40 años de convivencia.

Desde entonces, la capital danesa guarda las firmas de 142 parejas del mismo sexo, 19 de ellas compuestas de lesbianas, lo que no asombra a la jurista Dorthe Jacobsen, de la Fedración de Homosexuales y Lesbianas.

"Los hombres ganan más por lo general, y necesitan asegurar su futuro legalizando su situación de pareja, mientras que la mujer lesbiana con hijos pierde diversas prestaciones sociales si lo hace, y por eso son minoría", dice Jacobsen.

La Oficina Danesa de Estadísticas (DS) está elaborando el primer estudio sobre el tema, pero "todo parece indicar que una" de cada diez parejas que se juran fidelidad legalmente son homosexuales, señala Henning Christiansen, apoderado del DS.

El Parlamento danés aprobó, por 71 votos a favor y 47 en contra una ley que equipara a las parejas del mismo sexo con las heterosexuales respecto a herencias e impuestos, aunque no pueden adoptar niños, ni casarse en la iglesia.

Un mes después de entrar en vigor, el 64 por ciento de la población aprobaba esta forma de "matrimonio", y el 30 por ciento opinaba que debe reservarse a las parejas tradicionales, según una encuesta del Instituto Gallup.

Poco antes, el obispo de la iglesia oficial luterana, Ole Bertelsen, iniciaba una polémica al sugerir que la iglesia "debe estudiar la forma de bendecir a esas parejas, sin equipararlas al matrimonio entre dos personas de sexo diferente".

En las prendas de piel

Etiqueta ecologista

Madrid, (EFE).

La Federación Española de Asociaciones de Peletería (FEAP) anunció la utilización por parte de sus asociados de la etiqueta «Piel de Origen Controlado», con la que se asegura que las prendas comerciales no tienen un origen ilegal ni su utilización supone un delito ecológico.

El presidente de la FEAP, Martín Martínez, dijo en rueda de prensa que los peleteros son los más interesados en que las especies se conserven.

Martínez dijo que las protestas ecologistas por la utilización de pieles de animales para la confección de prendas de moda «son campañas orquestadas y dirigidas que todavía no han tenido ningún efecto en la producción y exportación peletera española».

Según la FEAP, la etiqueta «Piel de Origen Controlado» tiene como objeto acabar con la caza furtiva de animales, denunciar el sacrificio de animales en vías de extinción, luchar por la conservación del equilibrio ecológico e informar al consumidor sobre el origen y elaboración de las pieles.

La FEAP asegura que prácticamente todas las pieles con las que se confeccionan prendas en España proceden de granjas, situadas en Galicia, Gerona y Segovia.

María Luisa Gaspar

Nueva película de Chatiliez

Una anciana odiosa y entrañable

PARIS, EFE.

Tras el éxito de "La vida es un largo río tranquilo", que sorprendió incluso a sus productores, el realizador Etienne Chatiliez estrenará este miércoles su segunda aventura cinematográfica: "Tatie Danielle", retrato cómico de una anciana detestable y profunda reflexión sobre la vejez.

El mensaje publicitario sobre el nuevo filme es contundente: "Ella no le conoce todavía, pero ya le detesta". ¿Su mayor placer? ser absolutamente odiosa, molestar a los seres que le rodean, sobre todo si son amables.

La rusa Tsilla Chelton interpreta el difícil papel de la dama de 83 años que debe hacer reír al público, mientras envenena la vida cotidiana de los sobrinos que le acogen en su viudez.

Encontrar a una buen actriz de esa edad, con la salud, el talento y las ganas de meterse en un personaje sólo aparentemente tan ingrato, fue una de las grandes dificultades de la película de Chatiliez, un cineasta que pasó más de diez años en el cine publicitario antes de dedicarse a su pasión: contar historias.

"El gusto por la observación es también uno de mis defectos", explicó al mensual "Actuel" el realizador, quien aseguró ver enseguida las máscaras de las gentes y no poder evitar "utiliarlas en sus historias".

De esa virtud-defecto, Chatiliez extrae sus creaciones. Para construir "Tatie Danielle", por ejemplo, observó durante meses el comportamiento de los ancianos, en sus bares, en la calle, en los asilos, en sus lugares de ocio, en las casas de sus amigos, en su casa.

El resultado fue un sinfín de detalles sobre sus maneras de comer, sus gestos, su exagerado egocentrismo, todos ellos reflejados en el filme, donde la protagonista "secuestra" el televisor de la casa, habla sola, espía las conversaciones, se niega a comer y luego cuenta a los invitados que cada día se queda con hambre...

Pero Chatiliez la defiende, "las personas de edad son cada vez más numerosas, se encuentran solas, nadie quiere ocuparse de ellas.

M.C.D.2022